IMPACTOS DIFERENCIADOS

EFECTOS DE LA PANDEMIA DE COVID-19 EN LA SITUACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES EN MÉXICO







©COPRED 2021, primera edición Impactos diferenciados. Efectos de la Pandemia de COVID-19 en la situación laboral de las mujeres en México

General Prim núm. 10, col. Centro (área 2), Del. Cuauhtémoc 06010, México, Ciudad de México.

Autor:

Luis Monroy Gómez Franco

Edición:

Berenice Vargas Ibáñez Adriana García Jimenez Ninette Ruvalcaba Torrero Reneé Gabriela Hernández Chavero

Portada, ilustración y difusión:

Marcela Nochebuena Velázquez Rafael Augusto Morales Pérez Erika Cosio Triana Karina Buendía Monroy Tania Reyes Melchor Jazmín Morales Castelán

Se permite la reproducción total o parcial de este material previa autorización escrita por parte de la institución.

Ejemplar gratuito. **Prohibida su venta**

ISBN: 978-607-99471-0-1

copred.cdmx.gob.mx

Índice

1.	Introduccion	2
2.	Los efectos de la pandemia en los mercados laborales mundiales	•
3.	La situación de las mujeres en el mercado laboral mexicano pre-pandemia 10	
4.	La pandemia de Covid-19 en México	1;
5.	Datos y método de análisis	10
	5.1. Datos	10
	5.2. Método de análisis	1
	5.2.1. Razones de exceso	20
	5.2.2. Análisis de diferencias en diferencias	20
6.	Resultados a nivel nacional	24
	6.1. Análisis sectorial	24
	6.2. Análisis a nivel individual	30
7•	Resultados para la Ciudad de México	44
	7.1. Análisis sectorial	44
	7.2. Análisis a nivel individual	5
8.	Conclusiones	62
9.	Bibliografía	69
Α.	Clasificador SCIAN	76
В.	. Tablas de regresión, efectos a nivel nacional	79
	B.1. Población general	79
	B.2. Mujeres	79
	B.3. Corresiden con grupos de alta demanda de cuidados	8
	B.4. Madres	8
	$B.5. \ \ \text{Mujeres que corresiden con adultos mayores y con personas con discapacidad}$	98
C.	Tablas de regresión, efectos en Ciudad de México	98
	C.1. Población general	98
	C.2. Mujeres	98
	C.3. Madres	10

1. Introducción

Crisis económicas y sociales de la magnitud de la provocada por el virus SARS-CoV-2 irremediablemente terminan por afectar de una u otra forma a todos los miembros de una sociedad. Sin embargo, la forma específica en que se materializan esos efectos depende no sólo de la crisis, sino de la interacción entre ésta y las desigualdades estructurales presentes en cada país. Estas desigualdades aumentan o reducen el impacto de la crisis, agudizándola para quien se encuentra ya de un inicio en desventaja, y afectando menos a quien se encuentra en una situación ventajosa. Esto genera un círculo vicioso en donde las desigualdades más que atenuarse, se terminan acrecentando (Castañeda-Garza, 2021).

En el caso específico de la pandemia de COVID-19, una muestra del rol de las desigualdades en la crisis es la distribución de los recursos para protegerse del contagio. Como muestran Brown, Ravallion y van de Walle (2020), la distribución de estos está lejos de ser igualitaria, y sólo una minoría en el mundo cuenta con la totalidad de ellos. Por tanto, las probabilidades de contagio y de letalidad del virus están determinadas parcialmente por dicha desigualdad, tal y como muestran Brown y Ravallion (2020); Benítez, Courtemanche y Yelowitz (2020) para el caso de EE.UU y Hernández-Bringas (2020) para México.

Si bien esta es quizá la cara más descarnada de los efectos de la desigualdad durante una pandemia global, no es la única. La otra cara es la distribución de los costos económicos de las disrupciones sociales provocadas por la pandemia. Sumner, Ortiz-Juárez y Hoy (2020) estiman un incremento de hasta 400 millones de personas en situación de pobreza extrema a escala global. En un ámbito más reducido, Vargas y Sánchez (2020) y Montenovo et al. (2020) identifican que las minorías en EE.UU. han sido más afectadas por la pandemia, impactando su acceso a la salud y su capacidad de procurarse techo y sustento durante la crisis. De igual forma, para el caso de Inglaterra, Blundell et al. (2020) identifican el mismo patrón: las regiones inglesas más rezagadas son las que experimentan los mayores impactos de la pandemia, no sólo en el ámbito de la salud, también en lo económico.

Ante esta evidencia, el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación en la Ciudad de México considera necesario contar con un diagnóstico oportuno sobre los efectos que la actual crisis económica. En particular, sobre sus efectos en el bienestar económico de los grupos en desventaja en el país y la ciudad. Ello con el fin de poder cumplir su misión de identificar las formas en que la política pública puede ser ajustada

EFECTOS DE LA PANDEMIA DE COVID-19 EN LA SITUACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES EN MÉXICO

para, dada la situación actual, disminuir los efectos desigualadores de la pandemia en el acceso de las personas a sus derechos.

Específicamente, el presente documento analiza la forma en que la pandemia ha afectado al mercado laboral a escala nacional y al mercado laboral de la Ciudad de México. Se pone especial énfasis en la situación de las mujeres dentro de dicho mercado y de cara a la pandemia, al tratarse de uno de los grupos de la sociedad que ha enfrentado de forma sistemática más obstáculos tanto para tener acceso como al interior de dicho mercado.

Con ese fin, se analiza el impacto de la pandemia desde dos ópticas. Por un lado, se identifica en qué sectores de la economía ha ocurrido la mayor destrucción de empleo en general y de empleo femenino en particular. De igual forma, se analiza lo ocurrido en términos de las plazas laborales de tiempo completo así como los empleos con acceso a servicios de salud. Por otra parte, se analiza el papel que ha tenido la composición del hogar en la capacidad de ajuste ante la actual crisis, con el fin de identificar si hay hogares en donde la situación de vulnerabilidad en términos de la inserción laboral de la mujer es mayor que en otros.

En su conjunto, ambos elementos permiten obtener información relevante para la formulación de política pública. En primera instancia, permiten identificar los sectores de la economía que han sido más afectados por la crisis actual, a la par de identificar en cuales la situación de las mujeres se ha deteriorado más. A la vez, permite identificar aquellos hogares y personas que, en promedio, se han visto más excluidos del mercado laboral a raíz de la crisis, permitiendo con ello el diseño de políticas públicas encaminadas a revertir dicha exclusión. Por último, este enfoque dual permite observar el efecto que la actual crisis ha tenido sobre las desigualdades previas, identificando si la situación actual ha representado un retroceso con respecto a lo logrado en términos de inclusión e igualdad.

2. Los efectos de la pandemia en los mercados laborales mundiales

El SARS-CoV-2 ha vuelto a cualquier congregación de personas, independientemente de la razón que la motive, una acción arriesgada. Las implicaciones de este hecho han sido una serie de dislocaciones sociales y económicas que alteraron de forma inesperada el día a día de las personas en todo el mundo. En ese sentido, uno de los mercados en donde dichos efectos se expresaron de forma inmediata fue el mercado laboral. Ello, pues una gran cantidad de actividades económicas requieren necesariamente del encuentro de personas para llevarse a cabo. Si bien estos efectos han tenido lugar a escala global, hasta el momento la mayor parte de los análisis sobre ellos se ha concentrado en el caso de los países desarrollados, en buena medida por una mayor disponibilidad de datos. En esta sección se presenta una revisión de esta literatura, con el fin de contextualizar los hallazgos para el caso mexicano. En específico, se glosan aquellos artículos que analizan los impactos de la crisis económica en la situación laboral de las mujeres y en la distribución del trabajo de cuidados al interior de los hogares¹. Vale la pena señalar que este cuerpo de investigación se encuentra en constante crecimiento, en tanto que el fenómeno estudiado -la pandemia- sigue ocurriendo. Por tanto, esta revisión de literatura es por definición incompleta.

Entre los casos estudiados a profundidad se encuentran el de Alemania, (Huebener et al., 2021), Australia (Craig y Churchill, 2020), Canadá (Lemieux et al. (2020); Beland, Fakorede y Mikola (2020)), Estados Unidos (Ali, Herbst y Makridis, 2020; Montenovo et al., 2020; Collins et al., 2020; Zamarro y Prados, 2021; Folbre, Gautham y Smith, 2020; Lee, Park y Shin, 2021), España (Farré et al., 2020; Seiz, 2020), Japón (Yamamura y Tsustsui, 2021), Inglaterra (Sevilla y Smith, 2020; Hupkau y Petrongolo, 2020; Andrew et al., 2020; Cheng et al., 2021), e Italia (Del-Boca et al., 2020). Si bien todos estos países son parte de los países desarrollados, se trata también de países con diferentes marcos regulatorios para la provisión de servicios de salud y del mercado laboral. Ambos elementos generan una heterogeneidad de resultados ante choques como el actual (Frase y Gornick, 2012; Collins, 2019).

Para Alemania, Huebener et al. (2021) analizan el efecto que la crisis económica y las medidas de distanciamiento social estricto tuvieron sobre el bienestar de los hogares con hijos durante el verano de 2020. Los autores identifican que, en aquellos hogares con hijos pequeños, la crisis del COVID-19 trajo consigo un deterioro más agudo en el bienestar auto reportado que en aquellos hogares sin hijos pequeños. Este efecto negativo fue mayor en las

¹ A lo largo de este documento, el trabajo de cuidados se define como las tareas relacionadas a cuidar a un

madres que en los padres, aún a pesar de que evidencia previa para el caso alemán sugiere una mayor participación de estos en el trabajo de cuidados al caer en desempleo (Hennecke y Pape, 2020).

En el caso del mercado laboral australiano, Craig y Churchill (2020) identifican una mayor caída en el empleo masculino que en el femenino. Esta caída estuvo acompañada por un incremento en el tiempo que los hombres dedicaban al trabajo de cuidados en el hogar, llegando a dedicar el mismo tiempo que las mujeres antes de la pandemia. Sin embargo, la pandemia también trajo consigo un incremento en el tiempo de trabajo de cuidados realizado por las mujeres. El efecto neto de ambos factores fue que la brecha de sexo en el tiempo de trabajo de cuidados persistió.

Respecto a Canadá, Lemieux et al. (2020) identifican una contracción de 15 % en la participación laboral de la población entre 20 y 64 años, a la par de una reducción de 32% en el segmento de dicha población que preservó su empleo. Si bien la pérdida de empleo ocurrió a lo largo de toda la distribución de ingreso, los autores identifican que la mayor pérdida de empleo ocurrió entre los más pobres. La mayor parte de los empleos perdidos se encuentran en el sector servicios, particularmente en las industrias de hostelería, entretenimiento y de servicios personales; todos sectores altamente feminizados. Al analizar el tipo de empresas más afectadas, Beland, Fakorede y Mikola (2020) identifican una contracción del 10 % en el número de microempresas en los sectores de entretenimiento, cultura y arte. En su conjunto, ambos resultados sugieren un efecto desproporcionado en los sectores con una alta participación de mujeres y concentrado en los participantes del mercado más vulnerables.

Farré et al. (2020) identifica que en España las medidas más estrictas de distanciamiento social, implementadas entre abril y mayo de 2020, trajeron consigo un incremento el tiempo dedicado a labores de cuidado por parte de hombres y mujeres. Sin embargo, al igual que en el caso australiano, el incremento fue mayor en el caso de las mujeres, provocando que la brecha por sexo se mantuviese. Para el caso de las mujeres de mayores recursos, Seiz (2020) presenta evidencia que éstas pudieron renegociar la distribución del trabajo de cuidados al interior del hogar, alcanzando con ello un arreglo más equitativo. En términos de empleo, Farré et al. (2020) identifican que las mujeres se vieron mucho más afectadas que los hombres, ello debido a su alta concentración en sectores duramente afectados por la crisis.

El caso más estudiado hasta ahora es el de Estados Unidos. La evidencia coincide en que el efecto inmediato de las medidas más estrictas de distanciamiento social fue una reducción en el número de horas trabajadas y de la probabilidad de permanecer empleadas para las madres de niños y niñas en edad escolar (Collins et al., 2020; Heggeness, 2020; Montenovo et al., 2020). Estos efectos no fueron observados en el caso de los padres o de las mujeres u hombres sin hijos. Tanto Russell y Sun (2020) como Lee, Park y Shin (2021) identifican que los impactos iniciales estuvieron concentrados en las comunidades latinas y afroamericanas, siendo la recuperación mucho más lenta para las segundas. A esto hay que sumar la alta concentración de estas comunidades en las llamadas industrias esenciales, en las cuales, de acuerdo con Folbre, Gautham y Smith (2020), predominan condiciones de trabajo mucho más precarias que en el resto de la economía. Aunado a ello, Russell y Sun (2020) identifican que en el caso de las madres de niños entre cero y cinco años de edad, el levantamiento de las restricciones más estrictas de distanciamiento social no trajo consigo una reinserción de las mujeres al mercado laboral. La evidencia existente sugiere que esto se debió a que, a consecuencia del colapso de la oferta privada de servicios de cuidado (Ali, Herbst y Makridis, 2020), la carga de este tipo de trabajo recayó primordialmente sobre las mujeres (Zamarro y Prados, 2021; Collins et al., 2020).

En el caso de Inglaterra, la evidencia correspondiente a abril y mayo de 2020 (tras la introducción de las medidas más estrictas de distanciamiento social) sugiere que las madres que forman parte de familias hetero parentales sufrieron un mayor impacto en términos de la participación en el mercado de trabajo que los hombres en dichas relaciones. Este impacto negativo fue observado tanto en el número de horas trabajadas, como en la capacidad de participar siquiera marginalmente en dicho mercado (Andrew et al., 2020). Evidencia más reciente sugiere que esta desigualdad inicial en los efectos de la crisis no persistió conforme se mantuvieron las dislocaciones provocadas por la pandemia (Hupkau y Petrongolo, 2020). En cuanto al trabajo de cuidados, ambas investigaciones y Sevilla y Smith (2020) encuentran que, si bien éste se encuentra distribuido de forma desigual entre hombres y mujeres, esta desigualdad no se incrementó a raíz de la pandemia. Empero, la desigualdad en la distribución de la carga de trabajo de cuidados ha tenido como efecto que, durante la pandemia, las mujeres reporten una peor salud mental que los hombres (Cheng et al., 2021).

En Italia, al igual que en España y Estados Unidos, la evidencia apunta a que, ante la imposición de medidas de distanciamiento social, la carga de trabajo de cuidado realizado por las mujeres se incrementó (Del-Boca et al., 2020). Este incremento tuvo lugar sin importar el estado laboral de las mujeres. Para el caso de Japón, (Yamamura y Tsustsui, 2021)

encuentran una mayor probabilidad de que una mujer trabaje a distancia cuando en el hogar hay niños pequeños. Esto es evidencia sugerente de una carga desigualdad de trabajo de cuidados, en donde las mujeres realizan la mayor parte de este.

En su conjunto, la evidencia internacional apunta a que la crisis de COVID-19 trajo consigo un retraimiento, al menos temporal, de las mujeres en el mercado laboral, expresado ya sea por su salida de este o por una reducción en el número de horas trabajadas. Esta salida de las mujeres del mercado laboral se debió, en la mayor parte de los países, a la contracción en la actividad de los sectores altamente feminizados. En aquellos estudios en donde se analizó el efecto de la presencia de niños en el hogar, los resultados coinciden en que las mujeres con hijos experimentaron una mayor probabilidad de ser expulsadas del mercado laboral, y de incrementar su carga de trabajo de cuidados con respecto a la de sus pares sin hijos,

3. La situación de las mujeres en el mercado laboral mexicano prepandemia

Una de las particularidades del mercado de trabajo mexicano es que, comparado con el resto de los países latinoamericanos, la participación laboral femenina es de las menores en la región (Amaya, 2019). Durante la década de los ochenta y de los noventa se incrementó la participación de las mujeres en el mercado de trabajo, en buena medida a raíz de los impactos que los procesos de reestructuración y crisis económica tuvieron sobre los hogares. Como documentan García (2001) y Pedrero-Nieto (2003), en ese periodo la inserción de las mujeres al mercado laboral actuó como un mecanismo compensatorio para los hogares. Es decir, ante la pérdida de ingreso por parte de otros miembros del hogar, las mujeres tuvieron que insertarse en las actividades de mercado para preservar, en medida de lo posible, el poder adquisitivo del hogar. A esta expansión, sin embargo, le siguió un periodo de estancamiento en el porcentaje de mujeres que participan en el mercado laboral mexicano. Ello a pesar de que, en promedio, el nivel educativo de las mujeres se incrementó sustancialmente durante la primera década del siglo XXI (López-Acevedo et al., 2020).

Como explican de Oliveira y Ariza (2000) y García y de Oliveira (2004), la baja participación femenina en el mercado laboral, así como la experiencia de las mujeres dentro del mismo, es una consecuencia de las normas sociales que regulan la autonomía de las mujeres. Estas normas sociales tradicionales establecen una relación de subordinación entre hombres y mujeres, en donde las segundas se encuentran subordinadas a los primeros. Entre los elementos que sostienen esta forma de relación se encuentra la alta prevalencia de violencia doméstica, la cual ha persistido incluso ante la introducción de reformas que faciliten la salida de las mujeres de las relaciones en que ésta ocurre, como es la introducción del divorcio unilateral (García-Ramos, 2021; Hoehn-Velasco y Silverio-Murillo, 2020). Sin embargo, existe evidencia que identifica que la introducción de leyes enfocadas al castigo de este tipo de violencia logra reducir la incidencia de esta y con ello logra una reducción en la tasa de suicidios entre mujeres (Beleche, 2019).

Con relación al mercado laboral, estas normas sociales establecen que el trabajo de cuidados debe ser realizado en mayor parte, o en su totalidad, por las mujeres que habitan en los hogares. De ahí que la composición de los mismos, en particular la presencia de múltiples mujeres, afecte las decisiones de una mujer sobre participar o no en el mercado de trabajo. Así, la existencia de estas normas lleva a que en hogares en donde hay un mayor número de mujeres, la participación en el mercado de trabajo por parte de éstas sea mayor

(Anderson y Dimon, 1998; Gong y van Soest, 2002). La persistencia de estas normas se debe, en buena medida, a que son transmitidas de generación en generación por aquellos hombres y mujeres que no han experimentado otros arreglos en la distribución del trabajo doméstico. Esto genera una persistencia intergeneracional que pareciera sólo ser cortada en aquellos hogares en donde el hombre en su infancia estuvo expuesto a un arreglo doméstico en donde las mujeres participaban en el mercado laboral (Campos-Vázquez y Vélez-Grajales, 2014).

Un estudio de caso ampliamente analizado por la literatura económica es la respuesta por parte de los hogares mexicanos a la crisis de 1994-1995. McKenzie (2003) identifica que, a nivel nacional, el efecto neto de la crisis sobre la oferta laboral femenina fue nulo. Sin embargo, al concentrarse exclusivamente en las zonas urbanas, Parker y Skoufias (2004) identifican que, ante el choque macroeconómico, las mujeres en los hogares urbanos se incorporaron al mercado laboral para compensar la caída de ingresos en el hogar, saliendo de dicho mercado al recuperarse la economía. En un análisis de mayor longitud, Serrano et al. (2019) encuentran el mismo comportamiento contracíclico, si bien también identifican que el crecimiento de largo plazo de la economía lleva a una mayor participación laboral femenina. En su conjunto, esta evidencia apunta a que la participación de las mujeres en el mercado de trabajo es un mecanismo mediante el cual los hogares mexicanos tratan de mantener sus ingresos estables. Es decir, ocupa un segundo lugar frente a lo que las normas tradicionales consideran la tarea primordial de la mujer: realizar labores de cuidado al interior del hogar.

Estas normas moldean la experiencia de las mujeres en el mercado laboral. La expresión explícita de ellas es el acoso y discriminación en el lugar de trabajo en contra de las mujeres (Frías, 2011). Que ambas prácticas sigan ocurriendo de forma frecuente, aun cuando existe un marco legal diseñado para erradicarlas, sugiere lo embebidas que se encuentran en la sociedad (Vela-Barba, 2017). A la discriminación explícita por ser mujeres hay que sumar que el cuerpo femenino es sujeto a un escrutinio mucho más intensivo que el masculino. Las mujeres de tez oscura son contactadas con menor frecuencia para entrevistas laborales que sus pares de tez blanca, cuando dicho efecto no está presente en el caso de los hombres (Arceo-Gómez y Campos-Vázquez, 2014*b*, 2019). En el mismo sentido, Campos-Vázquez (2020) identifica la existencia de una *preferencia* por mujeres de tez clara en el mercado de servicios de acompañamiento. A esta fiscalización del cuerpo femenino por su tono de piel hay que sumar la que se realiza por el peso. Como muestran Campos-Vázquez y Núñez (2019) y Campos-Vázquez y González (2020), las mujeres con sobrepeso son contactadas con menor frecuencia para ofertas laborales y reciben un menor salario que sus pares sin sobrepeso. De nuevo, este efecto no es observado en el caso de los hombres.

A estos elementos hay que sumar que la estructura institucional del mercado laboral mexicano dificulta la progresión laboral de las mujeres (Camarena-Adame y Saavedra-García, 2018). Entre estas instituciones, la falta de una política de ausencias por maternidad y paternidad, así como la falta de seguridad social universal, hacen que las mujeres embarazadas tengan que salir del mercado de trabajo en los meses previos y subsecuentes al parto. Tal y como identifican Aguilar-Gómez, Arceo-Gómez y dela Cruz Toledo (2019), este efecto no es experimentado por los padres, sólo por las madres.

En el caso mexicano, desde finales del siglo XX la brecha salarial entre hombres y mujeres, condicionando por características como logro educativo, edad, entre otras, se ha ido reduciendo hasta ser una brecha de 9 % en la primera década del siglo XXI (Mendoza González, Cardero García y Ortiz García, 2017). Sin embargo, este cierre de la brecha laboral se debe en buena medida a que las mujeres que participan en el mercado laboral mexicano se insertan en empleos mejor pagados que la gran mayoría de aquellos en los que se insertan los hombres. Es decir, existe un proceso de selección a la participación laboral en donde, en el caso mexicano, sólo participan mayoritariamente aquellas mujeres que esperan recibir salarios relativamente altos. Esto no es sino otra expresión de los efectos que las normas sociales tienen sobre la decisión de participar o no en el mercado laboral. Una vez que se considera este efecto sobre el estimado de la brecha salarial de género, y se corrige, el diferencial llega a 26 %, permaneciendo constante desde 1990 (Arceo-Gómez y Campos-Vázquez, 2014a).

4. La pandemia de Covid-19 en México

El primer caso de COVID-19 detectado en suelo mexicano fue identificado a principios de febrero de 2020, lo que dio inicio al primer conjunto de medidas de vigilancia epidemiológica por parte del gobierno. Estas medidas consistían en una serie de intervenciones no farmacéuticas enfocadas en detectar el momento en el que se tuviera transmisión comunitaria del virus². A la par de las medidas de seguimiento, se dio inicio a una intensa campaña de información por medio de anuncios públicos en los que se insistía en la importancia del lavado de manos y de mantener una distancia interpersonal de al menos metro y medio. El 24 de marzo de 2020 se detectó la existencia de transmisión comunitaria en el país, lo que llevó a la puesta en marcha de la segunda fase de medidas por parte del gobierno federal. Estas consistieron en la suspensión de aquellas actividades económicas consideradas no esenciales, al igual que la suspensión de clases presenciales en el territorio nacional. La suspensión de actividades económicas por parte del gobierno federal se mantuvo hasta el 31 de Mayo de 2020, mientras que la suspensión de clases presenciales continúa vigente hasta la fecha de publicación de este texto.

A partir de esa fecha, se reiniciaron las actividades económicas no esenciales de forma escalonada a lo largo del territorio nacional, dependiendo de las condiciones epidemiológicas de cada entidad federativa. Sin embargo, para el final de 2020, la segunda ola de la pandemia ya había golpeado al país. Como resultado, la Ciudad de México junto con otros cuatro estados se vieron obligados a reinstituir las medidas más estrictas de distanciamiento social. Para enero de 2021, el gobierno de México reconocía un acumulado de cerca de 1.5 millones de casos confirmados y cerca de 150,000 muertes desde el inicio de la pandemia (CONACYT et al., 2020).

La evidencia sugiere que la imposición de medidas altamente restrictivas de marzo a mayo de 2020 logró su objetivo de disminuir la movilidad de las personas y con ello evitar la saturación de los servicios hospitalarios en ese momento (Rojas, 2020). Sin embargo, como muestran Daverio-Occhini, Montoya-Aguirre y Woo-Mora (2020) y Aguilar-Gómez et al. (2020), las políticas de comunicación han sido menos efectivas en persuadir a la población de mantener reducida su movilidad. La razón, de acuerdo con la evidencia, se encuentra en la existencia de mensajes contradictorios por parte de las máximas autoridades respecto a la pandemia sobre la gravedad de la situación.

² El concepto de transmisión comunitaria se refiere al momento en que deja de ser posible rastrear el origen del contagio con el virus a una persona proveniente del exterior.

El perfil de quienes han sido infectados por el virus y de quienes han muerto por el mismo es descrito por Hernández-Bringas (2020). De acuerdo con el autor, la mayor parte de los contagios y muertes ocurridas en México han tenido lugar en comunidades urbanas (54.4 y 58.8 por cada 100,000 habitantes). De igual forma, si bien en aquellos municipios en donde menos del 10 % de la población es pobre la tasa de contagio era mayor que la media nacional, en el caso de la mortalidad, ésta era mayor en los municipios con más de 100,000 habitantes y 75 % de la población en situación de pobreza. Mendoza-González (2020) observa la misma relación entre pobreza y mayor mortalidad por el virus. Ello, como identifican Ortega-Díaz et al. (2020), se debe a que las condiciones de mayor rezago social implican una mayor vulnerabilidad ante el virus, dado que implican una menor posibilidad de mantener el distanciamiento social y las medidas de higiene recomendadas dada la falta de los servicios para seguirlas.

A la par de estos estudios, ha comenzado a surgir una literatura enfocada a investigar cuáles han sido los efectos de la pandemia en distintas dimensiones sociales y económicas. Una de las dimensiones que mayor atención ha atraído es el efecto de la pandemia y de las medidas de cierre de actividades sobre los reportes de violencia y crimen. Como identifican Cabrera-Hernández y Padilla-Romo (2020) y Silverio-Murillo, Balmori de la Miyar y Hoehn-Velasco (2020), la implementación de medidas que restringían la posibilidad de realizar actividades fuera del hogar, como las implantadas entre marzo y junio de 2020, llevó a una reducción en los reportes de violencia doméstica contra mujeres y niños.

En el caso de la violencia infantil, la evidencia presentada por Cabrera-Hernández y Padilla-Romo (2020) sugiere que la reducción en el número de denuncias se debió a la suspensión de clases presenciales. Esta redujo drásticamente el contacto de los niños con otros adultos capaces de identificar la presencia de abuso infantil y por tanto de denunciarlo. En el caso de la violencia en contra de las mujeres, tal y como señalan Silverio-Murillo, Balmori de la Miyar y Hoehn-Velasco (2020), las medidas de confinamiento obligaron a las víctimas a convivir con los perpetradores, lo que dificultó el presentar una denuncia formal en su contra. Esto es consistente con el deterioro en la salud mental de las mujeres durante el confinamiento, identificado por Silverio-Murillo et al. (2021).

Sobre los efectos de la pandemia en la economía mexicana, estos han sido menos explorados. Campos-Vázquez y Esquivel (2021) identifican una contracción de 16 % en el consumo con tarjeta de débito o crédito en el periodo de abril a septiembre de 2020 respecto a los niveles esperados. Los sectores en los que se redujo más el consumo son los gastos en transporte, turismo, servicios alimenticios y educación. En términos de empleo,

Campos-Vázquez, Esquivel y Badillo (2020) muestran que si bien el confinamiento llevó a una caída en la demanda de empleo, esta se recuperó a los niveles pre-pandémicos una vez que el confinamiento se retiró. En ese sentido Hoehn-Velasco, Silverio-Murillo y Balmori de la Miyar (2021) identifican que el empleo formal se contrajo alrededor de 5 % durante el confinamiento, pero que comenzó a recuperarse una vez que este fue levantado. Sin embargo, también identifican patrones de recuperación diferenciados para hombres y mujeres, en donde la recuperación del empleo masculino está siendo más acelerada.

Estos efectos sólo pueden entenderse como efectos de corto plazo. Dada la magra respuesta de política pública por parte del gobierno federal (Gentilini et al., 2020), los pronósticos sobre los impactos de mediano plazo coinciden en un incremento sustancial en la proporción de la población mexicana en situación de pobreza. Por ejemplo, Lustig et al. (2020) pronostican un incremento de un millón de personas a la población en situación de pobreza de acuerdo con la línea de pobreza de CONEVAL. Esto implica que el 60 % de la población mexicana estaría en situación de pobreza al llegar el final de 2020.

De cara a estas investigaciones, el presente estudio busca proveer de una evaluación más comprehensiva de la situación en el mercado laboral mexicano al tercer trimestre de 2020. En ese sentido, se trata de una investigación que no sólo se concentra en lo ocurrido en el sector formal de la economía, sino que considera lo ocurrido en la totalidad del mercado laboral, poniendo especial atención a la situación de las mujeres.

5. Datos y método de análisis

5.1. Datos

La base de datos empleada en este estudio es la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) realizada por el Instituto Nacional de Geografía y Estadística. La ENOE es una encuesta a hogares con temporalidad trimestral enfocada en recabar información sobre las condiciones ocupacionales de la población, así como de las características de los empleos en que se encuentran. Aunado a ello, la encuesta cuenta con una batería de preguntas sobre uso de tiempo y de estructura del hogar del entrevistado lo que permite relacionar lo ocurrido en el mercado laboral con la realización de trabajo de cuidados al interior del hogar. La encuesta cuenta con representatividad para la población mexicana no institucionalizada mayor a 12 años, pudiendo ser desagregada a escala estatal y de acuerdo al tipo de localidad, si urbana o rural.

A consecuencia del confinamiento decretado en México entre abril y mayo de 2020, el proceso de recolección de información de la encuesta se vio detenido durante ese periodo. En su lugar, la recopilación de información sobre el mercado laboral fue realizada mediante la Encuesta Telefónica de Ocupación y Empleo (ETOE), la cual provee información representativa a nivel nacional sobre los principales indicadores laborales. Debido al drástico cambio en el medio de la entrevista, la información obtenida en la ETOE no es estrictamente comparable con aquella perteneciente al primer trimestre de 2020 y recolectada de forma tradicional con la ENOE. Al finalizar el confinamiento, se reanudó el levantamiento de la ENOE conforme al esquema tradicional, manteniéndose como parte de la muestra de la encuesta a aquella que fue empleada en la ETOE. Así, la información para el tercer trimestre de 2020 sí es comparable con aquella disponible para el primer trimestre, lo que permite emplearle para evaluar el impacto de la pandemia en el mercado laboral.

Una de las limitaciones de la ENOE es el crecimiento a través de los años del número de entrevistados que optan por no responder directamente sobre su ingreso laboral en el mes previo a la entrevista y que se limitan a reportar el rango en el que dicho ingreso se encuentra. Este fenómeno fue detectado originalmente por Rodríguez-Oreggia y Videla (2015) y Campos-Vázquez (2013), quienes además identifican que el patrón de no respuesta no es aleatorio. Específicamente, que los entrevistados de mayor nivel educativo tienen una mayor propensión a no responder directamente sobre su ingreso, lo cual introduce un sesgo en cualquier medición que emplee los datos tal y como son registrados en la encuesta.

Como una forma de atenuar este sesgo, en este trabajo se sigue la metodología de imputación múltiple sugerida por Campos-Vázquez (2013). Dicho método consiste en generar conjuntos de observaciones compuestos por entrevistados que comparten una serie de características socio-demográficas. En dichos grupos, existen observaciones para las cuales se cuenta con información, así como otras para las que no se cuenta con el dato a imputar. Del subconjunto de observaciones para los que se cuenta con la información de la variable deseada, se selecciona aleatoriamente una observación y dicho valor se le imputa a una de las observaciones para las que no se cuenta con el dato. Para la conformación de estos grupos se emplean las siguientes variables: rango de ingresos declarado, zona urbana habitada, ocupación, nivel educativo alcanzado por el entrevistado, sexo del entrevistado, estatus de empleo formal o informal, si el trabajador es de tiempo completo o no, y el grupo de edad al que pertenece.

Una de las limitantes a las que se enfrenta cualquier análisis de los efectos de la pandemia en el mercado laboral es la falta de un grupo de control. En ese sentido, en el presente estudio se busca sortear esta limitante al usar como grupo de referencia la situación observada en el mercado laboral en el periodo entre el primer trimestre de 2016 y el cuarto trimestre de 2019. En la figura 1, para el caso nacional y en la figura 2, para el caso de la Ciudad de México, se muestra la evolución de los principales indicadores de la situación en el mercado laboral en dicho periodo y en 2020. Como se puede apreciar, en el periodo de 2016 a 2019 la situación del mercado laboral fue relativamente estable, en el ámbito nacional y en el ámbito local. Esto permite que dicho periodo pueda ser empleado como referencia para identificar los efectos de la pandemia.

5.2. Método de análisis

Para identificar la magnitud del impacto de la pandemia en la situación laboral de las mujeres en México, en este documento se emplean dos métodos. El primero es la estimación de las razones de exceso. Estás permiten analizar la magnitud de la desviación de los valores actuales de una variable respecto a lo que puede ser considerado como una línea basal estable. Esta metodología es similar a la construcción de los indicadores de *exceso de muertes* empleados en la investigación médica. El segundo método empleado para estimar la magnitud del efecto de la pandemia es a través de un análisis de diferencias en diferencias. En dicho análisis, al igual que en el de razones de exceso, la referencia se construye a partir de la información disponible para años previos.

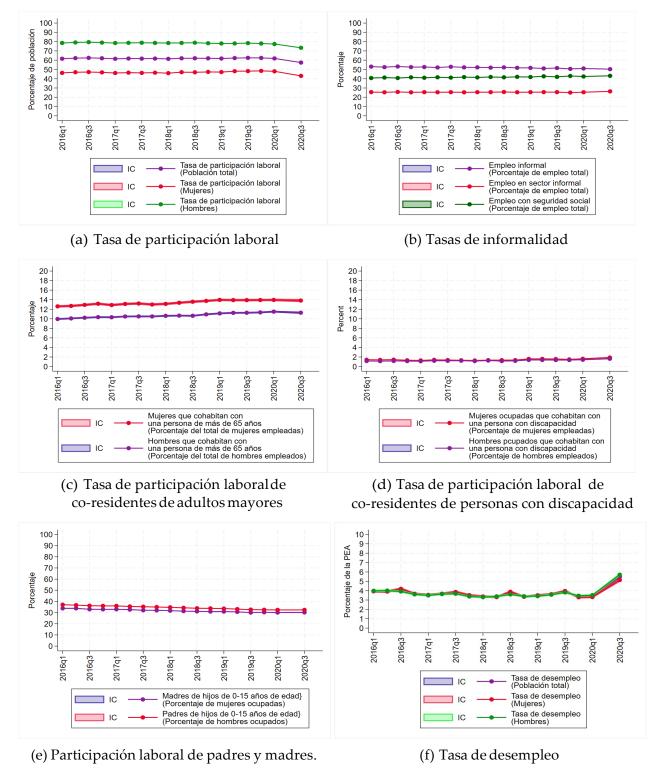


Figura 1. Indicadores del mercado laboral Ámbito nacional

Nota: El empleo en el sector informal considera a aquellas personas ocupadas en actividades económicas realizadas con recursos del hogar sin constituirse como negocios independientes. El empleo informal añade al empleo en el sector informal a aquellos que, estando empleados fuera del sector informal, carecen de acceso a la seguridad social o son auto-empleados. La tasa de participación laboral se calcula tomando como referencia a la población de más de 15 años. No se consideran factores de expansión.

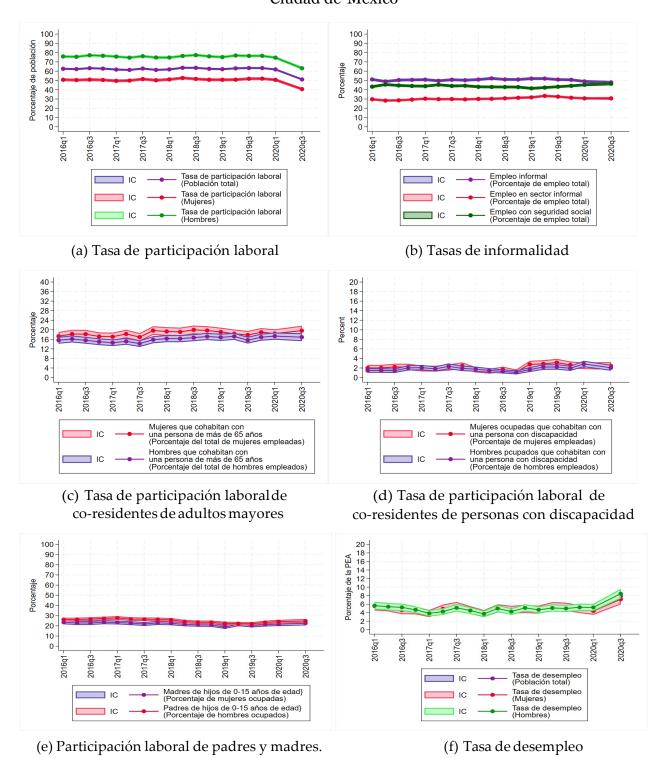


Figura 2. Indicadores del mercado laboral Ciudad de México

Nota: El empleo en el sector informal considera a aquellas personas ocupadas en actividades económicas realizadas con recursos del hogar sin constituirse como negocios independientes. El empleo informal añade al empleo en el sector informal a aquellos que, estando empleados fuera del sector informal, carecen de acceso a la seguridad social o son auto-empleados. La tasa de participación laboral se calcula tomando como referencia a la población de más de 15 años. No se consideran factores de expansión.

5.2.1. Razones de exceso

Para la estimación de las razones de exceso es necesario, en primera instancia, estimar un valor base respecto al cual se compararán los valores del periodo de interés, en este caso los correspondientes al tercer trimestre de 2020. Siguiendo la metodología sugerida por Weinberger et al. (2020), el valor de referencia se construyó con la información correspondiente al tercer trimestre de 2016, 2017, 2018 y 2019. Al seleccionar el mismo trimestre en varios años y promediar los valores de estos, se minimiza el sesgo introducido por la variación cíclica de la información, así como por su variación estacional. Tal y como se muestran las gráficas 1 y 2, los indicadores básicos del mercado laboral mexicano se mantuvieron relativamente estables durante el periodo con el que se construye la referencia.

Con esto en mente, las razones de exceso se calcularon de la siguiente forma:

$$ER_V = \frac{V_{T3}^{2020}}{\overline{V}}$$
 (1)

donde ER_V es la razón de exceso de la variable de interés V, V_{T3}^{2020} es el valor de dicha variable para el tercer trimestre de 2020, \overline{V} es el valor promedio para el tercer trimestre de 2016 a 2019.

5.2.2. Análisis de diferencias en diferencias

Siguiendo a Dang y Nguyen (2020), es posible expresar los cambios en una variable resultado V entre el trimestre t y el trimestre t-k de 2020 como sigue:

$$\Delta V^{2020} = E[V_t^{2020}] - E[V_{t-k}^{2020}] (2)$$

= $\Delta V_{\text{COVID}}^{2020} + \Delta V_{\text{tiempo}}^{2020} (3)$

donde ΔV_{COVID}^{2020} representa al componente generado por los efectos fijos del tiempo y por factores estacionales. De igual forma, ΔV_{COVID}^{2020} representa el efecto ocasionado por la pandemia de COVID-19, la cual ocurrió entre el trimestre t-k y el trimestre t. Bajo el supuesto de que la variación estacional entre los trimestres t-k y t es constante a través de los años, es posible entonces establecer lo siguiente:

$$\Delta V_{tiempo}^{2020} = E[V_t^{2017-2019}] - E[V_{t-k}^{2017-2019}]$$
(4)

Este supuesto es el que permite identificar el efecto de la crisis, y tal y como muestran los figuras 1 y 2, se trata de un supuesto consistente con lo observado en el caso mexicano. Esto permite expresar la ecuación 3 de la siguiente forma

$$\Delta V^{2020} = E[V_t^{2020}] - E[V_{t-k}^{2020}]$$
(5)
$$= \Delta V_{COVID}^{2020} + E[V_t^{2017-2019}] - E[V_{t-k}^{2017-2019}]$$
(6)
$$\Rightarrow E[V_t^{2020}] - E[V_{t-k}^{2020}] = \Delta V_{COVID}^{2020} + E[V_t^{2017-2019}] - E[V_{t-k}^{2017-2019}]$$
(7)
$$\Rightarrow \Delta V_{COVID}^{2020} = E[V_t^{2020}] + E[V_{t-k}^{2017-2019}] - E[V_{t-k}^{2020}] - E[V_t^{2017-2019}]$$
(8)

Es posible apreciar que la ecuación 8 es el estimador de diferencias en diferencias del efecto de la pandemia de COVID-19 en la variable V. Dadas las restricciones de datos, en este reporte se considera que t=3 y t-k=1. Esto implica que el efecto de la crisis provocada por la pandemia es estimado con referencia a lo observado en el periodo entre el primer y tercer trimestre de los años 2016 a 2019. Este efecto es estimado mediante la siguiente regresión

$$v_i = \beta_0 + \beta_1 T_3 + \beta_2 COVID + \beta_4 (COVID \times T_3) + X'\beta_5 + \tau_t + \lambda_s + \epsilon_i$$
(9)

en donde v es la variable de interés, T_3 es una variable dicotómica que toma como valor uno para aquellas observaciones correspondientes al tercer trimestre, COVID es una variable dicotómica que toma como valor uno para las observaciones correspondientes a 2020. De igual forma, X representa a un vector de variables control, que son: el número de miembros del hogar, logro educativo del entrevistado, sexo, edad y edad al cuadrado del entrevistado, así como una variable que indique cuando se trata de una comunidad rural.

La regresión también incluye efectos fijos a nivel estado para controlar por aquellos elementos no observables y constantes a este nivel (λ_s), así como efectos fijos de año para controlar por choques ocurridos en un año específico que afecten a todas las observaciones, (τ_t). En este caso, el coeficiente de interés que identifica el efecto de la pandemia es β_4 . Debido a que no se cuenta con información correspondiente para el cuarto trimestre de

2020, en las estimaciones sólo se emplea información para el primero y el tercer trimestre de 2016 a 2020, con lo cual los efectos deben interpretarse con referencia al primer trimestre.

Cuadro 1. Estructuras del hogar

Hombres	Mujeres
Padre	Madre
Padre que no correside con mujeres	Madre que no correside con mujeres
Padre que correside con mujeres Hombre que correside con una persona con discapacidad.	Madre que correside con mujeres Mujer que correside con una persona con discapacidad.
Hombre que correside con una persona de 65 años o más	Mujer que correside con una persona de 65 años o más

Una limitación de esta especificación es que no permite analizar la existencia de efectos diferenciados entre hombres y mujeres pertenecientes a hogares con diferentes estructuras. Como señala la literatura, la composición del hogar resulta fundamental en la determinación de la oferta laboral de hombres y mujeres, en tanto que de dicha conformación depende la distribución de las tareas de cuidado (de Oliveira y Ariza, 2000; García y de Oliveira, 2004; Campos-Vázquez y Vélez-Grajales, 2014; Parker y Skoufias, 2004).

En específico, la literatura existente apunta a dos factores relacionados a la estructura del hogar que son relevantes en términos de la oferta laboral de las personas. Por un lado, dada la existencia de normas sociales que implican una distribución desigual de las tareas de cuidado al interior del hogar, la presencia de más mujeres implica que el acervo de tareas puede distribuirse entre más personas, reduciendo el tiempo que cada una tiene que dedicar a ellas³. Por otra parte, la presencia de un infante o de un adulto mayor o de una persona con discapacidad implica una mayor demanda de cuidado al interior del hogar. Dadas las normas sociales que median la distribución de este, es de esperar que esta demanda extra de trabajo de cuidados recaiga sobre las mujeres del hogar.

³ Investigación reciente ha documentado los efectos de la presencia de otras mujeres en el hogar sobre variables como la educación alcanzada por los menores en el hogar, por ejemplo: Jakiela et al. (2020) y Nicoletti, Salvanes y Tominey (2018).

Con el fin de analizar estos efectos, se modifica la ecuación 9 para incluir una serie de variables dicotómicas que permitan identificar el efecto diferenciado que pudo tener el choque ocasionado por la pandemia dados los diferentes tipos de hogares. Así, la regresión modificada es

$$v_i = \beta_0 + \beta_1 T_3 + \beta_2 COVID + \phi_j F_j + \pi_j F_j (COVID \times T3) + X'\beta_5 + \tau_t + \lambda_s + \epsilon_i \text{ (10)}$$

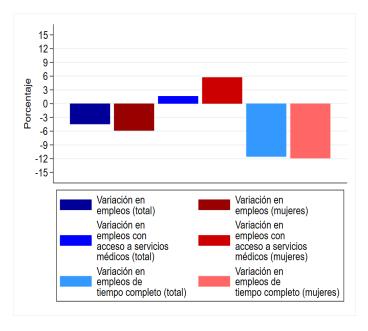
en donde F_j es una variable indicadora para las mujeres que viven en un hogar con organización j. La lista de distintos arreglos de hogar se encuentra en el cuadro 1.

6. Resultados a nivel nacional

6.1. Análisis sectorial

En términos agregados, el choque causado por la pandemia representó a nivel nacional una reducción del 5% de la población ocupada respecto al valor base para el tercer trimestre de 2020. En el caso de las mujeres, la reducción experimentada fue mayor, siendo de cerca del 7% respecto al valor base. A su vez, los empleos de tiempo completo, es decir, aquellos de más de 35 horas semanales, se redujeron en 12% con respecto al valor de referencia, siendo la contracción similar para hombres y mujeres. A este proceso de pérdida de empleos y reducción en las horas trabajadas le acompañó un proceso de expansión en el número de trabajadores con acceso a servicios médicos. Dicho proceso implicó un incremento del 6 % respecto al valor de referencia para el caso de las mujeres ocupadas, y de 1.5 % para la totalidad de la población ocupada.

Figura 3. Desviación respecto al valor de referencia en términos porcentuales (Nivel nacional)



Nota: Los empleos con acceso a servicios médicos corresponden a aquellos en donde el entrevistado declara tener acceso a ISSSTE, IMSS, INSABI o algún sistema estatal de servicios de salud. Los empleos de tiempo completo corresponden a aquellos en donde la persona declara trabajar más de 35 horas a la semana. Los valores de referencia corresponden al promedio de los valores para el tercer trimestre de los años 2016-2019. Se emplearon factores de expansión para los cálculos. Fuente: ENOE.

Dada las diferencias en términos de participación femenina a través de los sectores de la economía, un primer paso necesario para analizar la contracción de empleo es identificar si

ocurrieron cambios en el porcentaje de mujeres ocupadas en los distintos subsectores de la economía con respecto al valor basal. Esto se presenta en la figura 4.

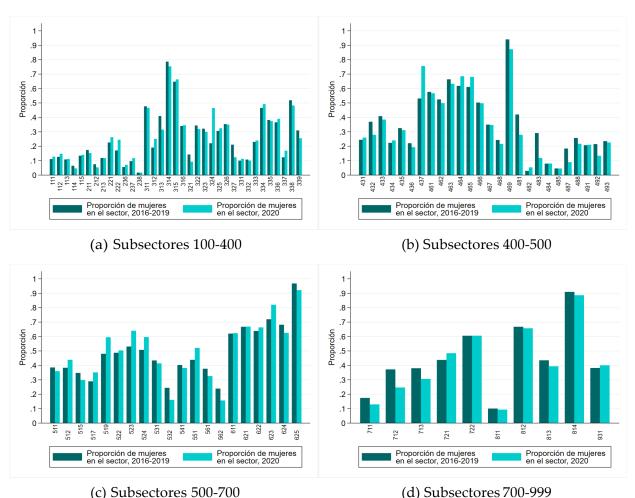


Figura 4. Porcentaje de mujeres ocupadas en cada sector (Nivel nacional)

Nota: Las gráficas muestran el código correspondiente a cada sub-sector en el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte 2011 (SCIAN 2011). La descripción de dichos códigos se encuentra en la tabla A1 en el apéndice de este documento. Se muestra el porcentaje que representa el número de mujeres ocupadas en cada sub-sector del total de ocupados del sub-sector. Se emplearon factores de expansión en los cálculos. Fuente: ENOE.

Como se puede apreciar, los subsectores feminizados⁴ se encontraban en el sector manufacturero (314 y 315), comercio al menudeo (461-469), servicios educativos (611), servicios médicos y hospitalarios (621-625), servicios personales (722), preparación de

⁴Se considera a un sector feminizado si las mujeres ocupadas en él representan más del 50 % de toda la fuerza laboral del sector

alimentos y bebidas (812) y trabajadoras domésticas (814)⁵. La crisis provocada por el COVID-19 no cambió esto, en el sentido de que dichos subsectores siguen siendo altamente feminizados. Ello implica que las pérdidas de empleo experimentadas en ellos no fueron de la magnitud necesaria para revertir la composición de la fuerza de trabajo.

El caso contrario, es decir una incidencia desproporcionada de la pérdida de empleos en las plazas ocupadas por mujeres, tuvo lugar en varios subsectores en donde la participación de las mujeres era ya de por si minoritaria. Es el caso de algunos subsectores manufactureros (321 y 327), varios servicios de transporte (481 y 483) servicios de alquiler y de apoyo a negocios (532 y 562) y algunos servicios recreativos (712 y 713). El caso del sector de servicios de transporte aéreo (481) es particularmente notable, pues de una participación de poco más del 40 % de la fuerza laboral, la pandemia redujo la participación femenina a cerca del 28 % de la misma. Una caída de magnitud similar ocurrió en la industria de la madera (321) y en la industria productora de bienes a partir de minerales no metálicos, en donde la fracción que del total de trabajadores representaban las mujeres cayó en diez puntos porcentuales.

Establecidos los subsectores altamente feminizados de la economía mexicana, un segundo paso es identificar el grado en que la pérdida de empleos en cada uno de ellos contribuyó al total de empleos perdidos en el tercer trimestre de 2020. Esto se puede apreciar en la figura 5. Los sectores en donde ocurrió la mayor parte de la pérdida de empleo fueron el de servicio y preparación de alimentos (722), el de trabajadores del hogar (814), seguidos por la agricultura (111), la edificación (236) y la producción de prendas de vestir (315). A ello hay que sumar el sector del entretenimiento y esparcimiento (711-719), el comercio al menudeo (461-469) y otros sectores de manufactura ligera (316). El elemento en común de estos sectores es que se trata de aquellos en donde la presencia física de los trabajadores en el lugar de producción es indispensable para que ésta tenga lugar. Dado el riesgo que supone el contacto interpersonal cercano en un ambiente en donde el SARS-CoV-2 se encuentra presente, es esperable que estos sean los sectores más afectados.

En el caso de las mujeres, la suma de los empleos perdidos en el subsector de preparación de alimentos (722) y de trabajadoras del hogar (814) representa cerca del 60 % del total de los empleos femeninos perdidos. En un lejano segundo lugar se encuentra el sector de comercio al menudeo (subsectores 461-469), que en su conjunto representa un 20 % del total de

⁵ Para la identificación específica de los sectores, ver la tabla A1 y subsecuentes

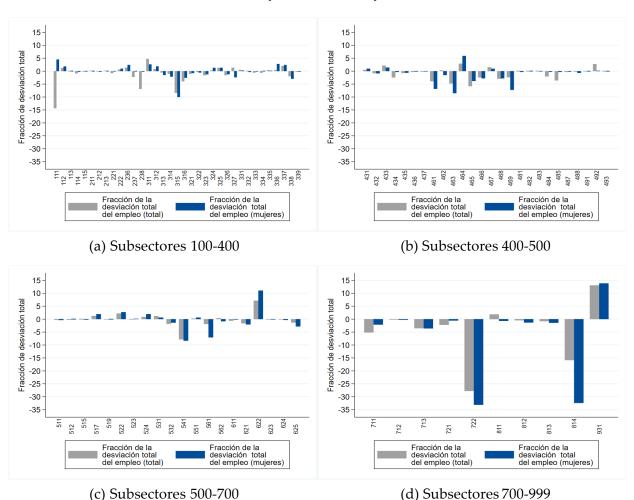


Figura 5. Participación de cada subsector en la variación total de empleo (Nivel nacional)

Nota:: La gráfica muestra el porcentaje que los empleos perdidos en cada subsector representan del total de empleos perdidos respecto al valor basal. Los valores positivos implican una ganancia de empleos en lugar de una pérdida de los mismos. Las gráficas muestran el código correspondiente a cada subsector en el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte 2011 (SCIAN 2011). La descripción de dichos códigos se encuentra en la tabla A1 en el apéndice de este documento. Para los cálculos se utilizan factores de expansión. Fuente: ENOE.

empleos femeninos perdidos. A ello hay que sumar los empleos de mujeres perdidos en el sector de fabricación de prendas de vestir (315), así como en el de servicios profesionales (541) y el de servicios de apoyo a negocios (561). Como se puede apreciar, estos son en su mayoría sectores feminizados, lo que sugiere que la crisis económica actual afectó desproporcionadamente a las mujeres porque sus efectos afectaron de forma aguda a sectores con una alta participación femenina. Esto es consistente con lo ocurrido en otros países como Canadá (Lemieux et al., 2020) y España (Farré et al., 2020).

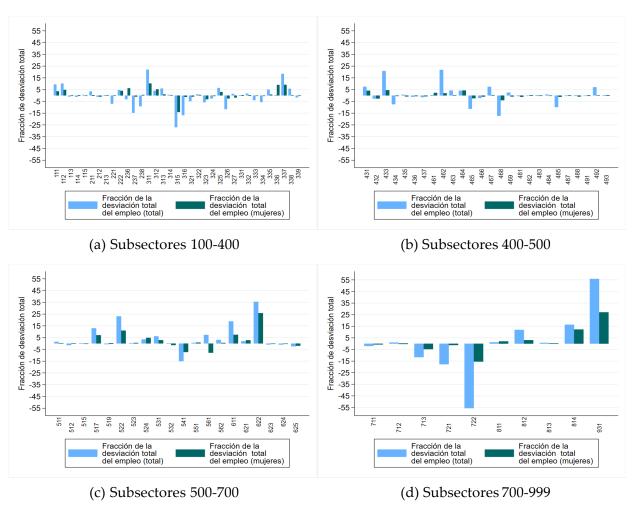
En el caso de los empleos con acceso a servicios médicos, como muestra la figura 3, estos se incrementaron respecto a los valores de referencia. El incremento en este caso fue mayor para las mujeres. Esta dinámica, inesperada dado el contexto de la pandemia, se explica por el fuerte incremento en el número de empleos con dicho acceso en el sector hospitalario (621-625), en los servicios educativos (611) y en el sector financiero (522-524). En menor medida también se explica por lo ocurrido en el comercio al por mayor (431-437), el comercio al menudeo (461-469) y en el sector gubernamental (931) (ver figura 6).

Esto no quiere decir que en todos los sectores de la economía ocurriera una expansión de este tipo de empleos. En sectores como la producción de alimentos y bebidas (722), la pandemia causó una contracción de poco más de la mitad de los empleos con acceso a servicios médicos, comparado con el valor de referencia. Lo mismo ocurrió en la mayoría de los sub-sectores que componen al sector manufacturero (311-339), así como en el sector de servicios inmobiliarios (541). Si bien en términos netos este comportamiento heterogéneo derivó en un incremento en el número de ocupados totales con acceso a la seguridad social, es notorio que la pandemia afectó desproporcionalmente a algunos sectores, lo cual abre un espacio para la política pública.

El incremento en términos agregados en el número de mujeres ocupadas con acceso a servicios médicos estuvo principalmente asociado al incremento de este tipo de plazas laborales en el sector de servicios hospitalarios (621-625), el sector público (931) y las trabajadoras del hogar (814). En parte, esto habla del éxito que el esfuerzo de expandir este tipo de servicios las trabajadoras del hogar y de la necesidad de ahondar dichos esfuerzos. Adiferencia de lo ocurrido con el empleo total, en el caso de los empleos femeninos con acceso a servicios médicos no ocurrió una contracción severa en sectores específicos, por lo que incrementos menos extremos permitieron una expansión en el agregado.

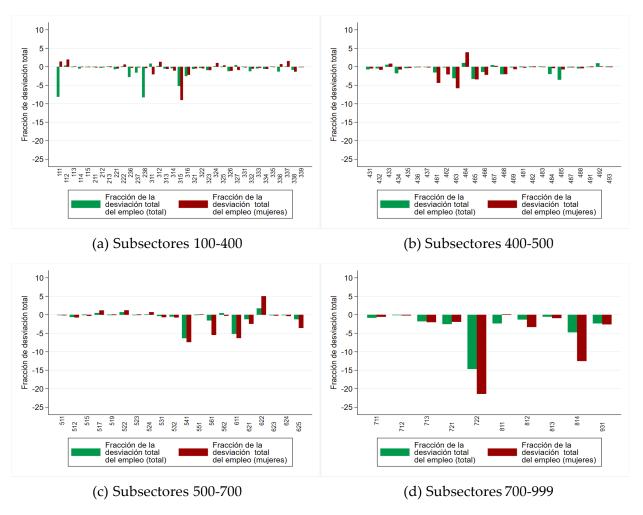
En el caso de las pérdidas de empleos de tiempo completo, la mayoría ocurrió en el

Figura 6. Participación de cada subsector en la desviación total de empleos con acceso a servicios médicos respecto al valor de referencia por sexo (Nivel nacional)



Nota: La gráfica muestra el porcentaje que los empleos con acceso a servicios médicos perdidos en cada subsector representan del total de empleos perdidos respecto al valor basal. Los valores positivos implican una ganancia de empleos en lugar de una pérdida de los mismos. Las gráficas muestran el código correspondiente a cada sub-sector en el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte 2011 (SCIAN 2011). La descripción de dichos códigos se encuentra en la tabla A1 en el apéndice de este documento. Para los cálculos se utilizan factores de expansión. Fuente: ENOE.

Figura 7. Participación de cada subsector en la desviación total de empleos de tiempo completo respecto al valor de referencia por sexo (Nivel nacional)



Nota: La gráfica muestra el porcentaje que los empleos de tiempo completo perdidos en cada subsector representan del total de empleos perdidos respecto al valor basal. Los valores positivos implican una ganancia de empleos en lugar de una pérdida de los mismos. Las gráficas muestran el código correspondiente a cada sub-sector en el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte 2011 (SCIAN 2011). La descripción de dichos códigos se encuentra en la tabla A1 en el apéndice de este documento. Para los cálculos se utilizan factores de expansión. Fuente: ENOE

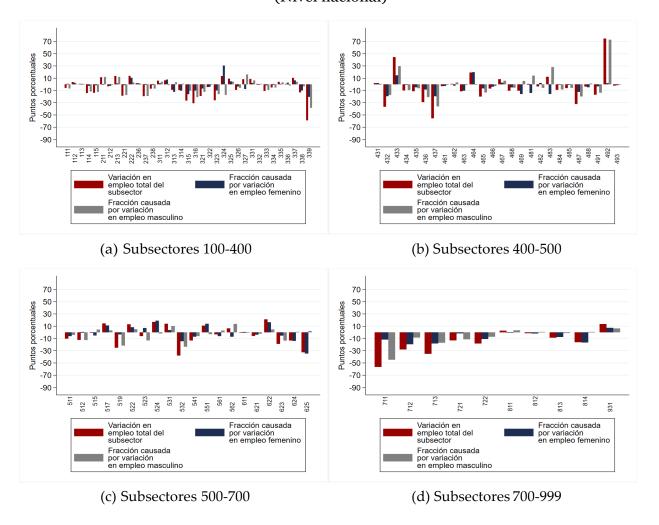
subsector de preparación de alimentos y bebidas (722), en el subsector de agricultura (111), al igual que en el sector de la construcción (236-238) así como en el subsector de servicios profesionales (541). Esto se puede apreciar en la figura 7. En el caso del empleo femenino, sin embargo, la mayor parte de las pérdidas ocurrieron tanto en el subsector de preparación de alimentos y bebidas (722), en el trabajo doméstico (814) y en el caso de la producción de prendas de vestir (315). Es decir, provienen de subsectores altamente feminizados.

Cómo era de esperarse, dadas las características de esta crisis, los sectores en donde el empleo se contrajo en mayor medida respecto a la medida basal se encuentran en el sector servicios (ver figura 8). Específicamente, en aquellos ligados al comercio al por mayor (431-437), servicios de esparcimiento y recreativos (711-713). Sin embargo, también es notable la contracción sufrida por el sector manufacturero (311-339). En estos sectores las contracciones respecto a los valores de referencia superan el 20 %. En algunos de ellos, como son el de intermediación del comercio al por mayor (437), una parte de la manufactura ligera (339) y el sector de servicios culturales y artísticos (711) la contracción respecto al valor de referencia superó el 50 %. Es decir, el COVID implicó una destrucción de la mitad de los empleos en esos sectores. A ello hay que agregar que incluso en los sectores menos afectados de forma negativa, la destrucción de empleo superó el 5% respecto al valor de referencia.

En la mayoría de los sectores, la contracción de empleo total fue primordialmente una contracción de plazas ocupadas por hombres. Esto es reflejo de la baja de participación laboral de las mujeres. Como es esperable, en los sectores feminizados la mayor parte de las pérdidas respecto a los valores de referencia fueron plazas ocupadas por mujeres.

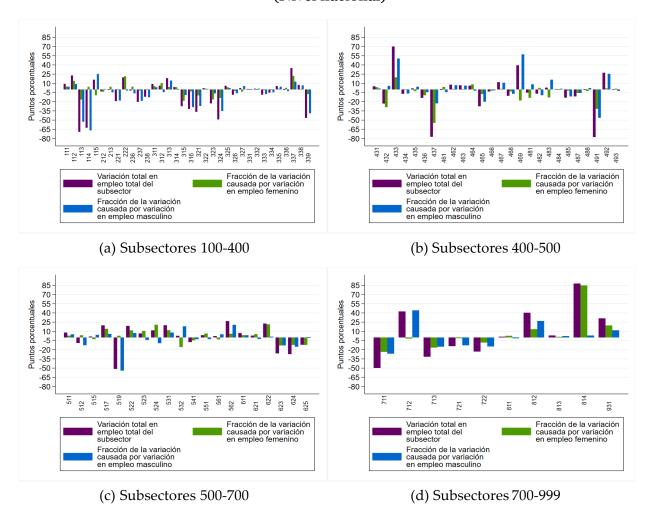
Si bien en términos de empleos totales el sector más afectado fue el sector servicios, esto no ocurrió en el caso de la contracción de empleos con acceso a los servicios médicos (ver figura 9), ni en el caso de los empleos de tiempo completo (figura 10). En el caso de los empleos con acceso a servicios médicos, la mayoría de los sectores sufrió pérdidas considerables. Tal es el caso del sector primario (111-115), el sector manufacturero (311-339) y el sector de comercio al mayoreo (431-437). Ello implica que empleadores de sectores no directamente afectados por la pandemia en un inicio, tuvieron que ajustar a la baja sus costos laborales. Si bien en el agregado la población de trabajadores con acceso a servicios médicos se incrementó (ver gráficas 3 y 6), sí hubo sectores en donde este tipo de empleos se redujeron en más de la mitad. Es el caso de servicios de entretenimiento y cultura (711) y algunas manufacturas ligeras (339).

Figura 8. Descomposición de la desviación en empleo de cada subsector respecto al valor de referencia por sexo (Nivel nacional)



Nota: la gráfica muestra la variación porcentual en el número de empleos del tercer trimestre de 2020 respecto al valor base. Dicha variación se descompone a su vez entre la variación en empleos masculinos y empleos femeninos. La gráfica muestra los códigos de los subsectores del SCIAN 2011, cuya descripción se encuentra en la tabla A1.Se consideran los factores de expansión en los cálculos. Fuente: ENOE.

Figura 9. Descomposición de la desviación en empleo con acceso a servicios médicos respecto al valor de referencia por sexo (Nivel nacional)



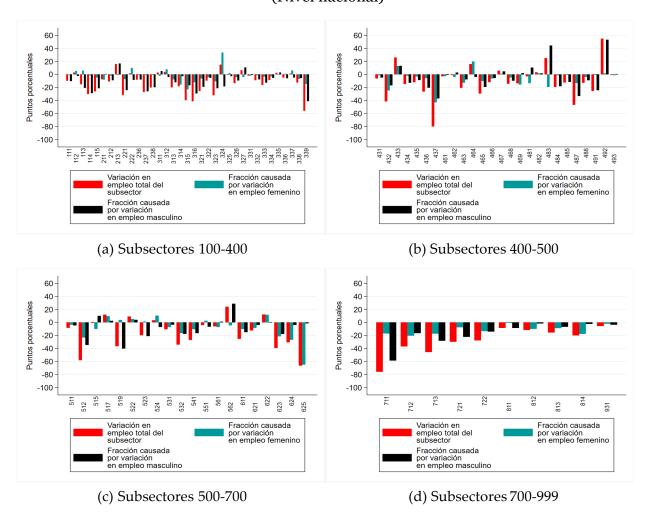
Nota: la gráfica muestra la variación porcentual en el número de empleos con acceso a servicios médicos del tercer trimestre de 2020 respecto al valor base. Dicha variación se descompone a su vez entre la variación en empleos masculinos y empleos femeninos. La gráfica muestra los códigos de los subsectores del SCIAN 2011, cuya descripción se encuentra en la tabla A1.Se consideran los factores de expansión en los cálculos.

Al igual que la pérdida de empleos con acceso a servicios de salud, la contracción de empleos de tiempo completo fue un fenómeno experimentado por todos los sectores de la economía, desde el sector primario hasta el sector servicios. Sin embargo, fue particularmente grave en el sector de comercio al mayoreo (431-437), el sector manufacturero (311-339), el sector de servicios médicos y hospitalarios (621-625) y el sector de entretenimiento y servicios culturales (711-713). Exceptuando el caso de los servicios médicos y hospitalarios, en el resto la contracción en los empleos de tiempo completo se relaciona con los efectos directos de la pandemia. En el caso del sector de servicios médicos, la reducción ocurrió en los consultorios médicos (621) y en las residencias de cuidado a la salud y en otros servicios médicos (623-625). Es decir, prácticas privadas y no de emergencia. En cambio, en los hospitales, se registró un incremento en el número de trabajadores de tiempo completo, lo que va acorde a la evolución de la pandemia en el país (sector 622).

En la figura 11a se muestra la relación entre el porcentaje de la fuerza laboral de cada subsector que son mujeres y la variación en el número total de empleos. La gráfica muestra una relación negativa, en el sentido de que aquellos sectores más feminizados fueron también los que sufrieron mayores desviaciones negativas en el número total de ocupados respecto al valor base. Esto confirma lo mencionado anteriormente, que los sectores altamente feminizados, al concentrarse en el sector servicios y dadas sus características de producción, fueron los sectores más duramente golpeados por la actual crisis.

Dadas las características específicas de la actual crisis sanitaria, resulta natural evaluar si existe una relación entre el porcentaje de ocupaciones en un subsector que son susceptibles de realizarse a distancia, y el número de empleos perdidos en el mismo. Se esperaría que, en aquellos subsectores en donde un mayor número de posiciones de trabajo pueden realizarse a distancia, menor haya sido la pérdida de empleo causada por la pandemia. Esto es lo que se observa en la figura 11b. Dicha figura muestra que aquellos subsectores en donde había una mayor facilidad para desplazar las tareas para que se realizaran de forma remota, menor fue la destrucción sufrida.

Figura 10. Descomposición de la desviación en empleo de tiempo completo respecto al valor de referencia por sexo (Nivel nacional)



Nota: la gráfica muestra la variación porcentual en el número de empleos de tiempo completo (más de 35 horas a la semana) del tercer trimestre de 2020 respecto al valor base. Dicha variación se descompone a su vez entre la variación en empleos masculinos y empleos femeninos. La gráfica muestra los códigos de los subsectores del SCIAN 2011, cuya descripción se encuentra en la tabla A1. Se consideran los factores de expansión en los cálculos.

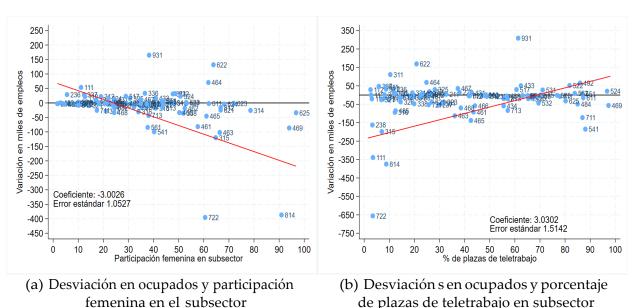


Figura 11. Covariantes de las desviaciones en número de ocupados (Nivel nacional)

Nota: Para la identificación del porcentaje de plazas de teletrabajo por subsector, se siguió la metodología propuesta por Monroy-Gómez-Franco (2020). Las observaciones se ponderaron usando el número de ocupados en cada subsector. Se emplearon errores estándar robustos a heterocedasticidad. Fuente: ENOE.

6.2. Análisis a nivelindividual

Para dar contexto a los efectos de la crisis económica derivada de la pandemia, es necesario identificar en primera instancia la magnitud de las desigualdades por sexo en dimensiones como la distribución del trabajo de cuidados, la probabilidad de estar ocupado, así como del tipo de empleo que se tiene en caso de estar empleado. En el gráfico 12a se presenta el diferencial en la probabilidad de varios resultados laborales entre mujeres y hombres, mientras que la gráfica 12b muestra el diferencial en tiempo de cuidado y tiempo de trabajo en el mercado.

Como muestra la gráfica 12a, las mujeres tienen una probabilidad de estar ocupadas 30 puntos porcentuales menor a la probabilidad de los hombres, condicional a los covariantes mencionados en la sección metodológica de este documento. Esta penalización no solo ocurre en la probabilidad de estar ocupadas, sino que se extiende al tipo de empleo al que tienen acceso. La probabilidad de que una mujer esté empleada en un empleo de tiempo completo es 20 puntos porcentuales menor a la de los hombres. De igual forma, la probabilidad de que tengan un empleo con acceso a servicios médicos es cinco por ciento menor que la de los hombres. A ello hay que sumar que en promedio el ingreso de las mujeres es 35% menor. En

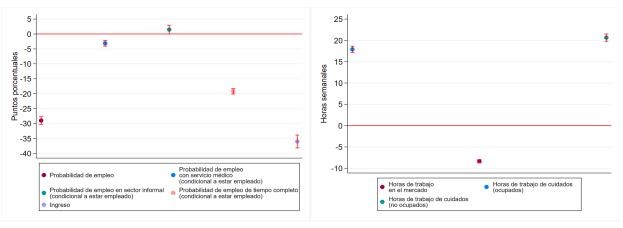


Figura 12. Diferencias promedio en resultados laborales y tiempo de trabajo (Mujeres respecto a hombres)

(a) Resultados laborales

(b) Tiempo de trabajo de cuidados y de mercado

Nota: La gráfica muestra los coeficientes φ_i de la ecuación 10: probabilidad de que la persona esté ocupada, probabilidad de que la persona tenga un empleo informal dado que está ocupada, probabilidad de que la persona tenga un empleo en el sector informal dado que está ocupada, probabilidad de que la persona tenga un empleo de tiempo completo y el logaritmo natural del ingreso laboral para quienes estaban empleados. No se emplearon ponderadores en las estimaciones. Los resultados deben interpretarse como el efecto en términos de puntos porcentuales en los distintos resultados anteriormente señalados. El grupo de comparación en el caso de ambos paneles es el efecto observado para los hombres en el tercer trimestre de 2020. Las tablas de regresión correspondiente a los datos de esta gráfica son las tablas A5 y A6. Fuente: ENOE

suma, las mujeres tienen una menor probabilidad de estar empleadas que los hombres, y en el caso de que estén empleadas, su empleo es de menor calidad.

En materia de tiempo dedicado al trabajo de mercado y al tiempo dedicado al trabajo de cuidados, las mujeres en promedio dedican entre 19 y 22 horas más que los hombres a esta segunda labor. En el caso de las mujeres que se encuentran ocupadas, el diferencial corresponde a 19 horas mientras que para las mujeres no ocupadas en el mercado el diferencial es de 22 horas. El anverso de esto es que, en promedio, las mujeres ocupadas trabajan en el mercado cerca de siete horas menos que los hombres ocupados.

Es sobre estos diferenciales que deben evaluarse los efectos de la crisis de la pandemia. Para la población en general la crisis redujo la probabilidad de estar ocupado en siete puntos porcentuales (ver gráfico 13a). Para quienes están empleados, la probabilidad de que dicho empleo sea de tiempo completo se redujo en cuatro puntos porcentuales. De igual forma, el ingreso laboral de los ocupados se redujo en cinco por ciento. En resumen, la crisis económica provocada por la pandemia trajo consigo un deterioro sustancial de las condiciones del mercado de trabajo mexicano, tanto en términos de pérdida de empleo como en términos de un deterioro en los empleos sobrevivientes.

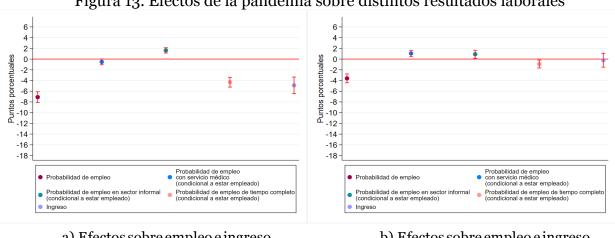


Figura 13. Efectos de la pandemia sobre distintos resultados laborales

a) Efectos sobre empleo e ingreso (Población total)

b) Efectos sobre empleo e ingreso (Mujeres)

Nota: La gráfica muestra los coeficientes β_4 de la ecuaciones 9 y el coeficiente π_i de la ecuación 10 para los siguientes resultados del mercado laboral: probabilidad de que la persona esté ocupada, probabilidad de que la persona tenga un empleo informal dado que está ocupada, probabilidad de que la persona tenga un empleo en el sector informal dado que está ocupada, probabilidad de que la persona tenga un empleo de tiempo completo y el logaritmo natural del ingreso laboral para quienes estaban empleados. No se emplearon ponderadores en las estimaciones. Los resultados deben interpretarse como el efecto en términos de puntos porcentuales en los distintos resultados anteriormente señalados. El grupo de comparación en el caso de la gráfica 13a son los resultados observados para la población nacional en el primer trimestre, mientras que para el panel 13b corresponde al efecto observado para los hombres en el tercer trimestre de 2020. Las tablas de regresión correspondiente a los datos de esta gráfica son las tablas A4 y A5. Fuente: ENOE.

El efecto diferencial de la crisis sobre las mujeres con respecto a los hombres se muestra en el gráfico 13b. Como puede verse, la crisis incrementó ligeramente la probabilidad de que una mujer estuviese empleada en el sector informal respecto a lo observado para los hombres. Lo mismo se observa en la probabilidad de tener un empleo con acceso a servicios médicos. A ello hay que sumar que la probabilidad de empleo de una mujer cayó cuatro puntos porcentuales respecto a la de los hombres. Es decir, si bien la pandemia afectó al mercado laboral en su conjunto, su impacto fue más duro sobre las mujeres, al reducir su probabilidad de estar empleadas por encima de la reducción experimentada por los hombres.

En términos de trabajo de cuidado, la crisis no trajo consigo un cambio en el tiempo de trabajo de cuidados realizado en el agregado, si bien trajo consigo una reducción de hora y media de trabajo de mercado a la semana (ver la figura 14a). Sin embargo, para las mujeres en específico, la pandemia llevo a una reducción en el tiempo de trabajo de cuidados realizado respecto al que realizan los hombres. La reducción relativa fue de una hora a la semana, lo que es un cambio muy pequeño considerando los diferenciales por sexo de 19 y 22 horas semanales. Es decir, la crisis pandémica trajo consigo una muy leve reducción en la desigualdad en la distribución de trabajo de cuidados.

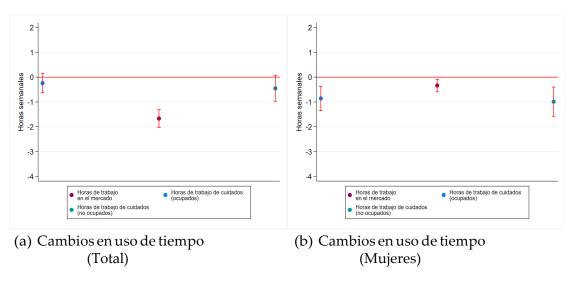


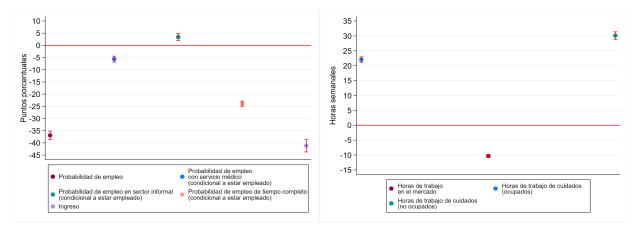
Figura 14. Uso de tiempo

Nota: La gráfica muestra los coeficientes β_4 de la ecuaciones 9 y el coeficiente π_i de la ecuación 10 para los siguientes resultados del mercado laboral: probabilidad de que la persona esté ocupada, probabilidad de que la persona tenga un empleo informal dado que está ocupada, probabilidad de que la persona tenga un empleo en el sector informal dado que está ocupada, probabilidad de que la persona tenga un empleo de tiempo completo y el logaritmo natural del ingreso laboral para quienes estaban empleados. No se emplearon ponderadores en las estimaciones. Los resultados deben interpretarse como el efecto en términos de puntos porcentuales en los distintos resultados anteriormente señalados. El grupo de comparación en el caso de la gráfica 14a son los resultados observados para la población nacional en el primer trimestre, mientras que para el panel 14b corresponde al efecto observado para los hombres en el tercer trimestre de 2020. La tabla de regresión correspondiente a los datos de esta gráfica es la tabla A6

Vale la pena señalar que estos resultados son demasiado agregados como para distinguir el efecto que tiene el corresidir con un infante menor a 15 años, una persona mayor a 65 años o una persona con discapacidad. Para identificar el efecto específico de ser mujer y convivir con una persona de los grupos señalados, se estimó la regresión 10 en una muestra compuesta por mujeres que conviven con una persona de esos grupos, y por hombres en la misma situación.

La figura 15a muestra los diferenciales promedio en las probabilidades de estar ocupadas, del tipo de empleo que tenían y en el ingreso laboral entre mujeres y hombres que corresiden con niños de entre cero y quince años, adultos de más de 65 años o personas con discapacidad. Las mujeres que corresiden con algún miembro de estos grupos de personas tienen una probabilidad de estar ocupadas 37 puntos porcentuales menor a la de los hombres en la misma situación. Este diferencial es mayor al observado entre hombres y mujeres en términos generales, la cual se muestra en el gráfico 12a. La penalización que sufren las mujeres en el tipo de empleo y en el ingreso es también mayor en este caso.

Figura 15. Diferencias promedio en resultados laborales y tiempo de trabajo (Mujeres que corresiden con niños de entre cero y quince años, adultos mayores a 65 años y personas con discapacidad respecto a hombres en misma situación)



- (a) Resultados laborales
- (b) Tiempo de trabajo de cuidados y de mercado

Nota: La gráfica muestra los coeficientes φ_i de la ecuación 10 para los siguientes resultados: probabilidad de que la persona esté ocupada, probabilidad de que la persona tenga un empleo informal dado que está ocupada, probabilidad de que la persona tenga un empleo en el sector informal dado que está ocupada, probabilidad de que la persona tenga un empleo de tiempo completo y el logaritmo natural del ingreso laboral para quienes estaban empleados. No se emplearon ponderadores en las estimaciones. Los resultados deben interpretarse como el efecto en términos de puntos porcentuales en los distintos resultados anteriormente señalados. El grupo de comparación en el caso de ambos paneles es el efecto observado para los hombres en el tercer trimestre de 2020. Las tablas de regresión correspondiente a los datos de esta gráfica son las tablas A8 y A9. Fuente: ENOE

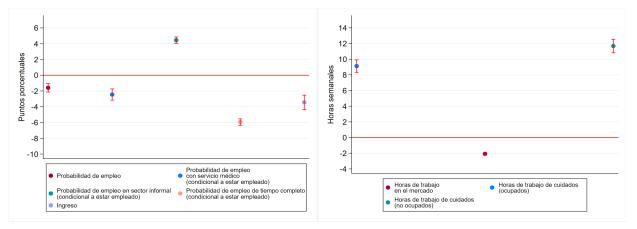
Para el tiempo de trabajo de cuidados, la diferencia entre mujeres y hombres es de 25 horas a la semana en el caso de las y los ocupados, y de 30 horas a la semana en el caso de los no ocupados. Vale la pena recalcar que, en este caso, la comparación es entre hombres y mujeres que corresiden con personas cuyas necesidades de cuidado son relativamente más intensas. Aún en esta situación, las mujeres no ocupadas realizan el equivalente a las horas de un trabajo de tiempo completo por encima del tiempo dedicado por los hombres a la labor de cuidados.

Otra comparación necesaria es si existe una diferencia en los resultados laborales y en el tiempo de trabajo de cuidados realizado por las mujeres que corresiden con un miembro de los grupos de alta demanda de cuidados y las mujeres que no lo hacen. Esta comparación se muestra en la figura 16a para las probabilidades de empleo y nivel de ingreso, y en la figura 16b para el caso del uso de tiempo. Las mujeres que corresiden con integrantes de alguno de los tres grupos mencionados tienen una probabilidad ligeramente menor de estar empleadas, así como una probabilidad cuatro puntos porcentuales mayor de estarlo en el sector informal de la economía. El anverso de estos resultados en el mercado laboral es que las mujeres que conviven con miembros de los grupos de alta demanda de cuidados también realizan cerca de 10 horas más a la semana de trabajo de cuidados que

sus pares que no corresiden con un miembro de alguno de estos grupos.

Figura 16. Diferencias promedio en resultados laborales y tiempo de trabajo

(Mujeres que corresiden con niños de entre cero y quince años, adultos mayores a 65 años y personas con discapacidad respecto a mujeres que no corresiden con miembros de este grupo)



(a) Resultados laborales

(b) Tiempo de trabajo de cuidados y de mercado

Nota: La gráfica muestra los coeficientes φ_i de la ecuación 10 para los siguientes resultados: probabilidad de que la persona esté ocupada, probabilidad de que la persona tenga un empleo informal dado que está ocupada, probabilidad de que la persona tenga un empleo en el sector informal dado que está ocupada, probabilidad de que la persona tenga un empleo de tiempo completo y el logaritmo natural del ingreso laboral para quienes estaban empleados. No se emplearon ponderadores en las estimaciones. Los resultados deben interpretarse como el efecto en términos de puntos porcentuales en los distintos resultados anteriormente señalados. El grupo de comparación en el caso de ambos paneles es el efecto observado para los hombres en el tercer trimestre de 2020. Las tablas de regresión correspondiente a los datos de esta gráfica son las tablas A7 y A9. Fuente: ENOE

En su conjunto, estos resultados apuntan a que la falta de un sistema público de cuidados en México lleva a que los hogares interioricen los costos de este tipo de trabajo, lo que lleva a una reducción en su participación en el mercado laboral. Dado el efecto de las normas de género relacionadas a la distribución de la carga de cuidados, esto implica que las mujeres que corresiden con miembros de los grupos de alta demanda de cuidado tienen que reducir su participación en el mercado de trabajo. Es decir, aún bajo las reglas de distribución de trabajo de cuidados actuales, existe un espacio por el cual la política pública puede aminorar la carga que recae sobre las mujeres y con ello facilitar su inserción en el mercado laboral.

En la gráfica 17a se muestra el efecto que la pandemia tuvo sobre las mujeres que corresiden con miembros de los grupos de alta demanda de cuidados respecto al efecto observado en los hombres en un hogar de características similares. Los resultados muestran que no hubo diferencia alguna en el efecto de la crisis en términos de tipo de empleo ni de ingreso, pero sí en términos de la probabilidad de estar empleada.

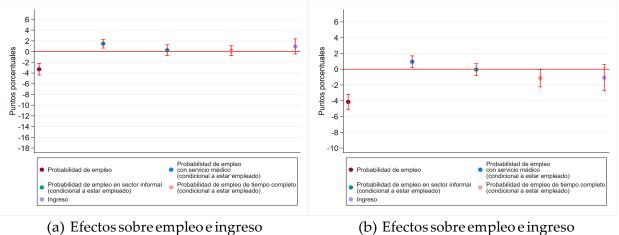


Figura 17. Efectos de la pandemia sobre distintos resultados laborales

(a) Efectos sobre empleo e ingreso (Respecto a hombres)

(b) Efectos sobre empleo e ingreso (Respecto a otras mujeres)

Nota: La gráfica muestra los coeficientes π_i de la ecuación 10 para los siguientes resultados del mercado laboral: probabilidad de que la persona esté ocupada, probabilidad de que la persona tenga un empleo informal dado que está ocupada, probabilidad de que la persona tenga un empleo en el sector informal dado que está ocupada, probabilidad de que la persona tenga un empleo de tiempo completo y el logaritmo natural del ingreso laboral para quienes estaban empleados. No se emplearon ponderadores en las estimaciones. Los resultados deben interpretarse como el efecto en términos de puntos porcentuales en los distintos resultados anteriormente señalados. El grupo de comparación en el caso de la gráfica 17a son los resultados observados para los hombres que corresiden con niños de entre cero y quince años, personas mayores a 65 años y personas con discapacidad. Para el panel 17b el grupo de comparación son las mujeres que no corresiden con miembros de alguno de estos grupos. Las tablas de regresión correspondiente a los datos de esta gráfica son las tablas A8 y A7. Fuente: ENOE.

Esta probabilidad se redujo en tres puntos porcentuales. Dicho efecto implica que este grupo de mujeres abandonó con mayor frecuencia el mercado laboral que sus pares hombres como resultado de la crisis.

A su vez, la figura 17b muestra el efecto de la crisis sobre este grupo de mujeres respecto al experimentado por las mujeres que no corresiden con miembros de los grupos de alta demanda de cuidado. En este caso, también se observa un impacto diferenciado en contra de las mujeres que corresiden con niños, adultos mayores o personas con discapacidad. Dicho efecto es de una reducción en la probabilidad de estar empleada de cuatro puntos porcentuales.

Las gráficas 18a y 18b muestran el efecto de la pandemia en términos de la distribución del trabajo de cuidados y de las horas trabajadas en el mercado. En el caso de hombres y mujeres que corresiden con miembros de los grupos de alta demanda de cuidado, la pandemia trajo consigo una leve reducción en la desigualdad de la distribución de este.

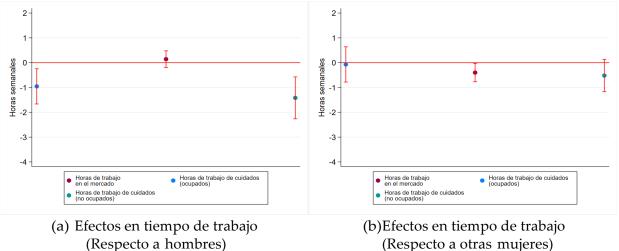


Figura 18. Uso de tiempo

(Respecto a hombres)

Nota: La gráfica muestra los coeficientes π_i de la ecuación 10 para los siguientes resultados del mercado laboral: probabilidad de que la persona esté ocupada, probabilidad de que la persona tenga un empleo informal dado que está ocupada, probabilidad de que la persona tenga un empleo en el sector informal dado que está ocupada, probabilidad de que la persona tenga un empleo de tiempo completo y el logaritmo natural del ingreso laboral para quienes estaban empleados. No se emplearon ponderadores en las estimaciones. Los resultados deben interpretarse como el efecto en términos de puntos porcentuales en los distintos resultados anteriormente señalados. El grupo de comparación en el caso de la gráfica 18a son los resultados observados para los hombres que corresiden con niños de entre cero y quince años, personas mayores a 65 años y personas con discapacidad. Para el panel 18b el grupo de comparación son las mujeres que no corresiden con miembros de alguno de estos grupos. Las tablas de regresión correspondiente a los datos de esta gráfica son las tablas A8, A7 y A9. Fuente: ENOE.

De nuevo, vale la pena señalar que, dada la magnitud de las desigualdades existentes, se trata de una reducción muy pequeña. En el caso de la comparación entre mujeres, la pandemia no trajo consigo ningún cambio en la distribución de trabajo de cuidados.

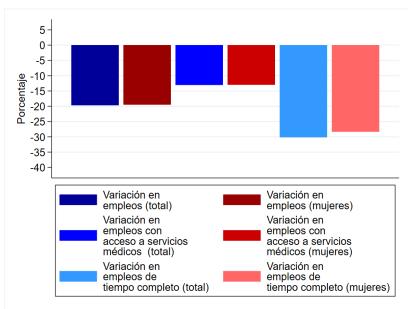
Un elemento por considerar es que para las mujeres en corresidencia con miembros de los grupos de alta demanda de cuidado, la presencia de otra mujer en el hogar tiene un efecto positivo en su inserción laboral. Como los resultados de las tablas A13 y A16 muestran, las mujeres que corresiden tanto con otra mujer como con un miembro de los grupos de alta demanda de cuidado tuvieron una menor probabilidad de salir del mercado que las mujeres que no corresiden con otras mujeres. Esto confirma la intuición de que la presencia de más mujeres en un hogar, tomando las normas sociales como dadas, lleva a una distribución menos concentrada de las tareas de cuidado⁶.

⁶En los apéndices es posible encontrar los resultados desagregados para las madres de niños y niñas de distintas edades, así como los resultados específicos para las personas que corresiden con adultos mayores y con personas con discapacidad

7. Resultados para la Ciudad de México

7.1. Análisis sectorial

Figura 19. Desviación respecto al valor de referencia (Ciudad de México)



Nota: Los empleos con acceso a servicios médicos corresponden a aquellos en donde el entrevistado declara tener acceso a ISSSTE, IMSS, INSABI o algún sistema estatal de servicios de salud. Los empleos de tiempo completo corresponden a aquellos en donde la persona declara trabajar más de 35 horas a la semana. Los valores de referencia corresponden al promedio de los valores para el tercer trimestre de los años 2016-2019. Se emplearon factores de expansión para los cálculos. Fuente: ENOE.

La primera gran diferencia entre el impacto económico de la pandemia a escala nacional y el impacto en la ciudad de México es una de magnitud. Mientras a escala nacional el número de ocupados disminuyó en 6 % (ver la figura 3), en la Ciudad de México la contracción fue de alrededor de 20 % respecto del valor basal (ver la figura 19). Esta misma diferencia en la magnitud del choque se puede observar en el caso de los empleos de tiempo completo. A ello hay que sumar que no ocurrió una recomposición de las plazas sobrevivientes en favor de las plazas con acceso a servicios médicos.

Si bien la magnitud agregada del impacto fue relativamente similar, un análisis desagregado muestra que ésta no fue una situación homogénea a través de los distintos subsectores de la economía. En la Ciudad de México, a diferencia de lo ocurrido a escala nacional, hay sectores en los cuales la crisis desplazó por completo a las mujeres (ver figura 20). Tal es el caso de los sectores de transmisión y distribución de energía eléctrica y gas natural(221), las manufacturas en la ciudad (subsectores 327, 331, 333 y 339), servicios de transporte y de mensajería (483, 487, 492 y 493), manejo de residuos (562) y renta de bienes móviles

(532), así como los servicios de atención en residencias de atención social (623) y los servicios culturales y de esparcimiento (712 y 713). Es decir, en un número no trivial de sectores se dio una salida masiva de las mujeres, siendo varios de ellos sectores que, antes de la crisis, tenían un alto grado de participación femenina.

La salida masiva de mujeres en estos sectores fue compensada por la salida masiva de hombres en otros, lo que llevó a un cambio radical en la conformación de la fuerza de trabajo de sectores como la manufactura de la industria del cuero y de la industria química (316 y 335), la radio y la televisión (515) y los servicios de apoyo a negocios (561). Como es claro, el número de subsectores en donde ocurrió una reconfiguración en dirección a una mayor participación femenina en la fuerza laboral es menor que en donde ocurrió un cambio en dirección contraria. Vale la pena agregar que, en comparación con la situación nacional, en la Ciudad de México la participación femenina en múltiples sectores supera el 40 % del total de la fuerza de trabajo. Ello implica que la salida masiva de ellas supone un retroceso en términos de participación económica de las mujeres respecto a la situación previa.

En la gráfica 21 se muestra la contribución de los distintos subsectores de la economía a la pérdida total de empleos en la Ciudad de México. En el caso de las pérdidas totales, la mayor parte de ellas ocurrió en el sector de comercio al menudeo (subsectores 461-469), seguido por los sectores de servicios profesionales (541) los servicios de apoyo a los negocios (561), los servicios educativos (611), la preparación de alimentos y bebidas (722) y las trabajadoras del hogar (814). Como se puede apreciar, este conjunto de subsectores es bastante heterogéneo en términos de las tareas que se realizan en ellos. Esta heterogeneidad es indicativa de la magnitud del choque sufrido en la Ciudad de México.

En el caso del empleo con acceso a servicios médicos (ver gráfico 22) y de los empleos de tiempo completo (ver 23), la mayor parte de la contracción se debió a lo ocurrido en el sector servicios, primordialmente los servicios de apoyo a los negocios (541), el comercio al por mayor (431-437) y el comercio al menudeo (461-469). En el caso de los empleos femeninos, las mayores pérdidas ocurrieron en estos mismos sectores. Al igual que en lo observado a nivel nacional, en el caso de la Ciudad de México los sectores más afectados en términos de empleo fueron aquellos que por sus características, estaban más expuestos a las disrupciones en la capacidad de congregarse. En el caso específico del sector de servicios profesionales, la severa contracción experimentada por el subsector se debe en buena medida a que se trata de uno de los sectores en los que se ubica buena parte de la población ocupada de la ciudad.

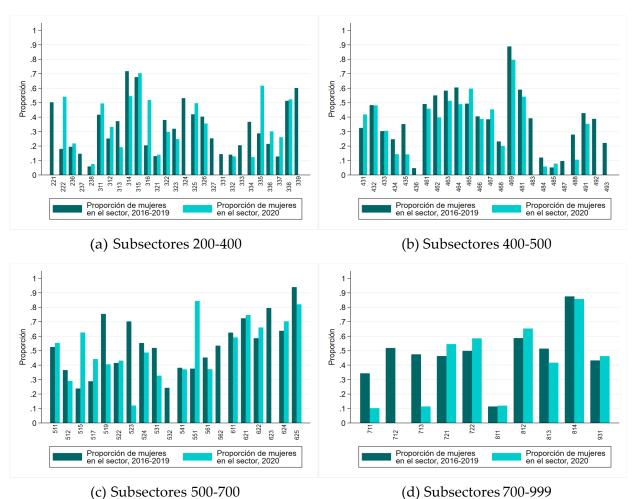


Figura 20. Porcentaje de mujeres ocupadas en cada sector (Ciudad de México)

Nota: Las gráficas muestran el código correspondiente a cada subsector en el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte 2011 (SCIAN 2011). La descripción de dichos códigos se encuentra en la tabla A1 en el apéndice de este documento. Se muestra el porcentaje que representa el número de mujeres ocupadas en cada subsector del total de ocupados del subsector. Se emplearon factores de expansión en los cálculos. Fuente: ENOE.

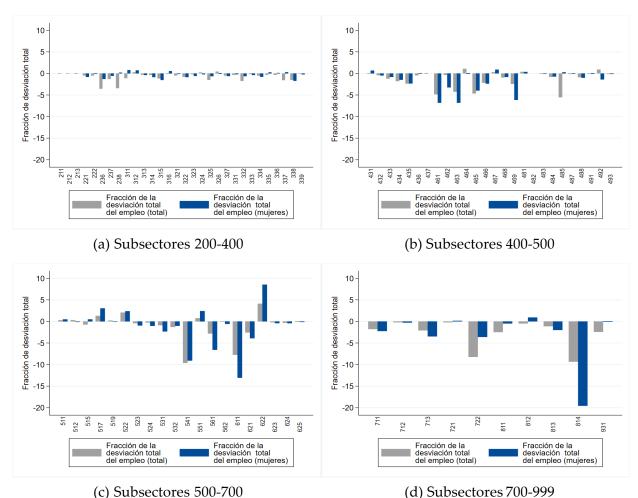
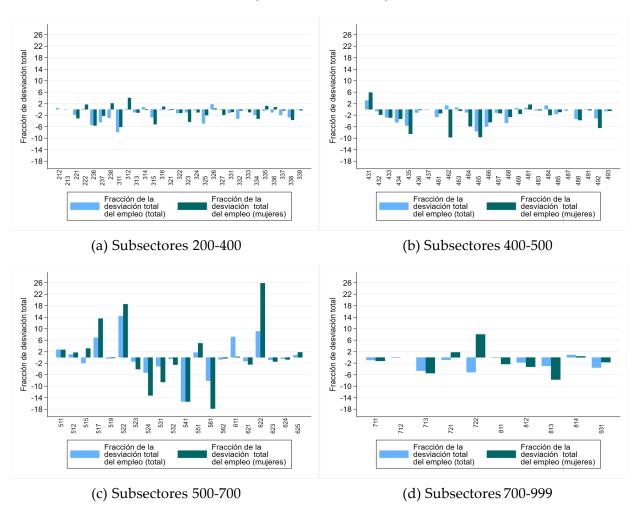


Figura 21. Participación de cada subsector en la variación total de empleo (Ciudad de México)

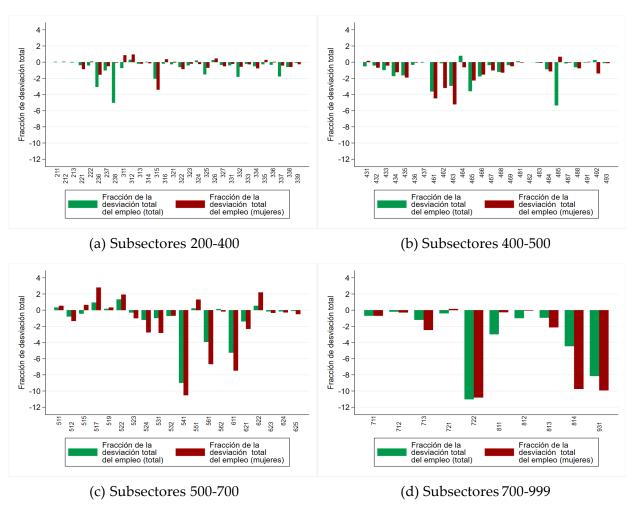
Nota: La gráfica muestra el porcentaje que los empleos perdidos en cada subsector representan del total de empleos perdidos respecto al valor basal. Los valores positivos implican una ganancia de empleos en lugar de una pérdida de los mismos. Las gráficas muestran el código correspondiente a cada subsector en el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte 2011 (SCIAN 2011). La descripción de dichos códigos se encuentra en la tabla A1 en el apéndice de este documento. Para los cálculos se utilizan factores de expansión. Fuente: ENOE

Figura 22. Descomposición de la desviación en empleo con acceso a servicios médicos respecto al valor de referencia por sexo (Ciudad de México)



Nota: La gráfica muestra el porcentaje que los empleos con acceso a servicios médicos perdidos en cada subsector representan del total de empleos perdidos respecto al valor basal. Los valores positivos implican una ganancia de empleos en lugar de una pérdida de los mismos. Las gráficas muestran el código correspondiente a cada subsector en el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte 2011 (SCIAN 2011). La descripción de dichos códigos se encuentra en la tabla A1 en el apéndice de este documento. Para los cálculos se utilizan factores de expansión. Fuente: ENOE

Figura 23. Descomposición de la desviación en empleo de tiempo completo respecto al valor de referencia por sexo (Ciudad de México)



Nota: La gráfica muestra el porcentaje que los empleos de tiempo completo perdidos en cada subsector representan del total de empleos perdidos respecto al valor basal. Los valores positivos implican una ganancia de empleos en lugar de una pérdida de los mismos. Las gráficas muestran el código correspondiente a cada subsector en el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte 2011 (SCIAN 2011). La descripción de dichos códigos se encuentra en la tabla A1 en el apéndice de este documento. Para los cálculos se utilizan factores de expansión. Fuente: ENOE.

Por tanto, un choque de gran escala sobre la economía estatal deriva en un impacto del cual no es posible aislar al sector.

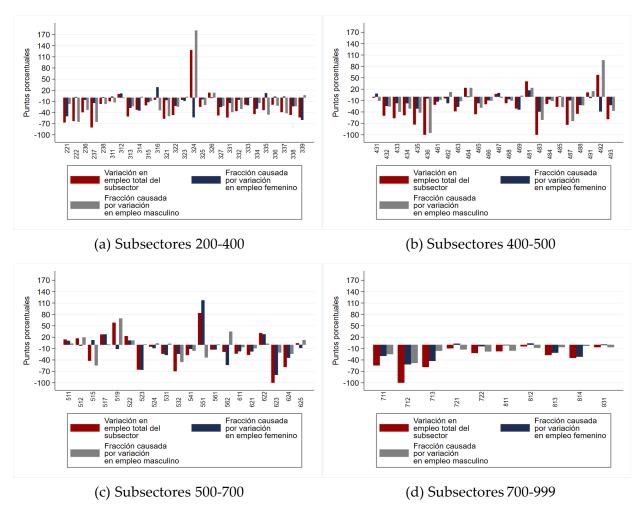
Las figuras 24-26 muestran el colapso generalizado de la actividad económica en la Ciudad de México, así como la forma en que dicho colapso se trasladó al empleo. Los sectores que fueron particularmente más afectados se encuentran en el sector de servicios recreativos y culturales (711-713), los servicios médicos no hospitalarios (622-624), los servicios de transporte (483-488), el comercio al por mayor (432-436) y el sector manufacturero en la ciudad (311-339). En los servicios financieros (531-551), los servicios de esparcimiento y culturales (711-713), el sector de organizaciones de sociedad civil (813) y el sector del trabajo doméstico (814) la mayor parte de los empleos perdidos estaban ocupados por mujeres. Dicha destrucción no sólo fue de plazas laborales en general, sino que también ocurrió en el caso de las plazas de tiempo completo. Esto habla de un deterioro generalizado en el mercado laboral de la ciudad para las mujeres.

De nuevo, vale la pena enfatizar que salvo por contados subsectores de la economía de la ciudad, como son los corporativos, en todos los sectores de la economía el empleo se contrajo en tasas mayores al 10 %. En todos los casos la contracción del empleo femenino representó una fracción importante de los empleos perdidos. Esto no sólo ocurre en términos de las plazas totales, también se observa en el número de empleos con acceso a servicios médicos (figura 25) y en el caso de los empleos de tiempo de completo (figura 26).

El riesgo ante la destrucción masiva de este tipo de empleos es que en la recuperación estos sean remplazados por empleos con menos prestaciones o de menor vinculación con las empresas, lo que implicaría un deterioro de largo plazo en la situación del mercado laboral de la ciudad. Esto es particularmente cierto debido a que la contracción en empleo de tiempo completo fue mucho más generalizada y profunda que la de empleos con acceso a servicios médicos. La recuperación de dichos empleos descansa entonces no sólo en la recuperación de las plazas perdidas, sino de que sea rentable para las empresas operar con trabajadores de tiempo completo y no sólo con horas reducidas. Es decir, que la situación económica de la ciudad en su conjunto lleve a niveles de demanda agregada que hagan rentable regresar a los niveles de capacidad ocupada previos a la pandemia.

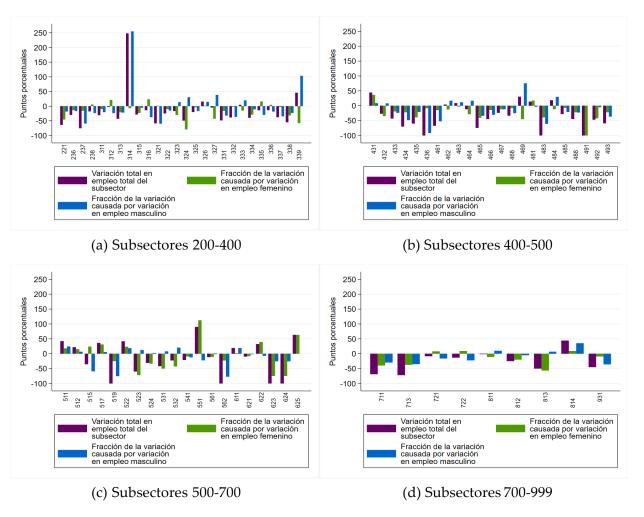
Al igual que en el caso de la economía nacional, en el caso de la Ciudad de México los

Figura 24. Descomposición de la desviación en empleo respecto al valor de referencia por sexo (Ciudad de México)



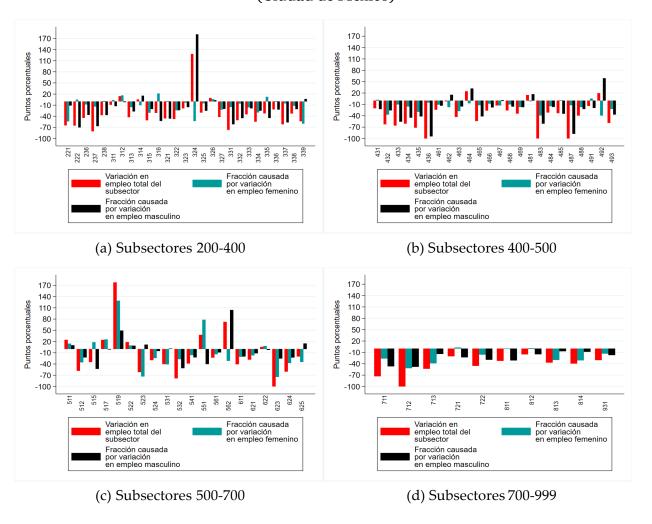
Nota: la gráfica muestra la variación porcentual en el número de empleos del tercer trimestre de 2020 respecto al valor base. Dicha variación se descompone a su vez entre la variación en empleos masculinos y empleos femeninos. La gráfica muestra los códigos de los subsectores del SCIAN 2011, cuya descripción se encuentra en la tabla A1.Se consideran los factores de expansión en los cálculos. Fuente: ENOE.

Figura 25. Descomposición de la desviación en empleo con acceso a servicios médicos respecto al valor de referencia por sexo (Ciudad de México)



Nota: la gráfica muestra la variación porcentual en el número de empleos con acceso a servicios médicos del tercer trimestre de 2020 respecto al valor base. Dicha variación se descompone a su vez entre la variación en empleos masculinos y empleos femeninos. La gráfica muestra los códigos de los subsectores del SCIAN 2011, cuya descripción se encuentra en la tabla A1.Se consideran los factores de expansión en los cálculos. Fuente: ENOE.

Figura 26. Descomposición de la desviación en empleo de tiempo completo respecto al valor de referencia por sexo (Ciudad de México)



Nota: la gráfica muestra la variación porcentual en el número de empleos de tiempo completo del tercer trimestre de 2020 respecto al valor base. Dicha variación se descompone a su vez entre la variación en empleos masculinos y empleos femeninos. La gráfica muestra los códigos de los subsectores del SCIAN 2011, cuya descripción se encuentra en la tabla A1.Se consideran los factores de expansión en los cálculos. Fuente: ENOE.

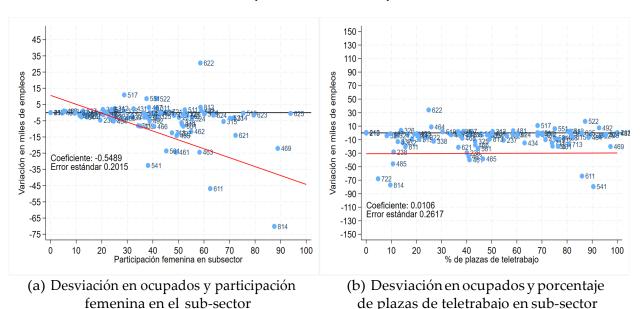


Figura 27. Covariantes de las desviaciones en número de ocupados (Ciudad de México)

Nota: Para la identificación del porcentaje de plazas de teletrabajo por subsector, se siguió la metodología propuesta por Monroy-Gómez-Franco (2020). Las observaciones se ponderaron usando el número de ocupados en cada subsector. Se emplearon errores estándar robustos a heterocedasticidad. Fuente: ENOE.

subsectores en donde la reducción de personas empleadas fue mayor fueron aquellos en donde las mujeres representaban una mayor proporción de la población ocupada (ver figura 27a). Es decir, los sectores más afectados por la crisis fueron también aquellos con la fuerza de trabajo más feminizada. Esto es consecuencia de que dichos subsectores pertenecen al sector servicios, específicamente a los servicios que para llevarse a cabo es necesario la presencia de más de una persona ya sea para la producción o para el proceso de producción y consumo.

Un resultado aparentemente paradójico es que, a diferencia de lo ocurrido a nivel nacional, en la Ciudad de México no se observa una relación entre el número de empleados que pueden realizar sus tareas a distancia en un sector antes de la pandemia, y el número de empleos perdidos (ver gráfica 27b). Esto se debe en buena medida a que la economía de la ciudad se contrajo en su conjunto, si bien en distintas magnitudes dependiendo el sector. Esto es, en el caso de la Ciudad de México, el colapso de la economía y del empleo fue generalizado, lo que desvinculó al número de empleos perdidos de cualquier efecto que pudo tener la capacidad de realizar teletrabajo.

7.2. Análisis a nivelindividual

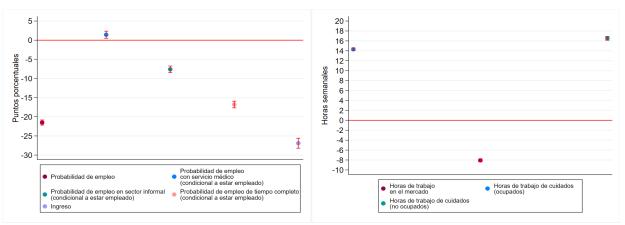
En la Ciudad de México, las brechas de género en términos de ocupación y de tipo empleo son menores que las observadas a nivel nacional, tal como se observa en la gráfica 28a. Ello, sin embargo, no implica que las brechas sean triviales. En el caso de la probabilidad de estar ocupadas, las mujeres tienen una probabilidad 20 puntos porcentuales menor a la de los hombres. A nivel nacional, el diferencial entre mujeres y hombres es de casi 30 puntos porcentuales. Una brecha de esta magnitud también se observa en el caso de la probabilidad de tener un empleo de tiempo completo, condicional a estar empleado. El mismo patrón se observa en el caso del diferencial en ingresos laborales, en la Ciudad de México este es de 25 % mientras que a nivel nacional es cercano a 35 %.

En el caso del trabajo de cuidados (ver la figura 28b), el diferencial de tiempo a la semana dedicado a él por hombres y mujeres es menor en la Ciudad de México que en el agregado nacional. Sin embargo, la diferencia es menor a la observada en otras variables, como la probabilidad de estar empleada. Si bien la inserción y situación de las mujeres en el mercado laboral de la Ciudad de México es más igualitaria que la situación promedio en el país, el contraste en la distribución de trabajo de cuidados no es tan grande.

Con este contexto, es posible analizar la magnitud de los efectos que la pandemia tuvo sobre el mercado laboral de la ciudad. Como muestra la figura 29a, la probabilidad de estar empleado en la Ciudad de México se redujo 14 puntos porcentuales como consecuencia de la crisis. De igual forma, la probabilidad de tener un empleo de tiempo completo, dado que se está empleado, se redujo en seis puntos porcentuales. En términos de ingreso, éste se contrajo en 12 %. Estos efectos son superiores a los observados en el agregado nacional, lo que apoya lo identificado en la sección anterior: la economía de la Ciudad de México sufrió un impacto generalizado más grande que el observado en la mayor parte del país.

Al analizar los efectos diferenciales que la crisis tuvo sobre las mujeres en la ciudad, la gráfica 29b muestra el mismo patrón: las mujeres en la ciudad sufrieron un impacto mayor al observado a nivel nacional. En específico, en la Ciudad de México la probabilidad de que una mujer estuviese ocupada se redujo en siete puntos porcentuales. De igual forma, la probabilidad de que una mujer, de estar empleada, lo estuviera en el sector informal se incrementó en tres puntos porcentuales. Es decir, no sólo las mujeres fueron más afectadas en términos de mantener su empleo respecto a lo observado a nivel nacional, sino que las que permanecieron empleadas se movieron al sector informal.

Figura 28. Diferencias promedio entre hombres y mujeres en resultados laborales y horas de trabajo de cuidado (Ciudad de México)



- (a) Diferencias en empleo e ingresos (Respecto a hombres)
- (b) Diferencias en horas detrabajo (Respecto a hombres)

Nota: La gráfica muestra los coeficientes φ_i de la ecuación 10 para las siguientes variables: probabilidad de que la persona esté ocupada, probabilidad de que la persona tenga un empleo informal dado que está ocupada, probabilidad de que la persona tenga un empleo en el sector informal dado que está ocupada, probabilidad de que la persona tenga un empleo de tiempo completo y el logaritmo natural del ingreso laboral para quienes estaban empleados. No se emplearon ponderadores en las estimaciones. Los resultados deben interpretarse como el efecto en términos de puntos porcentuales en los distintos resultados anteriormente señalados. El grupo de comparación en el caso de ambos paneles es el efecto observado para los hombres en el tercer trimestre de 2020. Las tablas de regresión correspondiente a los datos de esta gráfica son las tablas A22 y A23. Fuente: ENOE

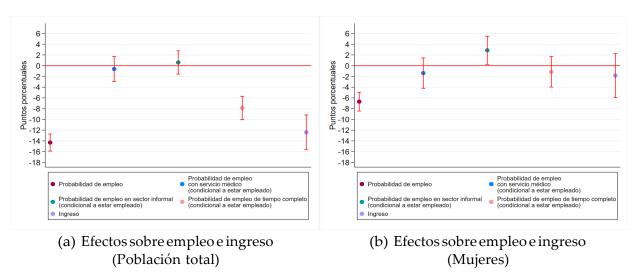


Figura 29. Efectos de la pandemia sobre distintos resultados laborales (Ciudad de México)

Nota: La gráfica muestra los coeficientes β_4 de la ecuaciones 9 y π_i en la ecuación 10 para los siguientes resultados en el mercado laboral: probabilidad de que la persona esté ocupada, probabilidad de que la persona tenga un empleo informal dado que está ocupada, probabilidad de que la persona tenga un empleo de tiempo completo y el logaritmo natural del ingreso laboral para quienes estaban empleados. No se emplearon ponderadores en las estimaciones. Los resultados deben interpretarse como el efecto en términos de puntos porcentuales en los distintos resultados anteriormente señalados. El grupo de comparación en el caso de la gráfica 29a es la población en el primer trimestre de 2020, mientras que en la gráfica 29b es el efecto observado para los hombres en el tercer trimestre de 2020. Las tablas de regresión correspondiente a los datos de esta gráfica son las tablas A22 y A23. Fuente: ENOE

En términos de horas de trabajo, la ciudad en su agregado experimentó tanto una contracción en el número de horas trabajadas por parte de los ocupados como en el número de horas de trabajo de cuidados realizadas por los no ocupados (ver 30a). En el caso de las mujeres de la ciudad de México, la crisis trajo consigo una ligera contracción en el tiempo dedicado a trabajo de cuidado por parte de las no ocupadas respecto a los hombres no ocupados. Esta reducción respecto a los hombres es de dos horas. Si bien esto reduce la desigualdad en la distribución del trabajo de cuidados, no lo hace de forma sustancial.

La figura 31a muestra las diferencias existentes entre mujeres y hombres que corresiden con niños de entre cero y quince años, adultos de más de 65 años y personas con discapacidad en la Ciudad de México. Al igual que en el agregado nacional, los diferenciales entre hombres y mujeres dentro de este subgrupo de la población son mayores que en la población general. Esto sugiere que la exposición a una mayor demanda de cuidados por parte de miembros del hogar es atendida primordialmente por las corresidentes. Esto resulta en una probabilidad de estar ocupada 30 puntos porcentuales menor para las mujeres que para los hombres de este grupo. De igual forma, el ingreso laboral promedio de este grupo de mujeres es 35 % menor que el de sus pares hombres.

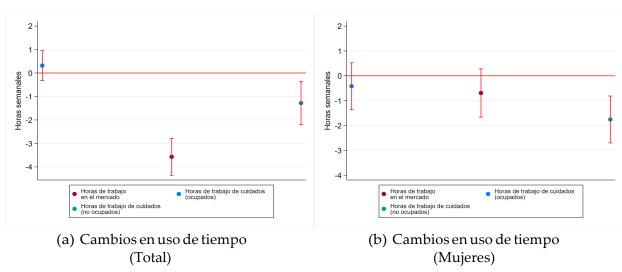


Figura 30. Uso de tiempo (CDMX)

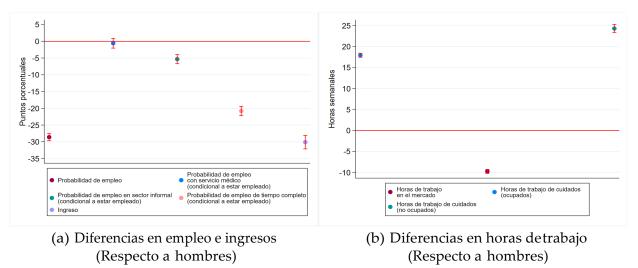
Nota: La gráfica muestra los coeficientes β_4 de la ecuaciones 9 y π_i de la ecuación 10 para las siguientes variables: horas dedicadas a trabajo de cuidados y horas dedicadas a trabajo en el mercado. No se emplearon ponderadores en las estimaciones. Los resultados deben interpretarse como el efecto en términos de puntos porcentuales en los distintos resultados anteriormente señalados. El grupo de comparación en el caso de la gráfica 30a es la población en el primer trimestre de 2020, mientras que en la gráfica 30b es el efecto observado para los hombres en el tercer trimestre de 2020. Las tablas de regresión correspondiente a los datos de esta gráfica son las tablas A22 y A23. Fuente: ENOE.

A ello hay que sumar una menor probabilidad de tener un empleo de tiempo completo (20 puntos porcentuales menos) y una menor probabilidad de tener un empleo con acceso a servicios médicos (tres puntos porcentuales menos). El complemento de estos resultados en el mercado laboral es un diferencial de cerca de 18 horas semanales de trabajo de cuidados que realizan las mujeres y los hombres no. Para el caso de las mujeres no ocupadas, el diferencial se incrementa a 25 horas respecto a lo realizado por sus pares masculinos.

Es decir, cuando interactúan tanto una mayor demanda de cuidados con las normas de distribución de dicho trabajo preponderantes en la sociedad mexicana, el resultado es un panorama laboral mucho más adverso para las mujeres. Esto se refleja de forma más clara en el diferencial negativo que experimentan las mujeres en este rubro frente a mujeres que no enfrentan una mayor demanda de cuidados. Como se puede observar en las figuras 32a y 32b. esta demanda extra de cuidados supone un mayor tiempo a la semana dedicado a su satisfacción, y por consiguiente una menor inserción laboral y una mayor precariedad en el tipo de inserción que se logra. Esto último se refleja en la menor probabilidad de estar empleada en un empleo de tiempo completo, la mayor probabilidad de estar en el sector informal, y el menor ingreso laboral de las mujeres que tienen que atender esa demanda extra en sus hogares.

Figura 31. Diferencias promedio entre hombres y mujeres en resultados laborales y horas de trabajo de cuidado

(Mujeres que corresiden con niños de entre cero y 15 años, adultos de más de 65 años o personas con discapacidad respecto a hombres en misma situación)

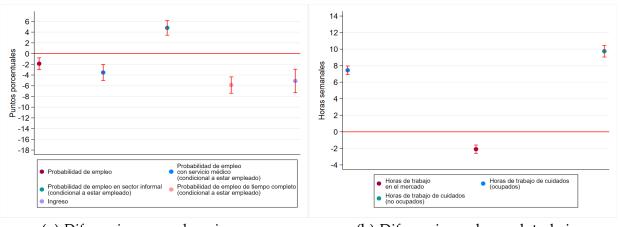


Nota: La gráfica muestra los coeficientes φ_i de la ecuación 10 para las siguientes variables: probabilidad de que la persona esté ocupada, probabilidad de que la persona tenga un empleo informal dado que está ocupada, probabilidad de que la persona tenga un empleo en el sector informal dado que está ocupada, probabilidad de que la persona tenga un empleo de tiempo completo y el logaritmo natural del ingreso laboral para quienes estaban empleados. No se emplearon ponderadores en las estimaciones. Los resultados deben interpretarse como el efecto en términos de puntos porcentuales en los distintos resultados anteriormente señalados. El grupo de comparación en el caso de ambos paneles es el efecto observado para los hombres en esos hogares en el tercer trimestre de 2020. Las tablas de regresión correspondiente a los datos de esta gráfica son las tablas A25 y A26. Fuente: ENOE

Como se puede observar en los gráficos 33a y 34a, las mujeres que corresiden con personas pertenecientes a los grupos de alta demanda de cuidados sufrieron un impacto negativo en la probabilidad de encontrarse empleadas. La reducción respecto a la probabilidad de los hombres que igualmente habitan con personas de alta demanda de cuidados es de ocho puntos porcentuales. De la misma magnitud es la reducción que experimentaron estas mujeres respecto a las que no corresiden con miembros de estos grupos. Algo similar ocurrió en términos de la carga de cuidados, en donde el retroceso relativo de las mujeres que corresiden con personas con una alta demanda de cuidados debe interpretarse como una mayor participación en la atención de dicha demanda por otros miembros del hogar. Sin embargo, vale la pena remarcar que esa reducción en la inequidad de la carga es relativamente pequeña dada la magnitud de la brecha original.

Figura 32. Diferencias promedio entre mujeres en resultados laborales y horas de trabajo de cuidado

(Mujeres que corresiden con niños de entre cero y 15 años, adultos de más de 65 años o personas con discapacidad respecto a mujeres que no corresiden con miembros de alguno de estos grupos)



- (a) Diferencias en empleo e ingresos (Respecto a mujeres)
- (b) Diferencias en horas detrabajo (Respecto a mujeres)

Nota: La gráfica muestra los coeficientes φ_i de la ecuación 10 para las siguientes variables: probabilidad de que la persona esté ocupada, probabilidad de que la persona tenga un empleo informal dado que está ocupada, probabilidad de que la persona tenga un empleo en el sector informal dado que está ocupada, probabilidad de que la persona tenga un empleo de tiempo completo y el logaritmo natural del ingreso laboral para quienes estaban empleados. No se emplearon ponderadores en las estimaciones. Los resultados deben interpretarse como el efecto en términos de puntos porcentuales en los distintos resultados anteriormente señalados. El grupo de comparación en el caso de ambos paneles es el efecto observado para los hombres en esos hogares en el tercer trimestre de 2020. Las tablas de regresión correspondiente a los datos de esta gráfica son las tablas A24 y A26. Fuente: ENOE

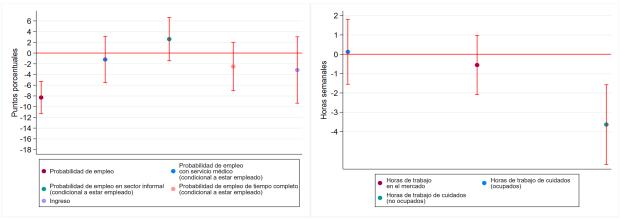
Vale la pena señalar que en comparación con los hombres que habitan con personas de mayor demanda de cuidados, las mujeres que habitan con miembros de este grupo no sufrieron un impacto diferenciado en alguna de las otras dimensiones (ver 33a). Sin embargo, al compararles con las mujeres que no corresiden con miembros de este grupo, es notorio que las mujeres que corresiden con miembros de este grupo experimentaron una mayor caída en ingreso y en la probabilidad de tener un empleo de tiempo completo en caso de estar empleadas.

En ese sentido, y al igual que en el caso nacional, los datos disponibles al tercer trimestre de 2020 indican que la crisis económica provocada por el coronavirus ha afectado de forma más aguda a las mujeres. Dicho efecto se refleja en la caída más pronunciada en la probabilidad de tener un empleo asociada a la crisis pandémica. De igual forma, se ve reflejada en el incremento, si bien leve, en la probabilidad de que las mujeres ocupadas lo estén en el sector informal de la economía. Particularmente afectadas por la crisis han sido las mujeres que corresiden con niños, personas con discapacidad y adultos mayores, quienes han sufrido un mayor desplazamiento fuera del mercado de trabajo en comparación con otros grupos.

Esto refleja que la intersección entre las desigualdades existentes y el choque pandémico derivó en que quienes están sujetas a la mayor demanda de labores de cuidado fuesen también quienes abandonaron en mayor magnitud el mercado laboral. De igual forma, de este grupo de mujeres quienes permanecieron ocupadas experimentaron un deterioro en las condiciones de los empleos que retuvieron. Ello se refleja en la caída en la probabilidad de que una mujer ocupada de este grupo tenga un empleo de tiempo completo, en la caída de ingreso y en el incremento en la probabilidad de estar ocupada en el sector informal.

Figura 33. Efecto en resultados laborales y horas de trabajo de cuidado

(Mujeres que corresiden con niños de entre cero y 15 años, adultos de más de 65 años o personas con discapacidad respecto hombres en misma situación)



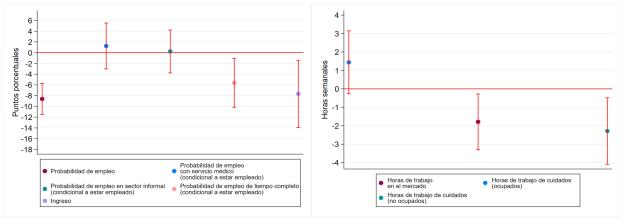
(a) Efecto en empleo e ingresos (Respecto a hombres)

(b) Efecto en horas de trabajo (Respecto a hombres)

Nota: La gráfica muestra los coeficientes π_i de la ecuación 10: probabilidad de que la persona esté ocupada, probabilidad de que la persona tenga un empleo informal dado que está ocupada, probabilidad de que la persona tenga un empleo en el sector informal dado que está ocupada, probabilidad de que la persona tenga un empleo de tiempo completo y el logaritmo natural del ingreso laboral para quienes estaban empleados. No se emplearon ponderadores en las estimaciones. Los resultados deben interpretarse como el efecto en términos de puntos porcentuales en los distintos resultados anteriormente señalados. El grupo de comparación en el caso de ambos paneles es el efecto observado para los hombres en esos hogares en el tercer trimestre de 2020. Las tablas de regresión correspondiente a los datos de esta gráfica son las tablas A25 y A26. Fuente: ENOE

Figura 34. Efecto en resultados laborales y horas de trabajo de cuidado

(Mujeres que corresiden con niños de entre cero y 15 años, adultos de más de 65 años o personas con discapacidad respecto a mujeres que no corresiden con miembros de alguno de estos grupos)



(a) Efecto en empleo e ingresos (Respecto a otras mujeres) (b) Efecto en horas de trabajo (Respecto a otras mujeres)

Nota: La gráfica muestra los coeficientes φ_i de la ecuación 10: probabilidad de que la persona esté ocupada, probabilidad de que la persona tenga un empleo en el sector informal dado que está ocupada, probabilidad de que la persona tenga un empleo en el sector informal dado que está ocupada, probabilidad de que la persona tenga un empleo de tiempo completo y el logaritmo natural del ingreso laboral para quienes estaban empleados. No se emplearon ponderadores en las estimaciones. Los resultados deben interpretarse como el efecto en términos de puntos porcentuales en los distintos resultados anteriormente señalados. El grupo de comparación en el caso de ambos paneles es el efecto observado para los hombres en esos hogares en el tercer trimestre de 2020. Las tablas de regresión correspondiente a los datos de esta gráfica son las tablas A24 y A26. Fuente: ENOE

EFECTOS DE LA PANDEMIA DE COVID-19 EN LA SITUACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES EN MÉXICO

Conclusiones 8.

Los resultados del presente documento permiten identificar una serie de características específicas sobre cómo ha impactado la crisis económica derivada de la pandemia en el mercado laboral mexicano y en el de la Ciudad de México. Un primer elemento destacado de la presente crisis es que no sólo se trata de una de las crisis más grandes en la historia de México, sino que se trata de una crisis en donde ha tenido lugar una salida masiva de personas del mercado laboral, particularmente de las mujeres.

A diferencia de lo que ocurre en otros países, particularmente en los de altos niveles de ingreso, en el caso mexicano la respuesta de los trabajadores que han perdido un empleo ha sido retirarse completamente del mercado laboral. Esta diferencia, que podría considerarse como de orden semántico, no lo es. Implica perspectivas muy diferentes sobre la situación en el corto y mediano plazo de la economía. Hay que recordar que un desempleado es aquella persona que, sin tener empleo, dedicó parte de la semana a la búsqueda de uno. Alguien que abandona el mercado de trabajo es aquel que si bien está dispuesto a reincorporarse a un empleo si se aparece la oportunidad, no la busca de forma activa. Mientras el desempleado considera que existe la posibilidad de encontrar un empleo y por ello le busca, alguien que abandona la fuerza de trabajo considera que no es factible encontrar un empleo, por lo que buscarlo supone sólo desperdiciar recursos. En el escenario de la pandemia, la búsqueda de empleo también implica incrementar la probabilidad de ser contagiado. La salida masiva de personas de la fuerza de trabajo, representada por la caída abrupta en la participación laboral a nivel nacional y local, indica que los trabajadores no tienen una expectativa positiva sobre la situación de la economía mexicana y que no han encontrado elementos que la desmientan.

Al desagregar este resultado, el presente reporte identifica que la mayor pérdida de empleo ocurrió en sectores muy específicos de la economía en el caso nacional. La mayoría de estos se encuentran en el sector servicios, y se trata de los subsectores relacionados a la actividad comercial tanto minorista como mayorista, la preparación de alimentos y bebidas, los servicios de apoyo a otros negocios, el trabajo doméstico, los servicios de esparcimiento y culturales y parte de la manufactura ligera. Estos sectores comparten varias características. Por un lado, son subsectores en donde los procesos de producción y consumo dependen de forma intensiva de la interacción ya sea entre trabajadores o entre proveedor y consumidor. De ahí que el riesgo que la pandemia ha introducido en toda interacción interpersonal implique un choque negativo sobre la actividad de esos sectores.

Otro rasgo en común de estos subsectores es que se trata de sectores cuya fuerza de trabajo está al menos parcialmente feminizada. Esto es particularmente cierto para el caso de los subsectores de comercio al menudeo. trabajo doméstico, la industria textil y del vestido, así como en la preparación de alimentos y bebidas. El resultado de la combinación de la vulnerabilidad a choques sobre las interacciones personales con una fuerza de trabajo feminizado es la incidencia desigual de la crisis en términos de empleo. De ahí que la probabilidad de que una mujer esté empleada haya caído a raíz de la crisis en comparación con la de los hombres. En ese sentido, este patrón de destrucción de empleo en México es similar al documentado por Farré et al. (2020) para España y por Russell y Sun (2020), Folbre, Gautham y Smith (2020) y Lee, Park y Shin (2021) para el caso de Estados Unidos. En ambos países, los sectores más afectados por la crisis detonada por la pandemia eran también sectores en donde grupos en situación vulnerable (mujeres en el caso español y mexicano, minorías raciales y mujeres en el caso estadounidense) se encontraban empleados en gran proporción. Por tanto, la crisis trajo consigo un efecto desproporcionado en términos de la pérdida de empleo para estos grupos sociales.

En el caso de la Ciudad de México, si bien se observó esta concentración de las pérdidas de empleo en sectores específicos de la economía local, la evidencia disponible al tercer trimestre de 2020 indica que la ciudad sufrió una contracción generalizada en la actividad económica. Ello en buena medida por tratarse de una entidad federativa en donde sectores como el comercio representan una de las partes más importantes de la economía. Al verse afectados estas actividades, la economía en su conjunto rápidamente les sigue. De igual forma, al tratarse de la entidad federativa en donde la pandemia ha tenido un mayor costo en vidas humanas y en contagios, resulta natural que sea también la entidad en donde la dislocación económica es mayor. Por ello el deterioro observado en el mercado de trabajo local es más grave que la situación promedio del país.

Un ejemplo tanto de la profundidad como de la extensión del deterior es lo ocurrido en el caso del sector de servicios educativos en la ciudad. A escala nacional el sector no se vio duramente afectado en términos de pérdidas de empleo. Sin embargo, en el ámbito local, 15 % de los empleos femeninos perdidos provenían de dicho sector. La razón es que la longitud temporal de la pandemia ha impedido la reanudación de clases presenciales, lo que reduce el beneficio asociado a inscribir a un niño en el sector educativo privado para la gran mayoría de las familias en la Ciudad de México. En consecuencia, las instituciones educativas experimentan una baja en sus ingresos y se ven obligadas a recortar personal con el fin de

sobrevivir. Dado que se trata de un sector ampliamente feminizado, las pérdidas de empleo en el sector tienden a ser primordialmente de mujeres. Esta es la dinámica que ha ido ocurriendo a lo largo de la economía en la Ciudad de México y en los sectores más afectados en particular.

A estos resultados en términos de pérdida de empleos, hay que agregar que el análisis de este documento identificó que las plazas laborales supervivientes tienen una mayor probabilidad de encontrarse en el sector informal, una menor probabilidad de ser de tiempo completo y en promedio cuentan con un menor ingreso laboral que antes de la pandemia. Esto supone que el deterioro de los mercados laborales, tanto a escala nacional como a escala local, no sólo implicó la destrucción de empleos, también se trasladó a las condiciones de trabajo de quienes conservaron su empleo. Esto es particularmente cierto para las mujeres.

Esta incidencia diferencia en la pérdida de empleo y en el deterioro de las condiciones laborales en México fue particularmente más acuciada para el caso de las mujeres que cohabitaban con grupos con una mayor demanda de cuidados. Fue sobre dicho grupo de mujeres, tanto a escala nacional como a escala local, que las desigualdades estructurales y la pandemia chocaron con mayor fuerza. Este grupo salió del mercado laboral con mayor frecuencia que las otras mujeres, y en caso de no salir, transitó hacia el sector informal con mayor frecuencia que ellas y que los hombres en un hogar similar. Dada la forma en que las normas sociales distribuyen la carga de cuidados, estas mujeres se vieron en la tarea de equilibrar tanto las demandas de cuidado de quienes cohabitaban con ella, junto con una situación en el mercado laboral que o amenazaba con expulsarlas o con forzarlas a transitar al sector informal.

De este diagnóstico es posible desprender una serie de líneas generales que actúen como guía para el diseño de una política pública encaminada a apoyar un proceso de recuperación que minimice los costos de largo plazo de la actual crisis.

El primer elemento, y que quizá puede parecer obvio en estos momentos, es que cualquier estrategia de recuperación económica debe poner como eje central el control de la pandemia. No sólo por motivos humanitarios y de salud pública, sino por motivos económicos. La evidencia reciente muestra que aun cuando no hay órdenes estrictas de distanciamiento social, la percepción de que el virus se esparce de forma generalizada por una región lleva a una menor serie de contactos y de transacciones en la misma (Goolsbee y Syverson, 2021). En ese sentido, la relajación apresurada de medidas encaminadas a contener y reducir la velocidad de contagio en una comunidad con el objetivo de incentivar la actividad económica

resulta un esfuerzo que se derrota a sí mismo.

Esto se debe a que la percepción de riesgo hace que las personas no consuman lo que se esperaría que se consuma para mantener a flote a las empresas. Sin embargo, el mayor flujo de personas lleva a la creación y multiplicación de nuevas cadenas de contagio, lo que dificulta el control de la pandemia y obliga a la reinstitución de medidas de distanciamiento estrictas. Este ciclo de paros y reanudaciones, es más perjudicial para la economía que enfocarse en contener el virus y posteriormente reanudar actividades. Este eje tiene que considerar, además, la baja disponibilidad de vacunas, lo que obliga a diseñar una estrategia en donde a éstas las acompañen una serie de medidas no farmacéuticas que permitan la contención del virus.

Con ese elemento al centro, la cuestión central se vuelve el cómo mantener solventes a las empresas y cómo proveer a las personas de los ingresos necesarios para sobrevivir en el periodo en lo que se logra contener la propagación del virus. Ambos elementos son clave si es que se quiere que la recuperación sea vigorosa y, sobre todo, incluyente. Hacer lo posible por mantener la solvencia de los empleadores permite preservar la relación laboral entre empleadores y trabajadores. La preservación de esas relaciones implica reducir los costos de búsqueda tanto para empleados como empleadores, a la par de preservar el capital organizacional de las empresas, así como el conocimiento de los trabajadores específico a su empleo actual. Esto permitiría que cuando se reanude la actividad económica de forma más normalizada, tanto empresas como trabajadores no tengan que empezar de cero.

En términos de la inserción laboral de las mujeres, una aproximación de este tipo reduce el riesgo de que las mujeres se desvinculen por completo del mercado laboral, con la pérdida de autonomía que ello supone. Dado que los sectores más afectados por la crisis han sido sectores altamente feminizados, intervenciones de política pública bajo esta premisa reducirían el impacto de mediano y largo plazo que esta crisis puede tener en términos de participación laboral femenina. De igual forma, reducir la probabilidad de una salida permanente del mercado de trabajo implica, como ya se dijo, evitar la pérdida de conocimiento y habilidades necesarias para la economía. Por el tipo de sectores afectados, una política encaminada a subsidiar la nómina o los pagos de servicios públicos ya sea de forma total o parcial puede resultar factible de implementar a pequeña y mediana escala.

Este tipo de intervención, sin embargo, deja de lado a la población que no tiene un vínculo laboral con una empresa formalmente establecida. Dado que las relaciones laborales de esa población son más difíciles de sostener, la prioridad debe ser sostener su capacidad

de consumo, que se ha visto afectada por la pérdida de empleo o la baja en ingresos. Ello supone la implementación de un programa de transferencias de emergencia, encaminado a atender en un inicio a la población más susceptible de haber sido afectada por la crisis: mujeres en hogares en donde haya niños, adultos mayores, y personas con discapacidad. Ello para después, de ser posible, expandirle para el resto de la población. Sin embargo, en el diseño de dicho programa tienen que tomarse en cuenta los efectos negativos que podría tener en términos de incentivar la reinserción de las mujeres al mercado laboral tras la crisis. El análisis sobre el salario rosa realizado por Bouchot-Viveros (2021) apunta a que este tipo de medidas puede deprimir la participación laboral femenina.

Un tercer pilar debe ser el desarrollo de un camino claro para reanudar actividades escolares presenciales a la par de otros componentes del sistema público de cuidados. Ello pues, como se documenta ampliamente en este documento, las disparidades en la distribución del trabajo de cuidados entre hombres y mujeres repercuten en la autonomía de las segundas para participar en el mercado laboral. A la par, ello limitaría los costos de largo plazo que la suspensión de clases generales pudo haber generado.

9. Bibliografía

- **Aguilar-Gómez, Sandra, Eva O. Arceo-Gómez, y Elia De la Cruz Toledo.** 2019. "Inside the Black Box of Child Penalties." Working Paper.
- **Aguilar-Gómez, Sandra, Eva O. Arceo-Gómez, Elia De la Cruz Toledo, y Pedro Torres López.** 2020. "Political messaging and contention of mobility in Mexico during the COVID-19 pandemic." Working Paper.
- **Ali, Umair, Chris Herbst, y Crhistos Makridis.** 2020. "The impact of Covid-19 on the US child care market: Evidence from stay at home orders." *Covid Economics, Vetted and Real Time Papers*, 1(24): 158–183.
- **Amaya, Carlos.** 2019. "Participación laboral femenina en México: determinantes, evolución y consecuencias." Facultad de Economía, UNAM Tesis de Licenciatura.
- **Anderson, Joan B., y Denise Dimon.** 1998. "Married Women's Labor Force Participation in Developing Countries: The Case of Mexico." *Estudios Económicos*, 13(1(25)): 3–34.
- Andrew, Alison, Sarah Cattan, Mónica Costa Dias, Christine Faquharson, Lucy Kraftman, Sonya Krutikova, Angus Phimister, and Almudena Sevilla. 2020. "The gendered division of paid and domestic work under lockdown." *Covid Economics, Vetted and Real Time Papers*, 1(39): 109–139.
- **Arceo-Gómez, Eva O., y Raymundo M. Campos-Vázquez.** 2014*a*. "Evolución de la brecha salarial de género en México." *El Trimestre Económico*, 81: 619 653.
- **Arceo-Gómez, Eva O., y Raymundo M. Campos-Vázquez.** 2014*b.* "Race and Marriage in the Labor Market: A Discrimination Correspondence Study in a Developing Country." *American Economic Review*, 104(5): 376–380.
- **Arceo-Gómez, Eva O., y Raymundo M. Campos-Vázquez.** 2019. "Double Discrimination: Is Discrimination in Job Ads Accompanied by Discrimination in Callbacks?" *Journal of Economics, Race, and Policy*, 2(4): 257–268.
- Beland, Louis-Philippe, Oluwatobi Fakorede, y Derek Mikola. 2020. "Short-Term Effect of COVID-19 on Self-Employed Workers in Canada." *Canadian Public Policy*, 46(S1): S66–S81.
- **Beleche, Trinidad.** 2019. "Domestic violence laws and suicide in Mexico." *Review of Economics of the Household*, 17(1): 229–248.
- **Benitez, Joseph, Charles Courtemanche, y Aaron Yelowitz.** 2020. "Racial and Ethnic Disparities in COVID-19: Evidence from Six Large Cities." *Journal of Economics, Race, and Policy*, 3(4): 243–261.
- Blundell, Richard, Monica Costa Dias, Robert Joyce, y Xiaowei Xu. 2020. "COVID-19 and Inequalities." *Fiscal Studies*, 41(2): 291–319.

- **Bouchot-Viveros, Paulina A.** 2021. "Efecto del programa "Familias Fuertes Salario Rosa" sobre la participación laboral femenina del Estado de México." Centro de Estudios Económicos, El Colegio de México Tesis de Licenciatura.
- **Brown, Caitlin, y Martin Ravallion.** 2020. "Inequality and the Coronavirus: Socioeconomic Covariates of Behavioral Responses and Viral Outcomes Across US Counties." National Bureau of Economic Research Working Paper 27549.
- Brown, Caitlin S., Martin Ravallion, y Dominique van de Walle. 2020. "Can the World's Poor Protect Themselves from the New Coronavirus?" National Bureau of Economic Research Working Paper 27200.
- **Cabrera-Hernández, Francisco, y María Padilla-Romo.** 2020. "Hidden Violence: How COVID-19 School Closures Reduced the Reporting of Child Maltreatment." *Latin American Economic Review*, 29(4).
- Camarena-Adame, María, y María Saavedra-García. 2018. "El techo de cristal en México." La ventana. Revista de estudios de género, 5: 312-347.
- **Campos-Vazquez**, **Raymundo**, y **Roberto Velez-Grajales**. 2014. "Female Labour Supply and Intergenerational Preference Formation: Evidence for Mexico." *Oxford Development Studies*, 42(4): 553–569.
- Campos-Vazquez, Raymundo M., y Eva Gonzalez. 2020. "Obesity and hiring discrimination." *Economics Human Biology*, 37: 100850.
- **Campos-Vázquez, Raymundo M.** 2013. "Efectos de los ingresos no reportados en el nivel y tendencia de la pobreza laboral en México." *Ensayos Revista de Economia*, 0(2): 23–54.
- **Campos-Vázquez, Raymundo M.** 2020. "The higher price of whiter skin: an analysis of escort services." *Applied Economics Letters*, O(0): 1–4.
- **Campos-Vázquez, Raymundo M., y Gerardo Esquivel.** 2021. "Consumption and geographic mobility in pandemic times: Evidence from Mexico." *Review of Economics of the Household.*
- **Campos-Vázquez, Raymundo M., y Roy Nuñez.** 2019. "Obesity and labor market outcomes in Mexico." *Estudios Económicos*, 34(2): 159–196.
- Campos-Vázquez, Raymundo M., Gerardo Esquivel, y Raquel Badillo. 2020. "How has labor demand been affected by the COVID-19 pandemic? Evidence from job ads in Mexico." *Covid Economics, Vetted and Real Time Papers*, 1(46): 94–122.
- **Castañeda-Garza, Diego.** 2021. *Pandenomics. Una introducción a la Historia Económica de las Grandes Pandemias.* Malpaís Ediciones/Universidad Nacional Autónoma de México.
- Cheng, Zhiming, Silvia Mendolia, Alfredo R. Paloyo, David A. Savage, y Massimiliano Tani. 2021. "Working parents, financial insecurity, and childcare: mental health in the time of COVID-19 in the UK." *Review of Economics of the Household*.

- **Collins, Caitlyn.** 2019. *Making Motherhood Work: How Women Manage Careers and Caregiving.* Princeton University Press.
- Collins, Caitlyn, Liana Cristin Landivar, Leah Ruppanner, y William J. Scarborough. 2020. "COVID-19 and the gender gap in work hours." *Gender, Work & Organization*.
- **CONACYT, CentroGeo, GeoInt, y DataLab.** 2020. "COVID-19 México." *https://datos. covid-19. conacyt. mx/*, Accessed: 05-01-2021.
- Craig, Lyn, y Brendan Churchill. 2020. "Working and Caring at Home: Gender Differences in the Effects of Covid-19 on Paid and Unpaid Labor in Australia." *Feminist Economics*, O(0): 1–17.
- **Dang, Hai-Anh, y Cuong Viet Nguyen.** 2020. "Did a Successful Fight against the COVID-19 Pandemic Come at a Cost? Impacts of the Outbreak on Employment Outcomes in Vietnam." Institute of Labor Economics (IZA) IZA Discussion Papers 13958.
- Daverio-Occhini, Federico, Maria Montoya-Aguirre, y L. Guillermo Woo-Mora. 2020. "Moral Force: Leaders' Actions and Social Distancing." Working Paper.
- **Del-Boca, Daniela, Noemi Oggero, Paola Profeta, y Mariacristina Rossi.** 2020. "Women's and men's work, housework and childcare, before and during COVID-19." *Review of Economics of the Household*, 18(4): 1001–1017.
- **de Oliveira, Orlandina, y Marina Ariza.** 2000. "Género, trabajo y exclusión social en México." *Estudios Demográficos y Urbanos*, 15(1 (43)): 11–33.
- **Duffy, Mignon.** 2011. Making Care Count: A Century of Gender, Race, and Paid Care Work. Rutgers University Press.
- Farré, Lídia, Yarine Fawaz, Libertad González, y Jennifer Graves. 2020. "How the COVID-19 Lockdown Affected Gender Inequality in Paid and Unpaid Work in Spain." Institute of Labor Economics (IZA) IZA Discussion Papers 13434.
- Folbre, Nancy, Leila Gautham, y Kristin Smith. 2020. "Essential Workers and Care Penalties in the United States." *Feminist Economics*, O(0): 1–15.
- **Frase**, **Peter**, **y Janet C. Gornick.** 2012. "The Time Divide in Cross-National Perspective: The Work Week, Education and Institutions That Matter." *Social Forces*, 91(3):697–724.
- **Frías, Sonia.** 2011. "Hostigamiento, acoso sexual y discriminación laboral por embarazo en México." *Revista Mexicana de Sociología*, 73: 329–365.
- **García**, **Brígida**. 2001. "Reestructuración económica y feminización del mercado detrabajo en México." *Papeles de población*, 7: 45–61.
- **García**, **Brígida**, y **Orlandina de Oliveira**. 2004. "Trabajo extradoméstico femenino y relaciones de género: una nueva mirada." *Estudios Demográficos y Urbanos*, 19(1(55)): 145–180.

- García-Ramos, Aixa. 2021. "Divorce laws and intimate partner violence: Evidence from Mexico," Journal of Development Economics, 150: 102623.
- Gentilini, Ugo, Mohamed Almenfi, Ian Orton, y Pamela Dale. 2020. "Social Protection and Jobs Responses to COVID-19: A Real-Time Review of Country Measures." The World Bank Working Paper.
- Gong, Xiaodong, y Arthur van Soest. 2002. "Family Structure and Female Labor Supply in Mexico City." *The Journal of Human Resources*, 37(1): 163–191.
- Goolsbee, Austan, y Chad Syverson. 2021. "Fear, lockdown, and diversion: Comparing drivers of pandemic economic decline 2020." Journal of Public Economics, 193: 104311.
- Heggeness, Misty L. 2020. "Estimating the immediate impact of the COVID-19 shock on parental attachment to the labor market and the double bind of mothers." Review of Economics of the Household, 18(4): 1053-1078.
- Hennecke, Juliane, y Astrid Pape. 2020. "Suddenly a Stay-at-Home Dad? Short- and Long-Term Consequences of Fathers' Job Loss on Time Investment in the Household." Institute of Labor Economics (IZA) IZA Discussion Papers 13866.
- Hernández-Bringas, Héctor. 2020. "COVID-19 en México: un perfil sociodemográfico." Notas de Población, 47(111): 105-132.
- Hoehn-Velasco, Lauren, Adán Silverio-Murillo, y José Roberto Balmori de la Miyar. 2021. "The long downturn: The impact of the great lockdown on formal employment." Journal of Economics and Business, 105983.
- Hoehn-Velasco, Lauren, y Adán Silverio-Murillo. 2020. "Do spouses negotiate in the shadow of the law? Evidence from unilateral divorce, suicides, and homicides in Mexico." Economics Letters, 187: 108891.
- Huebener, Mathias, Sevrin Waights, Katharina Spiess, Nico Siegel, y Gert Wagner. 2021. "Parental well-being in times of Covid-19 in Germany." Review of Economics of the Household.
- Hupkau, Claudia, y Barbara Petrongolo. 2020. "Work, care and gender during the Covid-19 crisis." Centre for Economic Performance, LSE CEP Covid-19 Briefings cepcovid-19-002.
- Jakiela, Pamela, Owen Ozier, Lia C. Fernald, y Heather A. Knauer. 2020. "Big Sisters." The World Bank Policy Research Working Paper Series 9454.
- Lee, Sang-Yoon, Minsung Park, y Yongseok Shin. 2021. "Hit Harder, Recover Slower? Unequal Employment Effects of the Covid-19 Shock." National Bureau of Economic Research Working Paper 28354.
- Lemieux, Thomas, Kevin Milligan, Tammy Schirle, y Mikal Skuterud. 2020. "Initial Impacts of the COVID-19 Pandemic on the Canadian Labour Market." Canadian Public Policy, 46(S1): S55-S65.

- **Lustig, Nora, Valentina Martínez-Pabón, Federico Sanz, y Stephen D. Younger.** 2020. "The Impact of COVID-19 Lockdowns and Expanded Social Assistance on Inequality, Poverty and Mobility in Argentina, Brazil, Colombia and Mexico." ECINEQ, Society for the Study of Economic Inequality Working Papers 558.
- **López-Acevedo, Gladys, Samuel Freije-Rodriguez, Mexico Alberto Vergara Bahena, y Diego Cardozo Medeiros.** 2020. "Changes in Female Employment in Mexico: Demographics, Economics, and Policies." Institute of Labor Economics (IZA) IZA Discus- sion Papers 13404.
- **McKenzie**, **David J.** 2003. "How do Households Cope with Aggregate Shocks? Evidence from the Mexican Peso Crisis." *World Development*, 31(7): 1179 1199.
- **Mendoza-González, Mauricio F.** 2020. "Rezago social y letalidad en México en el contexto de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19): una aproximación desde la perspectiva de la salud colectiva en los ámbitos nacional, estatal y municipal." *Notas de Población*, 47(111): 133–153.
- Mendoza González, Miguel, María Elena Cardero García, y Alejandra Sarahí Ortiz García. 2017. "Algunos hechos estilizados y explicativos sobre el diferencial y la discriminación salarial por sexo en México, 1987-2015." *Investigación Económica*, 76(301): 103 135.
- **Monroy-Gómez-Franco**, **Luis.** 2020. "¿Quién puede trabajar desde casa? Evidencia desde México." Centro de Estudios Espinosa Yglesias Working Paper 06.
- Montenovo, Laura, Xuan Jiang, Felipe Lozano Rojas, Ian M Ian M. Schmutte, Kosali Simon, Bruce Weinberg, y Coady Wing. 2020. "Determinants of Disparities in Covid-19 Job Losses." National Bureau of Economic Research Working Paper 27132.
- **Nicoletti, Cheti, Kjell Salvanes, and Emma Tominey.** 2018. "The Family Peer Effect on Mothers' Labor Supply." *American Economic Journal: Applied Economics*, 10(3): 206–34.
- Ortega-Díaz, Araceli, Carmen Armenta-Menchaca, Héctor A. García-López, y Joaquín R. García-Viera. 2020. "Índice de vulnerabilidad en la infraestructura de la vivienda ante el COVID-19 en México." *Notas de Población*, 47(111): 154–187.
- **Parker, Susan W., y Emmanuel Skoufias.** 2004. "The added worker effect over the business cycle: evidence from urban Mexico." *Applied Economics Letters*, 11(10): 625–630.
- **Pedrero-Nieto**, **Mercedes.** 2003. "Las condiciones de trabajo en los añoss noventa en México: Las mujeres y los hombres: ¿ganaron o perdieron?" *Revista Mexicana de Sociología*, 65: 733–761.
- Rodríguez-Oreggia, Eduardo, y Bruno-López Videla. 2015. "Imputación de ingresos laborales. Una aplicación con encuestas de empleo en México." *El Trimestre Económico*, 82: 117 146.

- **Rojas, Irvin.** 2020. "On the Economic Benefits and Costs of COVID-19 Mitigation Measures in Mexico." Centro de Investigación y Docencia Economicas Working Paper.
- **Russell, Lauren, y Chuxuan Sun.** 2020. "The effect of mandatory child care center closures on women's labor market outcomes during the COVID-19 pandemic." *Covid Economics, Vetted and Real Time Papers*, 1(62): 124–154.
- **Seiz**, **Marta.** 2020. "Equality in Confinement: Nonnormative Divisions of Labor in Spanish Dual-Earner Families During the Covid-19 Lockdown." *Feminist Economics*, **0**(0): 1–17.
- Serrano, Joaquín, Leonardo Gasparini, Mariana Marchionni, y Pablo Glüzmann. 2019. "Economic cycle and deceleration of female labor force participation in Latin America." *Journal for Labour Market Research*, 53(1): 13.
- **Sevilla, Almudena, y Sara Smith.** 2020. "Baby steps: The gender division of childcare during the Covid-19 pandemic." *Covid Economics, Vetted and Real Time Papers*, 1(23): 58–78.
- Silverio-Murillo, Adán, José Roberto Balmori de la Miyar, y Lauren Hoehn-Velasco. 2020. "Families under Confinement: COVID-19, Domestic Violence, and Alcohol Consumption." mimeo.
- Silverio-Murillo, Adán, Lauren Hoehn-Velasco, José Roberto Balmori de la Miyar, y Abel Rodríguez. 2021. "COVID-19 and women's health: Examining changes in mental health and fertility." *Economics Letters*, 199: 109729.
- **Sumner, Andy, Eduardo Ortiz-Juarez, y Chris Hoy.** 2020. "Precarity and the pandemic: COVID-19 and poverty incidence, intensity, and severity in developing countries." World Institute for Development Economic Research (UNU-WIDER) WIDER Working Paper Series wp-2020-77.
- **Vargas**, **Edward**, **y Gabriel Sanchez**. 2020. "COVID-19 is Having a Devastating Impact on the Economic Well-being of Latino Families." *Journal of Economics, Race, and Policy*, 3(4): 262–269.
- **Vela-Barba**, **Estefanía**. 2017. *La discriminación en el empleo en México*. Instituo Belisario Domínguez, Senado de la República, Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.
- Weinberger, Daniel, Jenny Chen, Ted Cohen, Forrest Crawford, Farzad Mostashari, Don Olson, Virginia Pitzer, Nicholas Reich, Marcus Russi, Lone Simonsen, Anne Watkins, y Cecile Vibound. 2020. "Estimation of Excess Deaths Associated With the COVID-19 Pandemic in the United States, March to May 2020." *JAMA Internal Medicine*, 180(10): 1136–1142.
- **Yamamura**, **Eiji**, **y Yoshiro Tsustsui**. 2021. "The impact of closing schools on working from home during the COVID-19 pandemic: evidence using panel data from Japan." *Review of Economics of the Household*.

Zamarro, Gema, y María Prados. 2021. "Gender differences in couples' division of childcare, work and mental health during COVID-19." *Review of Economics of the Household*.

A. Clasificador SCIAN

Tabla A1. Descripción del Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte 2011

Código	Descripción	Código	Descripción
111	Agricultura	314	Fabricación de productos textiles, salvo prendas de vestir.
112	Cría y explotación de animales	315	Fabricación de prendas de vestir. Curtido y acabado de cuero y piel,
113	Aprovechamiento forestal	316	y fabricación de productores de cuero.
114	Pesca, caza y captura Servicios relacionados	321	Industria de la madera
115	con actividades agropecuarias y forestales	322	Industria del papel
211	Extracción de petróleo y gas	323	Impresión e industrias conexas
212	Minería de minerales no metálicos, excepto petróleo y gas.	324	Fabricación de productos derivados del petróleo y carbón.
213	Servicios relacionados con la minería Generación, transmisión y	325	Industria química
221	distribución de energía eléctrica, gas natural y suministro de agua al consumidor final	326	Industria de plástico y del hule
236	Edificación	327	Fabricación de productos a base de minerales no metálicos
237	Construcción de obras	331	Industrias metálicas básicas
238	Trabajos especializados para la construcción	332	Fabricación de productos metálicos
311	Industria alimentaria	333	Fabricación de maquinaria y equipo
312	Industria de las bebidas y tabaco	334	Fabricación de equipo de computación, medición, y de otros componentes.
313	Fabricación de insumos textiles	335	Fabricación de accesorios, aparatos y equipo de generación de energía eléctrica

Tabla A2. Descripción del Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte 2011

Código	Descripción	Código	Descripción
336	Fabricación de equipo de transporte	466	Comercio al por menor de enseres domésticos, computadoras, artículos para decoración y usados
357	Fabricación de muebles, colchones y persianas	467	Comercio al por menor de artículos de ferretería, tlapalería y vidrios.
339	Otras industrias	468	Comercio al por menor de vehículos de motor, refacciones, combustibles y lubricantes.
431	Comercio al por mayor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco.	469	Comercio al por menor exclusivamente a través del internet
432	Comercio al por mayor de productos textiles y calzado.	481	Transporte aéreo.
433	Comercio al por mayor de productos farmacéuticos perfumería, electrodomésticos menores y línea blanca.	482	Transporte por ferrocarril
434	Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y forestales, para la industria, y materiales de desecho.	483	Transporte por agua
435	Comercio al por mayor de maquinaria, equipo y mobiliario para actividades agropecuarias, industriales, de servicios y comerciales.	484	Autotransporte de carga
436	Comercio al por mayor de camiones y de partes y refacciones nuevas para automóviles, camionetas y camiones	485	Transporte terrestre de pasajeros excepto ferrocarril.
437	Intermediación de comercio al por mayor	486	Transporte por ductos
461	Comercio al por menor de abarrotes alimentos, bebidas, hielo y tabaco.	487	Transporte turístico
462	Comercio al por menor en tiendas de autoservicio y departamentales	488	Servicios relacionados al transporte
463	Comercio al por menor de productos textiles, bisutería, accesorios de vestir y calzado	492	Servicios de mensajería y paquetería
464	Comercio al por menor de artículos para el cuidado de la salur	493	Servicios de almacenamiento
465	Comercio al por menor de artículos de papelería.	511	Edición de periódicos, revistas, libros software y otros materiales.

Tabla A3. Descripción del Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte 2011

Código	Descripción	Código	Descripción
512	Industria fílmica y del vídeo e industria del sonido	562	Manejo de residuos y servicios de remediación
512	Radio y televisión	611	Servicios educativos
517	Telecomunicaciones	621	Servicios médicos de consulta externa y servicios relacionados
518	Procesamiento electrónico de información, hospedaje y otros servicios relacionados	622	Hospitales
519	Otros servicios de información	623	Residencias de asistencia social y para el cuidado de la salud
522	Instituciones de intermediación crediticia y financiera no bursátil.	624	Otros servicios de asistencia social
523	Actividades bursátiles, cambiarias y de inversión financiera.	711	Servicios artísticos, culturales y deportivos y otros servicios relacionados.
524	Compañías de seguros, fianzas y administración de fondos para el retiro.	712	Museos, sitios históricos, zoológicos y similares.
525	Sociedades de inversión especializadas en fondos para el retiro y fondos de inversión	713	Servicios de entretenimiento en instalaciones recreativas y otros servicios recreativos
531	Servicios inmobiliarios	721	Servicios de alojamiento temporal.
532	Servicios de alquiler de bienes muebles	722	Servicios de preparación de alimentos y bebidas.
533	Servicios de alquiler de marcas registradas, patentes y franquicias	811	Servicios de reparación y mantenimiento
541	Servicios profesionales, científicos y técnicos.	812	Servicios personales
551	Corporativos	813	Asociaciones y organizaciones
561	Servicios de apoyo a los negocios	814	Hogares con empleados domésticos

B. Tablas de regresión, efectos a nivel nacional

B.1. Población general

Tabla A4. Efecto del COVID-19 en ocupación e ingreso (Población general)

	Probabilidad de estar empleado	Probabilidad de tener un empleo de tiempo completo	Probabilidad de tener empleo y servicios médicos	Probabilidad de estar empleado en sector informal	Logaritmo natural del ingreso laboral	Horas de trabajo a la semana
Trimestre III	0.00501*** (0.00171)	0.0156*** (0.00175)	0.00137 (0.000842)	0.000897 (0.00124)	0.00124 (0.00247)	0.351*** (0.0604)
COVID-19	0.00582*** (0.00168)	0.00827** (0.00355)	0.00136 (0.00299)	0.00856** (0.00314)	0.0199** (0.00821)	0.0618 (0.145)
COVID-19 $\times T_{-}$ III	-0.0710*** (0.00506)	-0.0431*** (0.00468)	-0.00527* (0.00279)	0.0162*** (0.00254)	-0.0490*** (0.00789)	-1.666*** (0.182)
Variables control	~	V	~	V	V	V
Efectos fijos de estado	~	V	~	V	V	V
Efectos fijos de año	✓	V	✓	V	V	V
N	2,786,131	1,580,046	1,580,046	1,580,046	1502096	1,580,046

Notas: Errores estándar agrupados al nivel de entidad federativa. Las probabilidades de tener un empleo de tiempo completo, de tener empleo y servicios médicos y de estar empleado en el sector informal son condicionales a estar empleado. Las variables de control son el número de miembros del hogar, sexo, edad, edad al cuadrado, nivel educativo y una variable dicotómica que identifica a las comunidades rurales. Éstas se definen como aquellas con menos de 1,500 habitantes. No se emplearon los factores de expansión

B.2. Mujeres

^{*} p < 0.10, ** p < 0.05, *** p < 0.01

Tabla A5. Efecto del COVID-19 en ocupación e ingreso de mujeres (con respecto a hombres)

	Probabilidad de estar empleado	Probabilidad de tener un empleo de tiempo completo	Probabilidad de tener empleo y servicios médicos	Probabilidad de estar empleado en sector informal	Logaritmo natural del ingreso laboral	Horas de trabajo a la semana
Trimestre III	-0.00453** (0.00177)	0.00883*** (0.00189)	-0.000240 (0.000980)	0.00308** (0.00113)	-0.00710*** (0.00247)	0.0866 (0.0684)
COVID-19	-0.0166*** (0.00213)	-0.00784** (0.00382)	-0.00245 (0.00299)	0.0137*** (0.00273)	0.000273 (0.00855)	-0.564*** (0.170)
COVID-19 $_{\times}T_{-}$ III $_{\times}$ Mujer	-0.0360*** (0.00419)	-0.00924** (0.00376)	0.0105*** (0.00299)	0.00898** (0.00381)	-0.00214 (0.00660)	-0.337** (0.129)
Mujer	-0.290*** (0.00653)	-0.192*** (0.00459)	-0.0312*** (0.00481)	0.0147* (0.00749)	-0.360*** (0.0110)	-8.344*** (0.208)
Variables control	V	V	V	V	V	V
Efectos fijos de estado	V	V	V	V	V	V
Efectos fijos de año	V	V	V	V	V	V
N	2,786,131	1,580,046	1,580,046	1,580,046	1502096	1,580,046

Notas: Errores estándar agrupados al nivel de entidad federativa. Las probabilidades de tener un empleo de tiempo completo, de tener empleo y servicios médicos y de estar empleado en el sector informal son condicionales a estar empleado. Las variables de control son el número de miembros del hogar, edad, edad al cuadrado, nivel educativo y una variable dicotómica que identifica a las comunidades rurales. Éstas se definen como aquellas con menos de 1,500 habitantes. No se emplearon los factores de expansión

Tabla A6. Efecto del COVID-19 en trabajo de cuidados (Población general y con respecto a hombres)

	Horas de trabajo de cuidados, ocupados (Efecto general)	Horas de trabajo de cuidados, no ocupados (Efecto general)	Horas de trabajo de cuidados, ocupadas (Mujeres)	Horas de trabajo de cuidados, no ocupadas (Mujeres)
Trimestre III	-0.243** (0.0924)	0.447*** (0.118)	-0.227*** (0.0820)	0.488*** (0.102)
COVID-19	0.594 (0.418)	0.138 (0.620)	0.632* (0.369)	0.235 (0.559)
COVID-19 $\times T - III$	-0.241 (0.196)	-0.451* (0.264)		
Mujer	17.84*** (0.369)	20.55*** (0.428)	17.90*** (0.376)	20.65*** (0.436)
COVID-19 $\times T - III \times Mujer$			-0.857*** (0.250)	-0.986*** (0.300)
Variables control	V	V	V	V
Efectos fijos de estado	V	V	V	V
Efectos fijos de año	V	V	V	V
N	1,580,046	1,206,085	1,580,046	1,206,085

Notas: Errores estándar agrupados al nivel de entidad federativa. Las probabilidades de tener un empleo de tiempo completo, de tener empleo y servicios médicos y de estar empleado en el sector informal son condicionales a estar empleado. Las variables de control son el número de miembros del hogar, edad, edad al cuadrado, nivel educativo y una variable dicotómica que identifica a las comunidades rurales. Éstas se definen como aquellas con menos de 1,500 habitantes. No se emplearon los factores de expansión

^{*} p < 0.10, ** p < 0.05, *** p < 0.01

^{*} p < 0.10, ** p < 0.05, *** p < 0.01

B.3. Corresiden con grupos de alta demanda de cuidados

Tabla A7. Efecto del COVID-19 en ocupación e ingreso de mujeres que corresiden con infantes de entre cero y quince años, personas mayores a 65 años y personas con discapacidad (con respecto a mujeres que no corresiden con integrantes de alguno de esos grupos)

	Probabilidad de estar empleado	Probabilidad de tener un empleo de tiempo completo	Probabilidad de tener empleo y servicios médicos	Probabilidad de estar empleado en sector informal	Logaritmo natural del ingreso laboral	Horas de trabajo a la semana
Trimestre III	-0.00671***	0.0144***	-0.000138	0.00536***	-0.00217	0.184***
	(0.00165)	(0.00210)	(0.00110)	(0.00148)	(0.00309)	(0.0664)
COVID-19	-0.0101***	-0.00229	-0.000519	0.0136***	0.00806	-0.233
	(0.00246)	(0.00448)	(0.00388)	(0.00439)	(0.0106)	(0.146)
Mujeres que corresiden con niños, adultos mayores y personas con discapacidad (MNAMD)	-0.0159*** (0.00274)	-0.0594*** (0.00207)	-0.0245*** (0.00363)	0.0445*** (0.00207)	-0.0344*** (0.00464)	-2.075*** (0.0761)
COVID-19 $\times T - III \times MNAMD$	-0.0414*** (0.00487)	-0.0114* (0.00562)	0.00958** (0.00418)	-0.000398 (0.00384)	-0.0107 (0.00846)	-0.401** (0.189)
Variables control	✓	V	V	V	V	V
Efectos fijos de estado	✓	V	V	V	V	V
Efectos fijos de año	✓	V	V	V	V	V
N	1,466,331	626,806	626,806	626,806	588,493	626,806

Notas: Las regresiones se estimaron en una muestra restringida mujeres que corresiden con una persona con discapacidad, una persona mayor a 65 años o un infante de entre 0 y 65 años y mujeres que no corresiden con un miembro de alguno de esos grupos. Errores estándar agrupados al nivel de entidad federativa. Las probabilidades de tener un empleo de tiempo completo, de tener empleo y servicios médicos y de estar empleado en el sector informal son condicionales a estar empleado. Las variables de control son el número de miembros del hogar, edad, edad al cuadrado, nivel educativo y una variable dicotómica que identifica a las comunidades rurales. Éstas se definen como aquellas con menos de 1,500 habitantes. No se emplearon los factores de expansión

^{*} *p* < 0,10, ** *p* < 0,05, *** *p* < 0,01

Tabla A8. Efecto del COVID-19 en ocupación e ingreso de mujeres que corresiden con infantes de entre cero y quince años, personas mayores a 65 años y personas con discapacidad (con respecto a hombres que corresiden con integrantes de alguno de esos grupos)

	Probabilidad de estar empleado	Probabilidad de tener un empleo de tiempo completo	Probabilidad de tener empleo y servicios médicos	Probabilidad de estar empleado en sector informal	Logaritmo natural del ingreso laboral	Horas de trabajo a la semana
Trimestre III	-0.00681*** (0.00184)	0.00776*** (0.00215)	-0.000622 (0.00121)	0.00245** (0.00114)	-0.00806** (0.00322)	0.0568 (0.0836)
COVID-19	-0.0150*** (0.00213)	-0.00932** (0.00427)	-0.00355 (0.00305)	0.0122*** (0.00289)	-0.000375 (0.00902)	-0.668*** (0.198)
Mujeres que corresiden con niños, adultos mayores y personas con discapacidad (MNAMD)	-0.369*** (0.00892)	-0.239*** (0.00529)	-0.0562*** (0.00620)	0.0345*** (0.00736)	-0.412*** (0.0128)	-10.34*** (0.252)
COVID-19 $\times T - III \times MNAMD$	-0.0330*** (0.00551)	0.00168 (0.00472)	0.0147*** (0.00418)	0.00255 (0.00517)	0.00954 (0.00721)	0.141 (0.171)
Variables control	V	V	V	V	V	V
Efectos fijos de estado	V	V	V	V	V	V
Efectos fijos de año	✓	V	V	V	V	V
N	1,098,046	707,522	707,522	707,522	678,930	707,522

Notas: Las regresiones se estimaron en una muestra restringida a hombres y mujeres que corresiden con una persona con discapacidad, una persona mayor a 65 años o un infante de entre 0 y 65 años. Errores estándar agrupados al nivel de entidad federativa. Las probabilidades de tener un empleo de tiempo completo, de tener empleo y servicios médicos y de estar empleado en el sector informal son condicionales a estar empleado. Las variables de control son el número de miembros del hogar, edad, edad al cuadrado, nivel educativo y una variable dicotómica que identifica a las comunidades rurales. Éstas se definen como aquellas con menos de 1,500 habitantes. No se emplearon los factores de expansión

^{*} p < 0.10, ** p < 0.05, *** p < 0.01

Tabla A9. Efecto del COVID-19 en trabajo de cuidados de mujeres que corresiden con infantes de entre cero y quince años, personas mayores a 65 años y personas con discapacidad

	Horas de trabajo de cuidados, ocupados (Respecto a otras mujeres)	Horas de trabajo de cuidados, no ocupados (Respecto a otras mujeres)	Horas de trabajo de cuidados, ocupadas (Respecto a hombres)	Horas de trabajo de cuidados, no ocupadas (Respecto a hombres)
Trimestre III	-0.422*** (0.115)	0.382*** (0.121)	-0.259** (0.103)	0.397*** (0.137)
COVID-19	0.116 (0.495)	-0.169 (0.645)	0.948* (0.482)	0.908 (0.850)
Mujeres que corresiden con niños, adultos mayores y personas con discapacidad (MNAMD)	9.120*** (0.407)	11.68*** (0.441)	22.04*** (0.473)	30.09*** (0.652)
COVID-19 $_{ imes}$ T_{-} $III _{ imes}$ $MNAMD$	-0.0716 (0.362)	-0.520 (0.332)	-0.956** (0.362)	-1.419*** (0.431)
Variables control	V	V	V	V
Efectos fijos de estado	V	V	V	V
Efectos fijos de año	V	V	V	V
N	626,806	839,525	707,522	390,524

Notas: El primer par de regresiones se estimaron en una muestra restringida mujeres que corresiden con una persona con discapacidad, una persona mayor a 65 años o un infante de entre 0 y 65 años y mujeres que no corresiden con un miembro de alguno de esos grupos. El segundo par de regresiones regresiones se estimaron en una muestra restringida a hombres y mujeres que corresiden con una persona con discapacidad, una persona mayor a 65 años o un infante de entre 0 y 65 años. Errores estándar agrupados al nivel de entidad federativa. Las probabilidades de tener un empleo de tiempo completo, de tener empleo y servicios médicos y de estar empleado en el sector informal son condicionales a estar empleado. Las variables de control son el número de miembros del hogar, edad, edad al cuadrado, nivel educativo y una variable dicotómica que identifica a las comunidades rurales. Éstas se definen como aquellas con menos de 1,500 habitantes. No se emplearon los factores de expansión p < 0.10, p < 0.10, p < 0.05, p < 0.01

B.4. Madres

Tabla A10. Efectos del COVID-19 en la ocupación y las horas trabajadas de las madres (con respecto a los resultados de padres de infantes en el mismo rango de edad))

	P	robabilidad d	e estar ocupa	do	(Cor		abajadas estar ocupa	ıdo)
T-III	-0.00315*	-0.00688***	-0.00498**	•	0.140	0.134	0.0579	-0.00721
	(0.00171)	(0.00199)	(0.00201)	(0.00257)	(0.114)	(0.116)	(0.0967)	(0.116)
<i>COV ID</i> – 19	-0.0132*** (0.00350)	-0.00647* (0.00356)	-0.00522* (0.00281)	-0.00562 (0.00355)	-0.710** (0.281)	-0.891*** (0.217)	-0.523** (0.236)	-0.519** (0.240)
Niños o a 2 años	-0.551*** (0.0111)				-13.08*** (0.361)			
Niños de o a 2 \times $T - III \times COV ID - 19$	-0.0262** (0.00994)				0.222 (0.560)			
Niños de 3 a 6 años		-0.480*** (0.0113)				-13.07*** (0.376)		
Niños de 3 a 6 ×		-0.0378***				0.994***		
$T - III \times COVID - 19$		(0.00823)				(0.330)		
Niños de 7 a 12 años			-0.429*** (0.0106)				-12.44*** (0.322)	
Niños de 7 a 12 ×			-0.0344***				0.673**	
$T - III \times COVID - 19$			(0.00638)				(0.260)	
Niños de 13 a 15 años				-0.395*** (0.0103)				-11.99*** (0.307)
Niños de 13 a 15 \times $T - III \times COV ID - 19$				-0.0433*** (0.00781)				0.289 (0.347)
Variables control	V	V	V	V	V	V	V	V
Efectos fijos de estado	V	V	V	V	V	V	V	V
Efectos fijos de año	V	V	V	V	V	V	V	V
N	173,479	288,584	451,810	282,840	108,666	189,144	305,647	194,102

^{*} p < 0.10, ** p < 0.05, *** p < 0.01

Tabla A11. Efectos del COVID-19 en tipo de empleo de las madres (con respecto a los resultados de padres de infantes en el mismo rango de edad))

	Probabilidad de estar ocupado y tener acceso a servicios médicos				Pro		e estar ocup or informal	ado
T-III	0.000877 (0.00257)	0.000567 (0.00167)	-0.00129 (0.00186)	-0.00118 (0.00186)	0.00378 (0.00272)	0.00340* (0.00199)	0.00322* (0.00162)	0.00470*** (0.00170)
<i>COV ID</i> – 19	-0.0121* (0.00685)	-0.00678 (0.00426)	-0.00517 (0.00373)	-0.0000239 (0.00470)	0.0219*** (0.00577)	0.0147*** (0.00377)	0.0129*** (0.00377)	0.00723 (0.00605)
Niños o a 2 años	-0.0987*** (0.00923)				0.107*** (0.00911)			
Niños de o a 2 \times $T - III \times COVID - 19$	-0.0250** (0.0121)				0.0250^{*} (0.0139)			
Niños de 3 a 6 años		-0.108*** (0.00851)				0.0872*** (0.00869)		
Niños de 3 a 6 \times $T - III \times COVID - 19$		-0.00269 (0.00920)				0.0212** (0.00784)		
Niños de 7 a 12 años			-0.0956*** (0.00827)				0.0615*** (0.00847)	
Niños de 7 a 12 \times $T - III \times COVID - 19$			0.0102 (0.00610)				0.00707 (0.00711)	
Niños de 13 a 15 años				-0.0886*** (0.00787)				0.0414*** (0.00855)
Niños de 13 a 15 \times $T - III \times COV ID - 19$				0.0308*** (0.0105)				-0.00551 (0.00945)
Variables control	V	V	V	V	V	V	V	V
Efectos fijos de estado	V	V	V	V	V	V	V	V
Efectos fijos de año	V	V	V	V	V	V	V	V
N	108,666	189,144	305,647	194,102	108,666	189,144	305,647	194,102

^{*} p < 0.10, ** p < 0.05, *** p < 0.01

Tabla A12. Efectos del COVID-19 en horas de cuidado realizadas por madres (con respecto a los resultados de padres de infantes en el mismo rango de edad))

		Horas de trabajo de cuidados (Condicional a estar ocupada)				as de traba icional a n		
T-III	-0.201 (0.193)	-0.183 (0.158)	-0.171 (0.117)	-0.272** (0.104)	0.302 (0.230)	0.601*** (0.207)	0.311 (0.192)	0.287 (0.202)
COVID - 19	2.229*** (0.760)	1.803*** (0.641)	1.308** (0.579)	0.797* (0.425)	4.378*** (1.496)	2.100* (1.199)	1.716* (1.007)	0.956 (0.706)
Niños o a 2 años	31.70*** (0.725)				38.69*** (0.893)			
Niños de o a 2 \times $T - III \times COVID - 19$	-0.212 (0.892)				-1.118 (0.908)			
Niños de 3 a 6 años		28.42*** (0.590)				35.12*** (0.717)		
Niños de 3 a 6 \times $T - III \times COV ID - 19$		-1.123** (0.529)				-0.767 (0.586)		
Niños de 7 a 12 años			25.12*** (0.528)				32.05*** (0.623)	
Niños de 7 a 12 \times $T - III \times COVID - 19$			-0.946* (0.474)				-0.797 (0.525)	
Niños de 13 a 15 años				22.75*** (0.482)				30.13*** (0.607)
Niños de 13 a 15 \times $T - III \times COV ID - 19$				-1.911*** (0.518)				-1.501*** (0.534)
Variables control	V	V	V	V	V	V	V	V
Efectos fijos de estado	V	V	V	V	V	V	V	V
Efectos fijos de año	V	V	V	V	V	V	V	V
N	108,666	189,144	305,647	194,102	64,813	99,440	146,163	88,738

^{*} p < 0.10, ** p < 0.05, *** p < 0.01

Tabla A13. Efectos del COVID-19 en la ocupación y horas trabajadas semanales de madres que no corresiden con otras mujeres (con respecto a madres que corresiden con otras mujeres)

	Pro	babilidad de	estar ocupa	ado	(Cor	Horas tra		ıdo)
T-III	-0.00226 (0.00203)	-0.00448* (0.00223)	-0.00430 (0.00261)		0.618*** (0.177)	0.507*** (0.138)	0.403*** (0.105)	0.232* (0.116)
COV ID _ 19	-0.00160 (0.00534)	0.00976* (0.00560)	0.00594 (0.00426)	-0.00311 (0.00485)	-0.0707 (0.330)	-0.276 (0.259)	0.323 (0.245)	0.308 (0.275)
Niños entre 0-2 y no hay otra mujer en el hogar (SMo2)	-0.0985*** (0.00750)				-3.928*** (0.374)			
$SM02 \times T = III \times COVID = 19$	-0.0481*** (0.00879)				-0.882 (0.572)			
Niños entre 3-6 y no hay otra mujer en el hogar (SM36)		-0.0988*** (0.00495)				-3.590*** (0.262)		
$SM36 \times T = III \times COVID = 19$		-0.0645*** (0.00811)				0.204 (0.295)		
Niños entre 7-12 y no hay otra mujer en el hogar (SM712)			-0.0886*** (0.00426)				-2.591*** (0.141)	
$SM712_{\times}$ T $_$ III \times COV ID $_$ 19			-0.0516*** (0.00650)				-0.359 (0.309)	
Niños entre 7-12 y no hay otra mujer en el hogar (SM1315)				-0.0666*** (0.00349)				-2.001*** (0.179)
$SM 1315 \times T - III \times COVID - 19$				-0.0465*** (0.00689)				-0.590 (0.369)
Variables control	V	V	V	V	V	V	V	V
Efectos fijos de estado	V	V	V	V	V	V	V	V
Efectos fijos de año	V	V	V	V	V	V	V	V
N	90,003	152,281	242,355	153,512	31,982	64,604	115,643	78,220

Tabla A14. Efectos del COVID-19 en el tipo de empleo de madres que no corresiden con otras mujeres (con respecto a madres que corresiden con otras mujeres)

		babilidad de er acceso a se			Pro		le estar ocu or informal	pado
T-III		-0.000613 (0.00289)						
<i>COV ID</i> _ 19	-0.0193* (0.0105)	-0.0169*** (0.00518)					0.0151** (0.00603)	-0.00675 (0.00892)
Niños entre 0-2 y no hay otra mujer en el hogar (SMo2)	-0.0888*** (0.00822)				0.0963*** (0.00817)			
$SM02_{\times}$ T $_$ III \times $COVID$ $_$ 19	-0.0282** (0.0133)				0.0186 (0.0145)			
Niños entre 3-6 y no hay otra mujer en el hogar (SM36)		-0.0639*** (0.00767)				0.0653*** (0.00814)		
$SM36_{\times}$ T _ III \times $COVID$ _ 19		-0.00392 (0.00969)				0.0168** (0.00786))	
Niños entre 7-12 y no hay otra mujer en el hogar (SM712)			-0.0393*** (0.00397)				0.0534*** (0.00472)	
$SM712_{ imes}$ T $_$ III \times $COVID$ $_$ 19			0.00404 (0.00727)				-0.00157 (0.00799)	
Niños entre 7-12 y no hay otra mujer en el hogar (SM1315)				-0.0308*** (0.00501)				0.0299*** (0.00462)
$SM 1315 \times T - III \times COV ID - 19$				0.0212** (0.0102)				0.00158 (0.0103)
Variables control	V	V	V	V	V	V	V	V
Efectos fijos de estado	V	V	V	V	V	V	V	V
Efectos fijos de año	V	V	V	V	V	V	V	V
N	31,982	64,604	115,643	78,220	31,982	64,604	115,643	78,220

Tabla A15. Efectos del COVID-19 en el tiempo de trabajo de cuidados de madres que no corresiden con otras mujeres (con respecto a madres que corresiden con otras mujeres)

			jo de cuid estar ocup			as de traba cional a n		
T-III	0.0132 (0.334)	-0.236 (0.235)	-0.259 (0.220)	-0.612*** (0.194)	0.233 (0.285)	0.506** (0.237)	0.130 (0.195)	0.00894 (0.209)
COVID _ 19	2.360* (1.305)	1.770 (1.088)	0.879 (0.915)	-0.232 (0.600)	3.786** (1.526)	1.665 (1.244)	1.246 (1.052)	0.374 (0.810)
Niños entre 0-2 y no hay otra mujer en el hogar (SM02)	5.287*** (0.511)				2.677*** (0.367)			
$SM02_{\times}$ T $_III$ $_{\times}$ $COVID$ $_$ 19	-0.00798 (1.010)				-0.347 (0.947)			
Niños entre 3-6 y no hay otra mujer en el hogar (SM36)		5.931*** (0.288)				4.244*** (0.301)		
$SM36_{\times}$ T $_III$ $_{\times}$ $COVID$ $_$ 19		-0.876 (0.879)				-0.0956 (0.618)		
Niños entre 7-12 y no hay otra mujer en el hogar (SM712)			5.379*** (0.208)				4.848*** (0.265)	
$SM712_{\times}$ T $_III$ $_{\times}$ $COVID$ $_$ 19			-0.371 (0.537)				0.115 (0.460)	
Niños entre 7-12 y no hay otra mujer en el hogar (SM1315)				4.248*** (0.201)				4.019*** (0.203)
$SM 1315 \times T - III \times COVID - 19$				-0.541 (0.631)				-0.727 (0.621)
Variables control	V	V	V	V	V	V	V	V
Efectos fijos de estado	V	V	V	V	V	V	V	V
Efectos fijos de año	V	V	V	V	V	V	V	V
N	31,982	64,604	115,643	78,220	58,021	87,677	126,712	75,292

Tabla A16. Efectos del COVID-19 en la ocupación y horas trabajadas semanales de madres que corresiden con otras mujeres (con respecto a padres que corresiden con otras mujeres)

	Pro	babilidad de	e estar ocupa	ido	(Co	Horas tra ndicional a e		ndo)
T-III			-0.00489* (0.00264)	-0.00734** (0.00331)	-0.425 (0.311)	-0.0264 (0.193)	-0.148 (0.125)	0.0803 (0.141)
COV ID _ 19	-0.0135 (0.00982)		-0.00715 (0.00493)	-0.00723 (0.00477)	-0.245 (0.493)	-0.974*** (0.330)	-0.183 (0.354)	-0.542* (0.315)
Niños entre 0-2 y no hay otra mujer en el hogar (SM02)	-0.485*** (0.0128)				-11.31*** (0.414)			
$SM02 \times T = III \times COVID = 19$	-0.0137 (0.0191)				0.361 (1.144)			
Niños entre 3-6 y no hay otra mujer en el hogar (SM36)		-0.431*** (0.0133)				-11.70*** (0.362)		
$SM36 \times T = III \times COVID = 19$		-0.0511*** (0.0167)				-0.121 (0.734)		
Niños entre 7-12 y no hay otra mujer en el hogar (SM712)			-0.403*** (0.00426)				-11.67*** (0.331)	
$SM712 \times T = III \times COVID = 19$			-0.0330*** (0.00971)				0.355 (0.382)	
Niños entre 13-15 y no hay otra mujer en el hogar (SM1315)				-0.394*** (0.0117)				-11.72*** (0.334)
$SM 1315 \times T - III \times COVID - 19$				-0.0508*** (0.0114)				0.136 (0.446)
Variables control	V	V	V	V	V	V	V	V
Efectos fijos de estado	V	V	V	V	V	V	V	V
Efectos fijos de año	V	V	V	V	V	V	V	V
N	20,517	43,194	110,517	97,965	13,306	29,139	75,962	67,114

Tabla A17. Efectos del COVID-19 en el tipo de empleo de madres que corresiden con otras mujeres (con respecto a padres que corresiden con otras mujeres)

			estar ocup ervicios méd		Pro	obabilidad d en el sect	le estar ocuj or informal	pado
T-III	-0.0103 (0.00669)	0.00386 (0.00376)	-0.00146 (0.00342)	-0.00313 (0.00260)	0.0126* (0.00731)	0.00151 (0.00496)	0.00290 (0.00294)	
COVID _ 19	-0.0284** (0.0135)	0.0112 (0.0113)	-0.00345 (0.00675)	-0.000978 (0.00625)	0.0379** (0.0144)	0.0121 (0.00906)	0.0181** (0.00684)	0.00959 (0.00700)
Niños entre 0-2 y no hay otra mujer en el hogar (SM02)	-0.0793*** (0.0128)				0.0648*** (0.0128)			
$SM02 \times T = III \times COVID = 19$	-0.00187 (0.0267)				0.00741 (0.0257)			
Niños entre 3-6 y no hay otra mujer en el hogar (SM36)		-0.0884*** (0.0108)				0.0625*** (0.0100)		
$SM36_{\times}T_{-}III_{\times}COVID_{-}19$		-0.0163 (0.0199)				0.0216 (0.0177)		
Niños entre 7-12 y no hay otra mujer en el hogar (SM712)			-0.0822*** (0.00931)				0.0373*** (0.0101)	
$SM712_{\times}$ T $_$ III \times COV ID $_$ 19			0.00709 (0.0111)				0.0197* (0.0107)	
Niños entre 13-15 y no hay otra mujer en el hogar (SM1315)				-0.0797*** (0.00832)				0.0355*** (0.0109)
$SM 1315 \times T - III \times COV ID - 19$				0.0272* (0.0146)				-0.00965 (0.0144)
Variables control	V	V	V	V	V	V	V	V
Efectos fijos de estado	V	V	V	V	V	V	V	V
Efectos fijos de año	V	V	V	V	V	V	V	V
N	13,306	29,139	75,962	67,114	13,306	29,139	75,962	67,114

Tabla A18. Efectos del COVID-19 en el trabajo de cuidados de madres que corresiden con otras mujeres (con respecto a padres que corresiden con otras mujeres)

		as de traba dicional a				as de traba icional a n		
T-III	0.321 (0.495)	-0.0802 (0.242)	-0.152 (0.150)	-0.283** (0.124)	0.703 (0.514)	0.235 (0.378)	0.323 (0.278)	0.134 (0.233)
COVID _ 19	1.902* (0.991)	1.334** (0.608)	0.712 (0.465)	0.459 (0.344)	5.813** (2.162)	1.538 (1.513)	2.464** (1.022)	0.544 (0.724)
Niños entre 0-2 y no hay otra mujer en el hogar (SM02)	29.72*** (0.772)				40.28*** (1.343)			
$SM02_{\times}$ T $_III$ $_{\times}$ $COVID$ $_$ 19	-1.396 (1.858)				-3.317* (1.954)			
Niños entre 3-6 y no hay otra mujer en el hogar (SM36)		26.31*** (0.658)				35.88*** (0.854)		
$SM36_{ imes}$ T $_III$ \times $COVID$ $_$ 19		-0.962 (0.975)				-0.548 (1.367)		
Niños entre 7-12 y no hay otra mujer en el hogar (SM712)			23.53*** (0.536)				31.62*** (0.670)	
$SM712_{ imes}$ T $_III$ \times $COVID$ $_$ 19			-0.765 (0.700)				-2.150** (0.853)	
Niños entre 13-15 y no hay otra mujer en el hogar (SM1315)				21.94*** (0.501)				30.40*** (0.688)
$SM 1315 \times T - III \times COVID - 19$				-2.263*** (0.615)				-1.203 (0.767)
Variables control	V	V	V	V	V	V	V	V
Efectos fijos de estado	V	V	V	V	V	V	V	V
Efectos fijos de año	V	V	V	V	V	V	V	V
N	13,306	29,139	75,962	67,114	7,211	14,055	34,555	30,851

B.5. Mujeres que corresiden con adultos mayores y con personas con discapacidad

Tabla A19. Efectos del COVID-19 en el empleo de mujeres que corresiden con personas mayores a 65 años o personas con discapacidad (con respecto a hombres en la misma situación)

	Probabil estar oc			as trabajadas ıl a estar empleado)		nd estar ocupado a servicios médicos	empleado en	idad de estar sector informal a estar empleado)
T-III	-0.00599** (0.00253)	0.00138 (0.00376)	0.115 (0.113)	-0.446 (0.273)	-0.000188 (0.00192)	0.000598 (0.00542)	-0.000357 (0.00176)	-0.00775 (0.00760)
COVID _19	-0.0206*** (0.00385)	-	-0.428* (0.222)	-0.397 (0.454)	0.00596 (0.00578)	0.00525 (0.0106)	0.00981** (0.00481)	0.0180 (0.0122)
Mujer que cohabita con persona mayor a 65 años(MCAM)	-0.224*** (0.00625)		-5.969*** (0.180)		0.0306*** (0.00431)		-0.0297*** (0.00793)	
$MCAM \times T$ _ $III \times COVID$ _19	-0.0435*** (0.00457)		-0.571* (0.306)		0.0126 (0.00789)		0.00522 (0.00771)	
Mujer que cohabita con persona con discapacidad (MCPD)		-0.282*** (0.0108)		-8.532*** (0.361)		-0.0274*** (0.00942)		0.0193 (0.0152)
$(MCPD)_{\times} T = III_{\times} COVID_{-}19$		-0.0302* (0.0173)		-0.558 (0.817)		0.00565 (0.0193)		-0.0182 (0.0182)
Variables control	V	V	V	V	V	V	V	V
Efectos fijos de estado	V	V	V	✓	✓	✓	V	V
Efectos fijos de año	V	V	V	✓	✓	✓	V	V
N	315,965	40,995	186,284	21,249	186,284	21,249	186,284	21,249

Notas: Las regresiones se estimaron en una muestra compuesta por mujeres y hombres que convivían ya sea con una persona mayor de 65 años de edad o con una persona con discapacidad. Las variables de control son el número de miembros del hogar, edad, edad al cuadrado, nivel educativo y una variable dicotómica que identifica a las comunidades rurales. Éstas se definen como aquellas con menos de 1,500 habitantes. No se emplearon los factores de expansión

Tabla A20. Efectos del COVID-19 en el trabajo de cuidado realizado por mujeres que corresiden con personas mayores a 65 años o personas con discapacidad (con respecto a hombres en la misma situación)

	U	le cuidado oadas)	•	le cuidado upados)
T-III	-0.260** (0.103)	-0.312 (0.352)	0.294* (0.169)	1.014** (0.373)
<i>COV ID</i> – 19	0.683** (0.332)	•	0.757 (0.579)	
Mujer que cohabita con persona mayor a 65 años (MCAM)	16.01*** (0.436)		20.22*** (0.531)	
$MCAM \times T - III \times COVID - 19$	-0.101 (0.357)		-0.973* (0.543)	
Mujer que cohabita con persona con discapacidad (MCPD)		19.64*** (0.582)		20.52*** (0.619)
$(MCPD) \times T - III \times COVID - 19$		0.539 (0.934)		-1.487 (1.040)
Variables control	V	V	V	V
Efectos fijos de estado	V	V	V	V
Efectos fijos de año	V	V	V	V
N	186,284	21,249	129,681	19,746

Notas: Las regresiones se estimaron en una muestra compuesta por mujeres y hombres que convivían ya sea con una persona mayor de 65 años de edad o con una persona con discapacidad. Las variables de control son el número de miembros del hogar, edad, edad al cuadrado, nivel educativo y una variable dicotómica que identifica a las comunidades rurales. Éstas se definen como aquellas con menos de 1,500 habitantes. No se emplearon los factores de expansión

C. Tablas de regresión, efectos en Ciudad de México

C.1. Población general

Tabla A21. Efecto del COVID-19 en ocupación e ingreso (Población general)

	Probabilidad de estar empleado	Probabilidad de tener un empleo de tiempo completo	Probabilidad de tener empleo y servicios médicos	Probabilidad de estar empleado en sector informal	Logaritmo natural del ingreso laboral	Horas de trabajo a la semana
Trimestre III	0.0157*** (0.00362)	0.0354*** (0.00453)	0.00688 (0.00503)	0.000787 (0.00470)	-0.00750 (0.00690)	0.886*** (0.167)
COVID-19	0.00929 (0.00654)	0.0119 (0.00840)	0.00736 (0.00914)	0.0239*** (0.00849)	0.0351*** (0.0123)	0.508* (0.302)
COVID-19 $_{\times}T_{-}$ III	-0.143*** (0.00812)	-0.0787*** (0.0111)	-0.00618 (0.0119)	0.00604 (0.0110)	-0.124*** (0.0165)	-3.570*** (0.402)
Variables control	V	V	V	V	V	V
Efectos fijos de año	V	V	V	V	V	V
N	74,168	41,682	41,682	41,682	40,802	41,682

Notas: Errores estándar robustos a heterocedasticidad. Las probabilidades de tener un empleo de tiempo completo, de tener empleo y servicios médicos y de estar empleado en el sector informal son condicionales a estar empleado. Las variables de control son el número de miembros del hogar, sexo, edad, edad al cuadrado, nivel educativo y una variable dicotómica que identifica a las comunidades rurales. Éstas se definen como aquellas con menos de 1,500 habitantes. No se emplearon los factores de expansión

C.2. Mujeres

Tabla A22. Efecto del COVID-19 en ocupación e ingreso de mujeres (con respecto a hombres)

	Probabilidad de estar empleado	Probabilidad de tener un empleo de tiempo completo	Probabilidad de tener empleo y servicios médicos	Probabilidad de estar empleado en sector informal	Logaritmo natural del ingreso laboral	Horas de trabajo a la semana
Trimestre III	-0.00624*	0.0220***	0.00682	-0.000322	-0.0287***	0.291*
	(0.00339)	(0.00424)	(0.00470)	(0.00438)	(0.00645)	(0.157)
COVID-19	-0.0447***	-0.0217***	0.00721	0.0212***	-0.0179*	-0.981***
	(0.00569)	(0.00722)	(0.00791)	(0.00732)	(0.0108)	(0.266)
COVID-19 $_{\times}T_{-}$ III $_{\times}Mujer$	-0.0669***	-0.0114	-0.0138	0.0286**	-0.0184	-0.691
	(0.00893)	(0.0145)	(0.0144)	(0.0133)	(0.0209)	(0.495)
Mujer	-0.215***	-0.168***	0.0142***	-0.0761***	-0.269***	-8.076***
	(0.00337)	(0.00443)	(0.00473)	(0.00439)	(0.00665)	(0.158)
Variables control	~	V	✓	V	V	V
Efectos fijos de año	~	V	✓	V	V	V
N	74,168	41,682	41,682	41,682	40,802	41,682

Notas: Errores estándar robustos a heterocedasticidad. Las probabilidades de tener un empleo de tiempo completo, de tener empleo y servicios médicos y de estar empleado en el sector informal son condicionales a estar empleado. Las variables de control son el número de miembros del hogar, edad, edad al cuadrado, nivel educativo y una variable dicotómica que identifica a las comunidades rurales. Éstas se definen como aquellas con menos de 1,500 habitantes. No se emplearon los factores de expansión *p < 0.10, ***p < 0.05, ****p < 0.01

^{*} *p* < 0,10, ** *p* < 0,05, *** *p* < 0,01

Tabla A23. Efecto del COVID-19 en trabajo de cuidados (Población general y con respecto a hombres)

	Horas de trabajo de cuidados, ocupados (Efecto general)	Horas de trabajo de cuidados, no ocupados (Efecto general)	Horas de trabajo de cuidados, ocupadas (Mujeres)	Horas de trabajo de cuidados, no ocupadas (Mujeres)
Trimestre III	-0.371*** (0.134)	-0.282** (0.123)	0.672*** (0.221)	0.630*** (0.201)
COVID-19	-0.0903 (0.242)	0.134 (0.201)	-0.538 (0.402)	-0.631* (0.331)
COVID-19 $\times T - III$	0.316 (0.325)		-1.281*** (0.467)	
Mujer	17.84*** (0.369)	20.55*** (0.428)	17.90*** (0.376)	20.65*** (0.436)
$COVID - 19 \times T - III \times Mujer$		-0.419 (0.481)		-1.756*** (0.481)
Variables control	V	V	V	V
Efectos fijos de año	V	V	V	V
N	41,682	41,682	32,486	32,486

Notas: Errores estándar robustos a heterocedasticidad. Las probabilidades de tener un empleo de tiempo completo, de tener empleo y servicios médicos y de estar empleado en el sector informal son condicionales a estar empleado. Las variables de control son el número de miembros del hogar, edad, edad al cuadrado, nivel educativo y una variable dicotómica que identifica a las comunidades rurales. Éstas se definen como aquellas con menos de 1,500 habitantes. No se emplearon los factores de expansión *p < 0.10, **p < 0.05, ***p < 0.01

Tabla A24. Efecto del COVID-19 en ocupación e ingreso de mujeres que corresiden con infantes de entre cero y quince años, personas mayores a 65 años y personas con discapacidad (con respecto a mujeres que no corresiden con integrantes de alguno de esos grupos)

	Probabilidad de estar empleado	Probabilidad de tener un empleo de tiempo completo	Probabilidad de tener empleo y servicios médicos	Probabilidad de estar empleado en sector informal	Logaritmo natural del ingreso laboral	Horas de trabajo a la semana
Trimestre III	-0.00904*	0.0273***	-0.00295	0.0111*	-0.0331***	0.261
	(0.00476)	(0.00719)	(0.00703)	(0.00645)	(0.0105)	(0.238)
COVID-19	-0.0338***	0.0108	-0.00414	0.0236**	0.0166	0.0396
	(0.00775)	(0.0121)	(0.0118)	(0.0108)	(0.0175)	(0.399)
Mujeres que corresiden con niños, adultos mayores y personas con discapacidad	-0.0189*** (0.00557)	-0.0588*** (0.00779)	-0.0353*** (0.00762)	0.0479*** (0.00696)	-0.0511*** (0.0112)	-2.096*** (0.255)
(MNAMD)	(0.0033/)	(0.00//9)	(0.00/02)	(0.00090)	(0.0112)	(0.233)
$COVID - 19 \times T - III \times MNAMD$	-0.0861***	-0.0561**	0.0125	0.00233	-0.0766**	-1.786**
	(0.0147)	(0.0233)	(0.0218)	(0.0204)	(0.0319)	(0.771)
Variables control	✓	V	V	V	V	V
Efectos fijos de año	∨	V	V	V	V	V
39,609	17,986	17,986	17,986	17,336	17,986	

Notas: Errores estándar robustos a heterocedasticidad. Las regresiones se estimaron en una muestra restringida mujeres que corresiden con una persona con discapacidad, una persona mayor a 65 años o un infante de entre 0 y 65 años y mujeres que no corresiden con un miembro de alguno de esos grupos. Errores estándar agrupados al nivel de entidad federativa. Las probabilidades de tener un empleo de tiempo completo, de tener empleo y servicios médicos y de estar empleado en el sector informal son condicionales a estar empleado. Las variables de control son el número de miembros del hogar, edad, edad al cuadrado, nivel educativo y una variable dicotómica que identifica a las comunidades rurales. Éstas se definen como aquellas con menos de 1,500 habitantes. No se emplearon los factores de expansión

^{*} p < 0.10, ** p < 0.05, *** p < 0.01

Tabla A25. Efecto del COVID-19 en ocupación e ingreso de mujeres que corresiden con infantes de entre cero y quince años, personas mayores a 65 años y personas con discapacidad (con respecto a hombres que corresiden con integrantes de alguno de esos grupos)

	Probabilidad de P estar empleado	robabilidad de tener un empleo de tiempo completo	Probabilidad de tener empleo y servicios médicos	Probabilidad de estar empleado en sector informal	Logaritmo natura del ingreso laboral)	l Horas de trabajo a la semana
Trimestre III	-0.0118**	0.0257***	0.00657	0.00286	-0.0495***	0.443*
	(0.00552)	(0.00651)	(0.00738)	(0.00686)	(0.00985)	(0.241)
COVID-19	-0.0339*** (0.00924)	-0.0215* (0.0111)	0.0135 (0.0123)	0.00979 (0.0113)	-0.0213 (0.0163)	-1.307*** (0.404)
Mujeres que corresiden con niños, adultos mayores y personas con discapacidad (MNAMD)	-0.286*** (0.00543)	-0.208*** (0.00696)	-0.00582 (0.00743)	-0.0532*** (0.00692)	-0.301*** (0.0103)	-9.754*** (0.245)
$COVID - 19 \times T - III \times MNAMD$	-0.0829*** (0.0154)	-0.0251 (0.0230)	-0.0120 (0.0221)	0.0260 (0.0206)	-0.0316 (0.0316)	-0.559 (0.777)
Variables control	V	V	V	V	V	v
Efectos fijos de año	V	V	V	v	V	V
N	26,224	16,990	16,990	16,990	16,689	16,990

Notas: Errores estándar robustos a heterocedasticidad. Las regresiones se estimaron en una muestra restringida a hombres y mujeres que corresiden con una persona con discapacidad, una persona mayor a 65 años o un infante de entre 0 y 65 años. Errores estándar agrupados al nivel de entidad federativa. Las probabilidades de tener un empleo de tiempo completo, de tener empleo y servicios médicos y de estar empleado en el sector informal son condicionales a estar empleado. Las variables de control son el número de miembros del hogar, edad, edad al cuadrado, nivel educativo y una variable dicotómica que identifica a las comunidades rurales. Éstas se definen como aquellas con menos de 1,500 habitantes. No se emplearon los factores de expansión p < 0.10, p < 0.05, p < 0.05, p < 0.01

Tabla A26. Efecto del COVID-19 en trabajo de cuidados de mujeres que corresiden con infantes de entre cero y quince años, personas mayores a 65 años y personas con discapacidad

	Horas de trabajo	Horas de trabajo	Horas de trabajo	Horas de trabajo
	de cuidados, ocupados	de cuidados, no ocupados	de cuidados, ocupadas	de cuidados, no ocupadas
	(Respecto a otras mujeres)	(Respecto a otras mujeres)	(Respecto a hombres)	(Respecto a hombres)
Trimestre III	-0.529**	0.605**	-0.134	0.726
	(0.226)	(0.261)	(0.219)	(0.456)
COVID-19	-0.738*	-1.286***	0.634*	0.406
	(0.382)	(0.423)	(0.358)	(0.747)
Mujeres que corresiden con niños, adultos mayores y personas con discapacidad (MNAMD)	7.441*** (0.264)	9.742*** (0.358)	17.92*** (0.245)	24.29*** (0.486)
$COVID = 19 \times T = III \times MNAMD$	1.439*	-2.286**	0.124	-3.635***
	(0.870)	(0.919)	(0.855)	(1.051)
Variables control	V	V	V	V
Efectos fijos de año	V	V	V	V
N	17,986	21,623	16,990	9,234

Notas: Errores estándar robustos a heterocedasticidad. El primer par de regresiones se estimaron en una muestra restringida mujeres que corresiden con una persona con discapacidad, una persona mayor a 65 años o un infante de entre 0 y 65 años y mujeres que no corresiden con un miembro de alguno de esos grupos. El segundo par de regresiones regresiones se estimaron en una muestra restringida a hombres y mujeres que corresiden con una persona con discapacidad, una persona mayor a 65 años o un infante de entre 0 y 65 años. Errores estándar agrupados al nivel de entidad federativa. Las probabilidades de tener un empleo de tiempo completo, de tener empleo y servicios médicos y de estar empleado en el sector informal son condicionales a estar empleado. Las variables de control son el número de miembros del hogar, edad, edad al cuadrado, nivel educativo y una variable dicotómica que identifica a las comunidades rurales. Éstas se definen como aquellas con menos de 1,500 habitantes. No se emplearon los factores de expansión

^{*} p < 0.10, ** p < 0.05, *** p < 0.01

C.3. **Madres**

Tabla A27. Efectos del COVID-19 en la ocupación y las horas trabajadas de las madres (con respecto a los resultados de padres de infantes en el mismo rango de edad))

	Probabilidad de P estar empleado	robabilidad de tener un empleo de tiempo completo	Probabilidad de tener empleo y servicios médicos	Probabilidad de estar empleado en sector informal	Logaritmo natura del ingreso laboral	l Horas de trabajo a la semana
Trimestre III	-0.0116	0.0205**	0.00620	0.00524	-0.0465***	0.626**
	(0.00710)	(0.00826)	(0.00950)	(0.00911)	(0.0126)	(0.317)
COVID-19	-0.0168	-0.0171	-0.00510	0.0204	-0.0154	-1.139**
	(0.0120)	(0.0140)	(0.0157)	(0.0149)	(0.0210)	(0.535)
Madres de hijos entre 0-15 años (M015)	-0.394***	-0.295***	-0.0594***	-0.0173*	-0.401***	-13.10***
	(0.00693)	(0.00935)	(0.00970)	(0.00946)	(0.0138)	(0.334)
$COVID - 19 \times T - III \times M 015$	-0.0729***	0.00438	-0.0278	0.00307	-0.000779	0.325
	(0.0215)	(0.0311)	(0.0282)	(0.0276)	(0.0433)	(1.091)
Variables control	V	V	V	v	V	V
Efectos fijos de año	V	V	V	v	V	V
N	14,126	9,836	9,836	9,836	9,670	9,836

Notas: Errores estándar robustos a heterocedasticidad. Las regresiones se estimaron en una muestra restringida a hombres y mujeres que corresiden con una persona con discapacidad, una persona mayor a 65 años o un infante de entre 0 y 65 años. Errores estándar agrupados al nivel de entidad federativa. Las probabilidades de tener un empleo de tiempo completo, de tener empleo y servicios médicos y de estar empleado en el sector informal son condicionales a estar empleado. Las variables de control son el número de miembros del hogar, edad, edad al cuadrado, nivel educativo y una variable dicotómica que identifica a las comunidades rurales. Éstas se definen como aquellas con menos de 1,500 habitantes. No se emplearon los factores de expansión * p < 0.10, ** p < 0.05, *** p < 0.01

Tabla A28. Efectos del COVID-19 en la ocupación y horas trabajadas semanales de madres que no corresiden con otras mujeres (con respecto a madres que corresiden con otras mujeres)

	Probabilidad de ^F estar empleado	robabilidad de tener un empleo de tiempo completo	Probabilidad de tener empleo y servicios médicos	Probabilidad de estar empleado en sector informal	Logaritmo natura del ingreso laboral	^{al} Horas de trabajo a la semana
Trimestre III	-0.0144*** (0.00469)	0.0245*** (0.00705)	-0.00152 (0.00689)	0.0127** (0.00633)	-0.0366*** (0.0102)	0.158 (0.233)
COVID-19	-0.0482*** (0.00749)	0.00263 (0.0116)	-0.00137 (0.0114)	0.0287*** (0.0104)	0.00732 (0.0168)	-0.263 (0.383)
Madres de niños de 0-15 que no corresiden con otras mujeres (MNMU015)	-0.0649*** (0.00775)	-0.121*** (0.0108)	-0.0672*** (0.0100)	0.0820*** (0.00969)	-0.0452*** (0.0156)	-4.154*** (0.351)
$COVID - 19 \times T - III \times MNMU015$	-0.0372 (0.0234)	-0.0476 (0.0359)	-0.0152 (0.0312)	-0.0576* (0.0309)	-0.0756 (0.0472)	-0.927 (1.232)
Variables control	V	v	V	V	V	v
Efectos fijos de año	✓	V	V	v	V	V
N	39,609	17,986	17,986	17,986	17,336	17,986

Notas: Errores estándar robustos a heterocedasticidad. Las regresiones se estimaron en una muestra restringida a hombres y mujeres que corresiden con una persona con discapacidad, una persona mayor a 65 años o un infante de entre 0 y 65 años. Errores estándar agrupados al nivel de entidad federativa. Las probabilidades de tener un empleo de tiempo completo, de tener empleo y servicios médicos y de estar empleado en el sector informal son condicionales a estar empleado. Las variables de control son el número de miembros del hogar, edad, edad al cuadrado, nivel educativo y una variable dicotómica que identifica a las comunidades rurales. Éstas se definen como aquellas con menos de 1,500 habitantes. No se emplearon los factores de expansión * p < 0.10, ** p < 0.05, *** p < 0.01

Tabla A29. Efectos del COVID-19 en la ocupación y horas trabajadas semanales de madres que corresiden con otras mujeres (con respecto a padres de infantes del mismo rango de edad que corresiden con otras mujeres)

	Probabilidad de estar empleado	Probabilidad de tener un empleo de tiempo completo	Probabilidad de tener empleo y servicios médicos	Probabilidad de estar empleado en sector informal	Logaritmo natural del ingreso laboral	Horas de trabajo a la semana
Trimestre III	-0.00679* (0.00383)	0.0222*** (0.00490)	0.00885 (0.00540)	0.000374 (0.00500)	-0.0259*** (0.00742)	0.155 (0.179)
COVID-19	-0.0458*** (0.00647)	-0.0174** (0.00835)	0.00571 (0.00915)	0.0254*** (0.00841)	-0.0116 (0.0124)	-0.906*** (0.304)
Madres de niños de 0-15 que corresiden con otras mujeres (MMU015)	-0.189*** (0.00382)	-0.151*** (0.00498)	0.0224*** (0.00541)	-0.0844*** (0.00497)	-0.240*** (0.00748)	-7.299*** (0.178)
$COVID - 19 \times T - III \times MMU$ 015	-0.0713*** (0.00965)	-0.0135 (0.0158)	-0.00971 (0.0161)	0.0378** (0.0147)	-0.0192 (0.0231)	-0.837 (0.536)
Variables control	V	V	v	v	v	V
Efectos fijos de año	V	V	v	V	v	v
N	59,495	32,014	32,014	32,014	31,283	32,014

Notas: Errores estándar robustos a heterocedasticidad. Las regresiones se estimaron en una muestra restringida a hombres y mujeres que corresiden con una persona con discapacidad, una persona mayor a 65 años o un infante de entre 0 y 65 años. Errores estándar agrupados al nivel de entidad federativa. Las probabilidades de tener un empleo de tiempo completo, de tener empleo y servicios médicos y de estar empleado en el sector informal son condicionales a estar empleado. Las variables de control son el número de miembros del hogar, edad, edad al cuadrado, nivel educativo y una variable dicotómica que identifica a las comunidades rurales. Éstas se definen como aquellas con menos de 1,500 habitantes. No se emplearon los factores de expansión p < 0.10, p < 0.05, p < 0.01

Tabla A30. Efecto del COVID-19 en trabajo de cuidados en madres que no corresiden con otras mujeres y madres que corresiden con otras mujeres

	Horas de trabajo de cuidados ocupadas no corresidentes (Respecto a madres que corresiden con otras mujeres)	Horas de trabajo de cuidados ocupadas corresidentes (Respecto a padres que corresiden con otras mujeres)	Horas de trabajo de cuidados, ocupadas (Mujeres)	Horas de trabajo de cuidados, no ocupadas (Mujeres)
Trimestre III	-0.428*	-0.418***	0.522**	0.569***
	(0.219)	(0.132)	(0.253)	(0.205)
COVID-19	-0.321	-0.185	-1.006**	-0.448
	(0.368)	(0.215)	(0.405)	(0.339)
Madres de niños de 0-15	14.06***		¹ (8.98***	
que no corresiden con otras mujeres (MMU015)	(0.365)		*(0.49 7)	
Madres de niños de 0-15		13.25***		14.66***
que corresiden con otras mujeres (MNMU015)		(0.142)		(0.198)
COVID-19 $\times T - III \times MMU$ 015	-0.372		-1.783	
	(1.310)		(1.454)	
COVID-19 $\times T - III \times MNMU$ 015		0.0319		-1.187**
		(0.485)		(0.480)
Variables control	V	V	V	✓
Efectos fijos de año	V	V	V	V
N	17.086	99.014	21 622	27 181

Notas: Errores estándar robustos a heterocedasticidad. Las probabilidades de tener un empleo de tiempo completo, de tener empleo y servicios médicos y de estar empleado en el sector informal son condicionales a estar empleado. Las variables de control son el número de miembros del hogar, edad, edad al cuadrado, nivel educativo y una variable dicotómica que identifica a las comunidades rurales. Éstas se definen como aquellas con menos de 1,500 habitantes. No se emplearon los factores de expansión *p < 0.10, ***p < 0.05, ****p < 0.01

IMPACTOS DIFERENCIADOS

EFECTOS DE LA PANDEMIA DE COVID-19 EN LA SITUACIÓN LABORAL DE LAS **MUJERES EN MÉXICO**





